

Presidente de la Junta Directiva

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Principales

Luis Carlos Sarmiento Angulo
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Álvarez
Hernán Rincón Gómez
Guillermo Fernández de Soto
Antonio José Urdinola Uribe
Germán Villamil Pardo

Suplentes

Mauricio Cárdenas Müller
Juan María Robledo Uribe
Juan Camilo Ángel Mejía
Gabriel Mesa Zuleta
Alvaro Velásquez Cock
Enrique Mariño Esguerra
Esther América Paz Montoya

Revisor Fiscal

José Boris Forero Cardoso
Miembro de KPMG Ltda.

Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez

Vicepresidente de Servicio Corporativo

María José Arango Caicedo

Vicepresidente de Sistemas Corporativos

Julio Leonzo Álvarez Álvarez

Vicepresidente de Riesgo

Diego Rodríguez Piedrahita

Vicepresidente de Planeación Corporativa

Diego Fernando Solano Saravia

Contralor Corporativo

Rafael Eduardo Neira Torres

Gerente Financiero y Administrativo

María Edith González Flórez

Gerente Jurídico

Alexandra Ospina Colmenares

Director de Auditoría Interna

Susana Triviño Castañeda

Informe del Presidente

Gráficos

Estados Financieros con Dictamen del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados con Dictamen del Revisor Fiscal

Bogotá D.C.
Señores Accionistas:

El 2009 marcó dos hitos económicos para el gobierno Uribe. Por un lado, se completaron cuatro trimestres de crecimiento negativo, pero por el otro se logró un record en inversión extranjera. Las razones? Aún cuando la economía colombiana decreció, su comportamiento fue proporcionalmente mejor al de los países comparables con el nuestro; y, en segunda instancia, los inversionistas extranjeros demostraron su confianza en las políticas del gobierno para lograr una pronta recuperación económica. Para mantener la confianza en la economía, el Gobierno se ha preocupado por garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y proteger la estabilidad macroeconómica. Entre sus logros se deben contar la aprobación de la Ley de ajuste tributario, cuyo espíritu es el de proteger la inversión, la generación de las fuentes de recursos necesarias para atender la emergencia en salud y la implementación de reformas estructurales a este sistema para evitar su colapso en el mediano plazo. Adicionalmente, se debe resaltar la licitación y adjudicación de dos de los tres tramos de la Ruta del Sol y de la ampliación del contrato de concesión de la vía a Villavicencio para construir la doble calzada; ambas rutas esenciales para el desarrollo del país.

El Gobierno Nacional cumplió con los objetivos propuestos en 2009, a pesar de la difícil situación económica. Cálculos preliminares indican un déficit del GNC y del SPC de 4.1% y 2.7% del PIB respectivamente, cumpliendo con la proyección anunciada el año anterior. Para el año 2010 el Gobierno planea un déficit de 4.5% del PIB. Dentro de las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de esta meta, se requerirá un recorte del gasto de COP 5,9 billones, equivalentes a 0.8% del PIB.

Dentro de los hechos económicos favorables para la economía, el más importante fue el dato de inflación, el cual llegó a 2.0% para el año, el nivel más bajo en la historia estadística.

El Banco de la República, respondiendo al dato controlado de inflación y preocupándose por no desalentar la economía, redujo sus tasas de interés en 600 puntos básicos durante el año. Dicha política se transmitió rápidamente a las tasas de interés del mercado, hecho que se evidencia en una caída de 608 pb de la tasa pasiva (DTF) y 780 pb en la tasa activa (Activa Ponderada BR) del sistema financiero, entre diciembre de 2008 y enero de 2010.

En cuanto al sistema financiero, la cartera total se contrajo en términos agregados. En contraposición, se resalta la dinámica positiva presentada por la modalidad hipotecaria y microcrédito. Por su lado, después de un año de crecimientos de mucha significancia en los portafolios de inversiones de renta fija de los bancos, durante diciembre, las inversiones de renta fija presentaron una disminución en su tasa de crecimiento, en especial las de la categoría de negociables; lo anterior responde a una menor expectativa de valoración de los títulos de deuda. Por su lado, las captaciones se han desacelerado, posiblemente en respuesta a la situación económica que ha reducido la capacidad de mantener el ritmo del ahorro. Igualmente, la recesión afectó la dinámica de las utilidades, las cuales, si bien crecieron positivamente, lo hicieron con tasas muy bajas al compararlas frente a las de años anteriores.

En relación con el Producto Interno Bruto (PIB), en el tercer trimestre de 2009 la economía colombiana decreció en 0.2% con relación al mismo trimestre del año anterior. Durante el 2009, se observaron variaciones decrecientes del Producto Interno Bruto de 0.5% en el primer trimestre, 0.3% en el segundo, todas comparadas respecto al mismo trimestre del año 2008.

Por su parte, la inflación para el año completo terminó en 2.0%, 567 puntos básicos por debajo de la registrada durante el mismo periodo de 2008 (7.67%) e inferior en 250 puntos básicos al límite inferior del rango meta (4.5% - 5.5%). Por su parte, el Banco de la República continuó reduciendo la tasa de interés de referencia en 100 Pbs de 4.5% a 3.5% entre junio y diciembre de 2009 y para todo el 2009 en 600 Pbs de 9.5% a 3.5%. El peso continuó con su tendencia revaloracionista en el año de 8.9% y en el semestre de 5.3%.

El sector financiero completó otro buen año de desempeño durante el 2009. Al analizar el crecimiento de los principales rubros de los balances del sector financiero, se observa que los activos totales del sector crecieron en

7.6% (\$15.8 billones) al pasar de \$209.1 billones al cierre de diciembre de 2008 a \$224.9 billones a diciembre de 2009; la cartera neta se incrementó 1.4% (\$1.9 billones) al pasar de \$137.7 billones al cierre de diciembre de 2008 a \$139.6 billones a diciembre de 2009; los depósitos crecieron 6.2% (\$8.9 billones) al pasar de \$143.4 billones al cierre de diciembre de 2008 a \$152.3 billones a diciembre de 2009. En cuanto a las utilidades netas del sector, si se comparan periodos anuales, éstas crecieron 4.1% (\$186 mil millones) al pasar de \$4,499 miles de millones en el 2008 comparadas con las utilidades del 2009 \$4,685 miles de millones. No son igualmente positivas las cifras al comparar las utilidades netas del sector durante el segundo semestre de 2009 (\$2,186 mil millones) con las del segundo semestre de 2008 (2,240 mil millones), periodo durante el cual disminuyó un 2.4%. Si se comparan las utilidades netas del sector durante el segundo semestre de 2009 (\$2,186 mil millones) con las del primer semestre de 2009 (\$2,499 billones), estas tienen una reducción de 12.5% (\$313 mil millones).

De igual importancia, y en manera similar a la de semestres anteriores, el sector financiero en general y las filiales de Grupo Aval en particular, continúan siendo unos de los principales contribuyentes al fisco colombiano. De hecho, durante el 2009, el sector causó, por concepto de impuesto de renta y complementarios, la suma de \$1 billón 731,478 millones, (\$868,239 millones en el primer semestre y \$863,239 en el segundo semestre), lo cual constituyó un incremento de 6.1% contra el mismo rubro de 2008, el cual ascendió a \$1 billón 632,041 millones (\$932,538 millones en el primer semestre y \$699,503 millones en el segundo semestre). Por su lado, durante el 2009, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa contribuyeron con un 36.6% del total de los impuestos de renta y complementarios del sector financiero, al causar por este concepto \$634,062 millones (\$307,750 millones en el primer semestre y \$326,312 millones en el segundo semestre); frente a lo causado en 2008, suma que ascendió a \$511,244 millones (\$278,379 millones en el primer semestre y \$232,865 millones en el segundo semestre) en el 2009 incrementó un 24.0% (\$122,817 millones).

Comportamiento de la Economía

En relación con el crecimiento de la economía, el Producto Interno Bruto (PIB) durante el tercer trimestre de 2009 descendió 0.2%, al compararlo contra el mismo periodo del 2008. Frente al trimestre anterior, el PIB creció 0.2%.

Al analizar el resultado del PIB en el tercer trimestre de 2009 por grandes ramas de actividad, comparado con el tercero de 2008, se observaron las siguientes variaciones: 13.7% en construcción; 8.8% en explotación de minas y canteras; 1.1% en establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas; -2.9% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 0.9% en servicios sociales, comunales y personales; 1.7% en electricidad, gas de ciudad y agua; 2.0% en agropecuario, silvicultura, caza y pesca; -4.0% en comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles y -5.8% en industria manufacturera.

En relación con el comportamiento industrial, según la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta publicada por la ANDI en el periodo enero - diciembre de 2009, con respecto al mismo periodo de 2008 la producción se redujo 5.9%, las ventas totales se redujeron 3.3% y dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno se redujeron 2.2%, evidenciándose así la desaceleración a la que nos hemos referido. En concordancia con el menor dinamismo, la utilización de la capacidad instalada en el presente año se mantiene en niveles relativamente bajos. Para el mes de diciembre dicha utilización fue de 75.3%, nivel superior al registrado en igual mes de 2008 (75.0%) observándose en el segundo semestre una ligera tendencia a la recuperación. En el primer semestre el promedio de utilización de la capacidad instalada se situó en 73.5% y para el segundo semestre se ubicó en 73.7%. Otro síntoma de una mejoría en la actividad económica se observa en la demanda nacional de energía, la cual incrementó 1.5% en el acumulado 2009 (54,679.9 GWh) si se compara con el 2008 (53,869.7 GWh), durante el semestre terminado en diciembre de 2009 (28,070.8 GWh) incrementó un 2.4% a la reportada para el mismo periodo de 2008 (27,411.5 GWh); si se compara la demanda del segundo semestre de 2009 con la demanda del primer semestre de 2009 (26,609.0 GWh) esta incrementó 5.5%.

El Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) cerró en 11,602.14 puntos al finalizar el 2009, lo cual representa incrementos de 53.5% durante el año y de 17.4% en el semestre. Adicionalmente, durante los doce últimos meses el volumen de inversión extranjera en la Bolsa de Valores de Colombia (en renta variable) creció de USD\$1,861 millones a USD\$3,311 millones (77.9%) y durante el segundo semestre de 2009 incrementó de USD\$2,267 millones a USD\$3,311 millones (46.1%). De otra parte, la inversión externa en títulos de deuda para los últimos doce meses decreció 10.1% y en el semestre 8.3% y se situó en USD\$655 millones a diciembre de 2009.

Índices Económicos que Afectan al Consumidor

Según el DANE, al cierre de 2009 el desempleo en el ámbito nacional en el trimestre móvil ascendió a 11.3%, cifra superior a la registrada en diciembre de 2008 (10.6%) e inferior a la presentada en junio de 2009 (11.4%). Al igual que en periodos anteriores, a diciembre de 2009 la tasa de subempleo se mantuvo alta pues se situó en niveles del 29.8%.

En relación con la tasa de inflación, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrada para los doce últimos meses terminados en diciembre de 2009 fue de 2.00% frente a 7.67% del mismo periodo de 2008, es decir una disminución de 567 puntos básicos. En el segundo semestre de 2009, la variación anual del IPC pasó de 3.81% en junio a 2.00% en diciembre, es decir una disminución de 181 puntos básicos.

Como resultado de la menor inflación y de la disminución en la tasa de intervención del Banco de la República, durante el 2009, la tasa activa del sistema bancario disminuyó de 17.37% a 9.43%, es decir 794 puntos básicos; durante el segundo semestre de 2009, dicha tasa disminuyó 235 puntos básicos al pasar de 11.78% a 9.43%. Por último, durante el 2009 los TES con vencimiento en el año 2020 se valorizaron al bajar en 216 puntos básicos su tasa (de 10.63% en diciembre de 2008 a 8.47% en diciembre de 2009), reflejando las expectativas de inflación a largo plazo del mercado; durante el periodo junio a diciembre de 2009 la tasa de esta referencia de TES pasó de 9.22% a 8.47% (-75 puntos básicos).

Déficit Fiscal

Al cierre del tercer trimestre de 2009, el Sector Público Consolidado (SPC) registró un superávit de \$1,050 miles de millones (0.2% del PIB), inferior en 1.7% del PIB al observado durante el mismo periodo de 2008, cuando presentó un balance superavitario de \$8,862 miles de millones (1.9% del PIB). Este resultado se compone de un superávit del Sector Público No Financiero (SPNF) de \$1,525 miles de millones (0.3% del PIB), un superávit del Banco de la República por \$784 miles de millones (0.2% del PIB) y de Fogafin por \$660 miles de millones (0.1% del PIB), costos de la reestructuración del sistema financiero por \$905 miles de millones (0.2% del PIB) y una discrepancia estadística¹ de \$1,014 miles de millones (0.2% del PIB).

Sector Externo

En cuanto a la balanza comercial, muestra que el periodo enero a diciembre de 2009 registró un superávit de USD\$1,665.20 millones FOB, frente al superávit en el mismo periodo de 2008 de USD\$470.5 millones FOB; esto se explica por una disminución en las exportaciones que pasaron de USD\$37,626 millones FOB en 2008 a USD\$32,853 millones FOB en 2009 (disminución de 12.7%) y una disminución en las importaciones que pasaron de USD\$39,669 millones CIF a USD\$32,898 millones CIF (disminución de 17.1%).

Colombia continúa manteniendo un nivel adecuado de reservas internacionales netas con un saldo de USD\$24,983 millones a diciembre de 2009, superior en USD\$1,323 millones (5.6%) a la cifra de diciembre de 2008 (USD\$23,660 millones) y superior en USD\$1,632 millones (7.0%) a la registrada en junio de 2009 (USD\$23,351 millones). Lo anterior aún cuando durante en el 2009 el Banco de la República efectuó compras netas de divisas por USD\$170.9 millones en el mercado cambiario que, comparadas con las compras netas efectuadas en el mismo periodo de 2008 (USD\$2,146.7 millones), significaron una disminución del USD\$1,975.8 millones.

En relación con la evolución del precio del peso frente al dólar, la tasa de cambio nominal cerró diciembre de 2009 en \$2,044.23 lo cual representa una revaluación del 8.9% durante el 2009 al pasar de \$2,243.59 en diciembre de 2008 a \$2,044.23 en diciembre de 2009, durante segundo semestre de 2009, el precio del dólar pasó de \$2,158.67 a \$2,044.23 lo que representa una revaluación del peso del 5.3%.

El Índice de Bonos de Mercados Emergentes para Colombia (EMBI Colombia) se situó al cierre de diciembre de 2009 en 201 puntos, una disminución de 291 puntos básicos respecto al registrado en diciembre de 2008 (492 puntos) y una disminución de 104 puntos básicos entre junio de 2009 y diciembre de 2009, periodo en el cual el EMBI Colombia pasó de 305 a 201 puntos.

¹ La medición del balance fiscal realizada por el Banco de la República, calculada a través de las fuentes de financiamiento del sector público, presentó un balance inferior en 0.2% del PIB frente al calculado por la Dirección General de Política Macroeconómica - DGP. Esta divergencia, que se registra como una discrepancia estadística, se explica por la diferencia entre la muestra que maneja el Banco de la República y la de la DGP.

Desempeño Reciente del Sector Financiero y de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

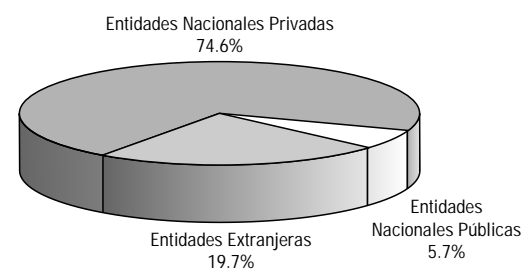
En el 2009 el sector financiero colombiano demostró su fortaleza al crecer significativamente al compararlo con los crecimientos de la economía local y de las economías globales. Este desempeño es aun más significativo si se tiene en cuenta que fue logrado en tiempos de crisis en países industrializados y si además se considera que el crecimiento no fue logrado a costa del decrecimiento de relaciones de solvencia sino que por el contrario éstas se mantuvieron estables.

Ciertas cifras merecen ser destacadas; los activos totales del sector alcanzaron la cifra de \$224.9 billones, al crecer un 7.6% entre diciembre de 2008 (\$209.1 billones) y diciembre de 2009, en el segundo semestre de 2009 este rubro incrementó 2.4% (\$5.2 billones) al pasar de \$219.7 billones en junio de 2009 a \$224.9 billones en diciembre de 2009. El total de inversiones de renta fija del sector creció 28.8% (\$8.9 billones), pasando de \$31.1 billones en diciembre de 2008 a \$40.0 billones en diciembre de 2009, en el segundo semestre de 2009 las inversiones de renta fija del sector crecieron 8.2% (\$3.0 billones) al pasar de \$37.0 billones en junio de 2009 a \$40.0 billones en diciembre de 2009. La participación de las inversiones de renta fija dentro de los activos del sector creció en el 2009 293 puntos básicos, de 14.9% a 17.8%; la participación de TES dentro de las inversiones de renta fija creció 336 puntos básicos pasando de 68.2% en diciembre de 2008 a 71.6% en diciembre de 2009. La cartera de créditos neta creció 1.3% en el 2009, pasando de \$137.7 billones en diciembre de 2008 a \$139.6 billones en diciembre de 2009, para el segundo semestre de 2009 este rubro decreció 0.1% al pasar de \$139.7 billones en junio de 2009 a \$139.6 billones en diciembre de 2009. Por segmentos, los crecimientos de la cartera neta del sector bancario en el 2009 se detallan así: la cartera comercial decreció 0.2% pasando de \$89.3 billones en diciembre de 2008 a \$89.2 billones en diciembre de 2009, la de consumo creció 0.7% pasando de \$36.2 billones en diciembre de 2008 a \$36.5 billones en diciembre de 2009, el microcrédito creció 23.6% pasando de \$2.9 billones en diciembre de 2008 a \$3.6 billones en diciembre de 2009 y la cartera hipotecaria creció 11.0% pasando de \$9.4 billones en diciembre de 2008 a \$10.4 billones en diciembre de 2009. El indicador de la calidad de cartera se deterioró ligeramente en 0.1%, pasando de 4.1% en diciembre de 2008 a 4.2% en diciembre de 2009. Para las entidades especializadas en el sector hipotecario al cierre de junio de 2009 este indicador llegó a 4.8%. De otra parte, el cubrimiento de cartera vencida del sector creció al pasar de 117.2% en diciembre de 2008 a 133.3% en diciembre de 2009.

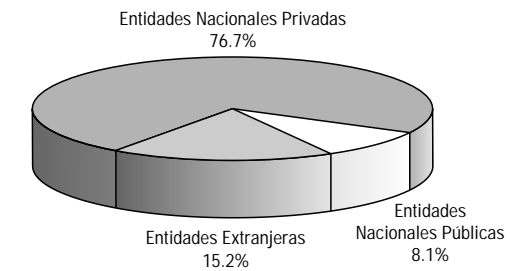
En cuanto a los bienes recibidos en pago (BRPs), el sector bancario mostró un desempeño desfavorable aumentando el saldo neto de \$122,190 millones en diciembre de 2008 a \$193,097 millones en diciembre de 2009 (58.0%). El sector hipotecario en este mismo periodo incrementó su saldo neto en BRPs de \$33,161 millones a \$38,351 millones (15.7%). Al cierre de diciembre de 2009 el saldo neto de BRPs representan el 0.09% de los activos totales del sistema.

En los doce últimos meses terminados en diciembre de 2009, el conjunto del sector bancario registró utilidades por \$4.69 billones (\$2.50 billones entre enero y junio de 2009 y \$2.19 billones entre julio y diciembre de 2009), cifra superior en \$0.19 billones (4.2%) a los \$4.50 billones alcanzados en el mismo periodo de 2008 (\$2.26 billones entre enero y junio de 2008 y \$2.24 billones entre julio y diciembre de 2008). El 76.7% de las utilidades obtenidas por el sector en el 2009 (\$3.60 billones) provienen de las entidades privadas nacionales, las cuales, al cierre del 2009 representaban el 74.6% de los activos del sector (\$167.9 billones), mientras que las entidades públicas, que controlaban el 5.7% de los activos del sector (\$12.9 billones), generaron el 8.1% de las mismas (\$0.38 billones). Por su parte, las entidades privadas extranjeras, que controlaban el 19.7% de los activos (\$44.1 billones), registraron utilidades equivalentes al 15.2% del total, es decir, \$0.71 billones.

Distribución de los Activos del Sector
(Diciembre de 2009)



Distribución de las Utilidades Netas del Sector
(2009)



Por su parte, durante el 2009, las entidades crediticias en las que Grupo Aval tiene inversión directa (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas y Leasing de Occidente), reportaron utilidades por \$1 billón 571,227 millones (\$766,425 millones durante el primer semestre de 2009 y \$804,802 millones durante el segundo semestre de 2009), superiores en 12.5% a las reportadas por estas mismas entidades en el 2008 las cuales alcanzaron \$1 billón 396,679 millones (\$661,887 millones durante el primer semestre de 2008 y \$734,792 millones durante el segundo semestre de 2008). Si a estas utilidades se suman las utilidades obtenidas en los mismos periodos por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., la utilidad total ascendió a \$1 billón 736,928 millones, cifra que es superior en 16.2% a la registrada en el 2008 (\$1 billón 493,938 millones).

En relación con los rubros de cartera neta y depósitos para el 2009, las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 4.6% y 10.8%, respectivamente. Por su parte, el total del sector bancario registró durante el mismo periodo crecimientos de 1.4% y 6.2% en cartera neta y depósitos, respectivamente.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el segundo semestre de 2009, se dictaron diferentes medidas regulatorias, que por sus importantes efectos sobre los resultados de las entidades del sector, se señalan y resumen en el Anexo No. 1.

Actividades Llevadas a Cabo en Desarrollo del Objeto Social

Grupo Aval llevó a cabo durante el segundo semestre de 2009 las siguientes actividades:

- Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Durante el segundo semestre de 2009 la Vicepresidencia apoyó a las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas en los siguientes proyectos y frentes de actividad:

- Red de Servicios Aval.
- Corresponsales no Bancarios.
- Core Bancario.
- Solución de Canales.
- CRM (Customer Relationship Management).
- SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo).
- Cobranzas.
- Cartera.
- Automatización de Procesos.
- Control de Calidad de Desarrollos Tecnológicos.
- Solución de Tarjeta de Crédito y homologación de procesos.
- Recaudos.
- Siscoi (Sistema de Comercio Internacional).
- Administración de Efectivo.
- Portal web.
- Internet.
- Banca Móvil.

- Telecomunicaciones.
 - Seguridad Informática.
 - Gestión de Infraestructura Tecnológica.
 - Centros de Cómputo de Respaldo.
 - Arquitectura Tecnológica de Integración por Servicios.
 - Apoyo Tecnológico.
 - Capacitación.
 - Negociaciones Corporativas con Proveedores.
- Vicepresidencia de Servicios Corporativos

Corresponsales no Bancarios y Centro de Pagos de las entidades de Grupo Aval

- Se continuó apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval en estos 2 servicios.
- El Centro de Pagos de las entidades de Grupo Aval tuvo un incremento del 27% en número de transacciones de junio a diciembre de 2009 con respecto a las realizadas en el semestre anterior. Las transacciones realizadas en los Corresponsales no Bancarios de las entidades de Grupo Aval presentaron un incremento del 32% de junio a diciembre de 2009 con respecto a las realizadas en el semestre anterior.

Red de Grupo Aval

A diciembre 31 de 2009, los bancos cuentan con la mayor red de cajeros del país conformada por 2.321 cajeros automáticos ATH, distribuidos en 263 municipios. Adicionalmente, nuestros bancos cuentan con 4.217 puntos de atención que prestan servicio a cualquier cliente de los bancos que conforman la Red de Grupo Aval.

Accionistas

Se continuó con el aseguramiento de la calidad del servicio prestado por Deceval S.A. a nuestros accionistas a través del Call Center y de su Unidad de Atención al Accionista.

Responsabilidad Social Corporativa

- En el segundo semestre, se continuó la campaña educativa interna para concientizar a los empleados de Grupo Aval sobre el uso adecuado de los recursos naturales. Adicionalmente, se realizó una capacitación en finanzas personales con el objetivo de brindarle a los empleados herramientas para que estos puedan estructurar y conocer mejor su flujo de caja mensual y de esta forma planear eficientemente sus ahorros y gastos.
- En alianza con la Patrulla Aérea Colombiana, durante el segundo semestre de 2009, se realizaron 8 brigadas, ofreciendo 8.124 consultas especializadas y 182 procedimientos quirúrgicos. Para lograr estos resultados se han movilizado 148 voluntarios y 29 aeronaves.

Portal de Grupo Aval

- Se desarrolló la solución que permite el acceso a información económica y financiera del Portal www.grupoaval.com a través de dispositivos móviles (teléfonos celulares). El servicio será lanzado en el primer trimestre de 2010.
- Se robusteció la sección de indicadores del portal www.grupoaval.com con la publicación de las tasas de interés de los principales Bancos Centrales de la región y del mundo y se mejoraron los sistemas que permiten tener un mejor conocimiento de los usuarios que visitan el portal.
- Culminó la implementación de los requerimientos de seguridad de la información con mecanismos de autenticación más fuerte para nuestros clientes, cumpliendo así con la circular externa 052 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El nuevo mecanismo de autenticación, en conjunto con todos los Bancos de Grupo Aval, estará disponible en enero de 2010.

Talento Humano y Gestión Corporativa

- Se realizaron actividades y programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional con el objetivo de lograr mayor eficiencia y productividad en las diferentes áreas de la Compañía.
- En conjunto con las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión, se realizó la negociación corporativa para la creación de pruebas psicotécnicas que permitan medir las habilidades de servicio al cliente y analíticas de las personas a contratar.
- Se realizó la negociación corporativa para la evaluación de clima organizacional con Great Place to Work. La ejecución se realizará durante el primer semestre de 2010.
- Se compartieron las mejores prácticas en cuanto a optimización de los servicios ofrecidos por el SENA y capacitación virtual entre las áreas de Recursos Humanos de las entidades.

- Vicepresidencia de Riesgo

- La Vicepresidencia de Riesgo apoyó a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el análisis de riesgo y en la estructuración de operaciones de crédito con los clientes institucionales más significativos comunes a ellas, usando herramientas desarrolladas en Grupo Aval, orientadas a medir el retorno acorde con el riesgo crediticio, costo de oportunidad y uso de patrimonio.
- Se dio apoyo a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el desarrollo de planes de trabajo cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las normas relacionadas con Riesgo Operativo.
- Así mismo, se continuó con el estudio de mejores prácticas en el análisis de riesgo crediticio y operativo con miras a presentar dichas políticas para la consideración de su adopción en las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa.

- Vicepresidencia de Planeación Corporativa

- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a la competencia y a sus presupuestos.
- Evaluación de posibles oportunidades de adquisición o venta.
- Seguimiento de tendencias del sector financiero para desarrollar estrategias que redunden en mayor valor para los accionistas del grupo.
- Seguimiento de tendencias de la actividad financiera en países comparables.

- Gerencia Financiera y Administrativa

Financiera:

- Seguimiento y análisis del desempeño financiero de Grupo Aval frente al presupuesto.
- Seguimiento diario del desempeño de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa.
- Definición e implementación de facilidades de automatización para dicho seguimiento.
- Generación de informes incluyendo comparaciones de las entidades que componen el sector financiero colombiano.
- Control de las operaciones de tesorería de Grupo Aval.

Administrativa:

- Seguimiento de la asignación eficiente de los recursos bajo los lineamientos de economía y control.
- Inicio de la implementación de Módulos SIIGO para mejorar en extracción de información contable, órdenes de compra y presupuestos.

Procesos y Calidad:

- Se creó el área de Procesos y Calidad cuyo objetivo principal es brindar apoyo permanente a todas las áreas de la organización en el estudio y análisis de la estructura y el funcionamiento de procesos y procedimientos, así como velar por el cumplimiento de la normatividad vigente con el fin de proponer e implementar mejoras que permitan desarrollar con mayor eficacia y eficiencia las actividades desarrolladas buscando la calidad de gestión al interior de la Entidad.
- Se elaboraron los documentos que dan cumplimiento a la circular 038 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Auditoría Interna

- Continuación del plan de Auditoría Interna aprobado para el año 2009, el cual comprendió evaluaciones periódicas, independientes y objetivas de actividades contables, operacionales, administrativas con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Se elaboró el plan de auditoría para el año 2010 el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría.
- Apoyo en la actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Seguimiento a las recomendaciones presentadas a la Administración, para validar su implementación.
- Participación en el Comité de Auditoría para mantener informada de las actividades a la Junta Directiva.
- Participación en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval con el fin de garantizar la implementación de controles que permitan mitigar riesgos asociados a la seguridad de la información.

- Gerencia Jurídica

- Apoyo legal sobre la aplicación y alcance de normas legales, convenios, contratos, que tengan relación con el desarrollo de las actividades de la empresa.
- Coordinación y supervisión de los asuntos de carácter jurídico de la empresa.
- Asesoría a las diferentes áreas de Grupo Aval en asuntos de carácter legal.
- Elaboración y revisión de los contratos en los que Grupo Aval es parte.

- Contraloría Corporativa

La Contraloría Corporativa ejecutó el plan de visitas que había definido en el primer semestre del año. Este plan se cumplió dando cobertura a las diferentes entidades del Grupo Aval, entre las que están: fiduciarias, compañías de leasing, comisionistas de bolsa, administradora de fondos de pensiones y administradora de sistemas de pago de bajo valor. Así mismo se ejecutaron las actividades de seguimiento tendientes a verificar la implementación de los correctivos por parte de las entidades.

Adicionalmente, se impartieron directrices a las entidades del Grupo, en temas relacionados con auditoría, control y seguridad de la información.

Resultados del Ejercicio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A

Los principales resultados financieros de Grupo Aval para el segundo semestre de 2009 fueron:

Activos

Al 31 de diciembre de 2009, los activos totales de Grupo Aval ascendieron a \$6 billones 256,341 millones, con un aumento del 15.5% sobre el saldo a diciembre 31 de 2008 (\$5 billones 417,177 millones) y del 6.8% sobre el saldo a junio 30 de 2009 (\$5 billones 858,416 millones). Los activos de la Compañía están representados principalmente por sus inversiones en Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco Comercial AV Villas, Leasing de Occidente y la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.

Pasivos

Los pasivos totales de Grupo Aval al 31 de diciembre de 2009, ascendieron a \$1 billón 463,644 millones, con un aumento del 25.6% sobre el saldo a diciembre 31 de 2008 (\$1 billón 165,689 millones) y un de 13.3% sobre el saldo a junio 30 de 2009 (\$1 billón 292,400 millones). Los pasivos más significativos de Grupo Aval están representados en bonos emitidos por la Compañía cuyo saldo a diciembre 31 ascendía a \$1 billón 150,000 millones y créditos adquiridos con sociedades relacionadas que ascendían a \$122,333 millones.

Patrimonio de los Accionistas

Al cierre del segundo semestre del año 2009, el patrimonio de los accionistas de Grupo Aval ascendía a \$4 billones 792,697 millones, con un incremento del 12.7% sobre el saldo a diciembre 31 de 2008 (\$4 billones 251,488 millones) y un aumento de 5.0% en comparación con el saldo registrado en junio 30 de 2009 (\$4 billones 566,016 millones).

Utilidades Netas

Para el cierre del segundo semestre del año 2009, Grupo Aval reportó utilidades por \$401,070 millones, cifra inferior en \$43,059 millones (9.7%) a la registrada en el segundo semestre de 2008 (\$444,129 millones) y superior en \$15,379 millones (4.0%) a los resultados obtenidos al cierre del primer semestre de 2009 (\$385,691 millones).

Calificación de Riesgo

Dada la solidez financiera de Grupo Aval, Duff & Phelps de Colombia ratificó en julio de 2009 la calificación AAA de los bonos ordinarios emitidos por \$400,000 millones. Esta calificación demuestra la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Por su parte, BRC Investor Services S.A. en noviembre 19 de 2009 calificó AAA la cuarta emisión de bonos ordinarios por \$750,000 millones y en diciembre 3 de 2009 calificó AAA los bonos de la segunda y tercera emisión por \$400,000 millones; la calificación AAA indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión.

Crédito Mercantil Formado

La Circular Externa 004 de 2005 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera) fijó como plazo el 31 de diciembre de 2009 para desmontar, de manera gradual, el Crédito Mercantil Formado. Grupo Aval propuso la metodología del Reverso de la Suma de los Dígitos para el desmonte del crédito mercantil. Esta propuesta fue aprobada por la Superintendencia de Valores. Durante el segundo semestre de 2009 se amortizaron \$300,508 millones por este concepto; valor con el cual queda cancelada esta cuenta.

Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

A diciembre 31 de 2009, Grupo Aval tenía inversiones directas en las siguientes entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera:

Banco de Bogotá S.A.

Grupo Aval es propietario del 65.3% de las acciones del Banco de Bogotá. El total de los activos del banco a diciembre 31 de 2009 era de \$28 billones 882,971 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$3 billones 976,055 millones. Durante el segundo semestre de 2009 el banco registró una utilidad neta de \$378,066 millones, cifra que representa un incremento del 9.3% frente a la del segundo semestre de 2008 (\$345,852 millones) y del 7.1% frente a la del primer semestre de 2009 (\$353,070 millones).

El Banco de Bogotá tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificador de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

En diciembre 11 de 2009 el banco recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco de Occidente S.A.

Grupo Aval es propietario del 73.2% de las acciones de Banco de Occidente, entidad que al cierre de diciembre 31 de 2009 registró activos totales por \$14 billones 135,191 millones y un patrimonio de \$1 billón 940,673 millones. Durante el segundo semestre de 2009, el banco obtuvo utilidades netas por \$177,844 millones, con un disminución del 1.3% frente a la utilidad del segundo semestre de 2008 (\$180,212 millones) y del 2.6% frente a la cifra correspondiente al primer semestre de 2009 (\$182,683 millones).

El Banco de Occidente tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificador de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

En noviembre 27 de 2009 el banco recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Comercial AV Villas S.A.

Grupo Aval es propietario de 79.8%. A diciembre 31 de 2009, Banco AV Villas presentó activos totales por \$6 billones 34,510 millones y un patrimonio de \$735,048 millones. Durante el segundo semestre de 2009, el Banco Comercial AV Villas acumuló utilidades por \$58,878 millones, con una disminución de 1.0% frente a la utilidad del segundo semestre de 2008 que fue de \$59,459 millones y un incremento de 14.2% frente a la registrada durante el primer semestre de 2009 (\$51,560 millones).

El Banco AV Villas tiene una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. de AA+ para sus obligaciones a largo plazo, calificación que indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría

más alta. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Popular S.A.

Grupo Aval es propietario del 30.7% de las acciones de Banco Popular. Desde el 21 de diciembre de 2006 Grupo Aval ejerce el control de Banco Popular, en cumplimiento de un contrato celebrado con Rendifin S.A. El total de los activos del banco a diciembre 31 de 2009 era de \$10 billones 847,881 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$1 billón \$320,184 millones. Durante el segundo semestre de 2009 el banco registró una utilidad neta de \$155,410 millones, cifra que representa un incremento de 28.4% frente a la utilidad del segundo semestre de 2008 (\$121,005 millones) y un incremento de 4.8% frente a la registrada en el primer semestre de 2009 (\$148,283 millones).

El Banco Popular tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

En diciembre 24 de 2009 el banco recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Grupo Aval es propietario en forma directa del 20.0% de Porvenir; por otra parte, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y algunas de sus filiales son propietarios del 80.0% restante. Porvenir es la principal administradora privada de pensiones y cesantías de Colombia en valor de los fondos, con una participación en el mercado de pensiones obligatorias de 27.0% y de 32.0% en el mercado de cesantías a diciembre 31 de 2009. Al cierre de diciembre de 2009, Porvenir tenía 2,698,751 afiliados en pensiones obligatorias, 1,404,004 en cesantías y activos en administración por un monto total de \$24 billones 725,777 millones.

A diciembre de 2009, Porvenir registró activos totales por \$540,157 millones y un patrimonio de \$442,978 millones. La utilidad acumulada del semestre ascendió a \$81,478 millones, con un crecimiento de 65.9% frente a la del segundo semestre de 2008 (\$49,100 millones) y disminución de 2.5% frente a la acumulada durante el primer semestre de 2009 (\$83,592 millones).

Lo que demuestra que en su riesgo crediticio la seguridad es excelente, que posee una capacidad superior para conservar el valor del capital y de limitar la exposición al riesgo de pérdidas por factores crediticios, en su riesgo de mercado, el fondo presenta una sensibilidad moderada a variaciones en las condiciones del mercado y ha presentado situaciones de creciente vulnerabilidad a estos factores y en su riesgo administrativo y operacional, el fondo posee un excelente desarrollo operativo y administrativo, con una muy baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por estos factores.

Leasing de Occidente S.A.

Grupo Aval participa directamente con el 7.6% del capital de la sociedad, mientras que Banco de Occidente y la Corporación Financiera Colombiana (filial del Banco de Bogotá), participan en su conjunto con 79.7%. De esta manera, Grupo Aval y sus subordinadas tienen el control accionario de esta entidad. Esta Compañía tenía a diciembre 31 de 2009 activos por \$3 billones \$89,172 millones y un patrimonio de \$244,328 millones. Durante el segundo semestre del año 2009, Leasing de Occidente registró una utilidad acumulada de \$34,605 millones, con un incremento de 22.4% frente a la del segundo semestre de 2008 que ascendió a \$28,264 millones, y un incremento de 12.3% frente a la acumulada durante el primer semestre de 2009 (\$30,828 millones).

Leasing de Occidente tiene calificación de riesgo AAA emitida por BRC Investor Services S.A. para sus obligaciones a largo plazo, lo que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo la compañía tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)

Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, tiene inversiones indirectas en la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), entidad dedicada a la administración de un importante portafolio de inversiones en compañías del sector real y financiero y a prestar asesoría en negocios de banca de inversión.

Al cierre de diciembre de 2009, Corficolombiana tenía activos por \$5 billones 915,429 millones y su patrimonio ascendía a \$2 billones 507,040 millones. Durante el segundo semestre de 2009 Corficolombiana registró utilidades por \$520,096 millones, con un incremento de 308.0% si se compara con la obtenida en el segundo semestre de 2008 (\$127,466 millones) y de 276.2% frente a las registradas durante el primer semestre de 2009 (\$138,266 millones).

Corficolombiana tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran una muy alta calidad crediticia y una muy alta certeza de pago oportuno.

En noviembre 12 de 2009 el banco recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. lo que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo la Entidad tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Resultados de las Entidades en las que Grupo Aval tiene Inversión Directa

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros de los estados financieros de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, durante el segundo semestre de 2009.

Margen Financiero Bruto

Durante el segundo semestre de 2009, el margen financiero bruto reportado por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendió a \$2 billones 871,780 millones, un 12.9% superior al obtenido entre julio y diciembre de 2008 (\$2 billones 544,706 millones) y 5.2% superior al presentado al cierre del primer semestre de 2009 (\$2 billones 729,341 millones).

Margen Financiero Bruto* (Millones de pesos)	1S - 2008	2S - 2008	1S - 2009	2S - 2009	Variación % 2S - 2009 Vs 2S - 2008	Variación % 2S - 2009 Vs 1S - 2009
Banco de Bogotá	1,024,934	1,107,411	1,184,878	1,261,436	13.9	6.5
Banco de Occidente	564,723	622,669	650,567	609,969	-2.0	-6.2
Banco Popular	407,438	429,910	479,765	533,515	24.1	11.2
Banco AV Villas	264,996	301,531	330,643	382,183	26.7	15.6
Leasing de Occidente	79,059	83,184	83,489	84,677	1.8	1.4
Total	2,341,151	2,544,706	2,729,341	2,871,780	12.9	5.2

* Ingresos netos por intereses más ingresos netos diferentes a intereses.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Depósitos y Exigibilidades

Los depósitos consolidados de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendieron a \$45 billones 609,838 millones al corte de diciembre de 2009, un 10.8% superior al saldo de diciembre de 2008 (\$41 billones 147,252 millones) y 6.9% superior al saldo de junio de 2009 (\$42 billones 646,180 millones); el comportamiento de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa superó al del sector financiero, el cual incrementó sus depósitos en 6.2% entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009 y 2.8% entre junio de 2009 y diciembre de 2009. Como resultado de lo anterior, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, alcanzaron una participación de mercado del 29.9% en el rubro de depósitos y exigibilidades. Se destaca la participación de las cuentas de ahorro y CDTs dentro de la composición de captaciones, que ascendieron al 46.9% y 28.2% de la mezcla, respectivamente.

Depósitos y Exigibilidades (Millones de pesos)	Junio de 2008	Composición %	Diciembre de 2008	Composición %	Junio de 2009	Composición %	Diciembre de 2009	Composición %
Cuenta Corriente	7,686,904	21.9	10,070,791	24.5	9,700,124	22.7	10,671,815	23.4
Depósitos de Ahorro	16,908,614	48.2	17,954,158	43.6	19,348,028	45.4	21,378,754	46.9
CDT	9,997,437	28.5	12,494,655	30.4	13,018,379	30.5	12,847,137	28.2
Otros	457,169	1.3	627,648	1.5	579,648	1.4	712,132	1.6
Total	35,050,124	100.0	41,147,252	100.0	42,646,180	100.0	45,609,838	100.0

Saldos al cierre de cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Cartera Vencida, Provisiones de Cartera e Indicador de Cobertura

Al cierre del segundo semestre de 2009, el indicador de cartera vencida sobre cartera bruta de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, fue de 3.4%, igual que el índice registrado en diciembre de 2008 y 47 puntos básicos por debajo del mismo rubro a junio 30 de 2009 (3.9%). El indicador de cartera vencida del sector financiero alcanzó un nivel de 4.2% a diciembre 31 de 2009.

Cartera Vencida (Millones de pesos)	Junio de 2008	Indicador* %	Diciembre de 2008	Indicador* %	Junio de 2009	Indicador* %	Diciembre de 2009	Indicador* %
Banco de Bogotá	416,102	2.5	455,892	2.5	561,567	3.0	536,540	2.9
Banco de Occidente	271,090	3.5	329,622	4.0	374,368	4.4	324,495	3.9
Banco Popular	145,125	2.6	167,768	2.8	211,679	3.3	221,942	3.2
Banco AV Villas	197,198	5.9	210,047	6.0	244,821	6.2	173,131	4.1
Leasing de Occidente	108,786	5.0	121,347	5.2	145,837	6.0	111,989	4.5
Total	1,138,302	3.2	1,284,676	3.4	1,538,272	3.9	1,368,097	3.4

* Cartera vencida / Cartera Bruta.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el segundo semestre de 2009, el saldo de provisiones de cartera de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa creció 15.6% con respecto a diciembre de 2008 y 6.0% frente a junio de 2009, acorde con el crecimiento de la cartera bruta de estos bancos.

Provisiones de Cartera (Millones de pesos)	Junio de 2008	Diciembre de 2008	Junio de 2009	Diciembre de 2009	Variación % Dic 09 Vs Dic 08	Variación % Dic 09 Vs Jun 09
Banco de Bogotá	581,812	624,638	680,340	725,605	16.2	6.7
Banco de Occidente	368,675	437,342	467,026	466,159	6.6	-0.2
Banco Popular	252,076	266,216	294,979	322,377	21.1	9.3
Banco AV Villas	135,382	151,177	196,129	216,081	42.9	10.2
Leasing de Occidente	76,539	96,843	80,327	92,498	-4.5	15.2
Total	1,414,483	1,576,217	1,718,801	1,822,720	15.6	6.0

Saldos al cierre de cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera vencida, el Banco Popular, Banco de Occidente y Banco de Bogotá continúan manteniendo amplios y sanos niveles de cobertura, 145.3%, 143.7% y 135.2%, respectivamente, superiores al 133.3% reportado por el sector a diciembre de 2009.

Cobertura de Cartera Vencida %*	Junio de 2008	Diciembre de 2008	Junio de 2009	Diciembre de 2009
Banco de Bogotá	139.8	137.0	121.2	135.2
Banco de Occidente	136.0	132.7	124.8	143.7
Banco Popular	173.7	158.7	139.4	145.3
Banco AV Villas	68.7	72.0	80.1	124.8
Leasing de Occidente	70.4	79.8	55.1	82.6
Total	124.3	122.7	111.7	133.2

* Provisiones de Cartera / Cartera Vencida.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisiones Totales

El gasto bruto de provisiones del segundo semestre de 2009 de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a \$1 billón 41,285 millones, como se presenta en el cuadro a continuación. Adicionalmente, los reintegros, castigos, readquisición de cartera titularizada, utilidad por venta de bienes y

utilización por venta de bienes ascendieron a \$924,437 millones. En resumen, el movimiento neto de provisiones durante el segundo semestre de 2009 fue de \$116,848 millones, con una disminución del 32.6% al compararlo contra el movimiento neto del primer semestre de 2009 que fue de \$173,343 millones.

Provisiones Movimiento entre junio 30 y diciembre 31 de 2009 Cifras en \$Millones						
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Provisiones de Cartera						
Saldo Jun. 30/09	680,341	467,025	196,129	294,979	80,327	1,718,801
(+) Provisión Cargada a Gastos	374,932	244,695	164,947	116,883	31,301	932,758
(-) Reintegros	233,633	154,252	52,966	76,779	19,130	536,760
(-) Castigos	96,033	91,309	85,379	12,705	0	285,426
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	2	0	0	2
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	6,652	0	0	6,652
Movimiento Neto	45,265	(866)	19,952	27,399	12,171	103,921
Saldo Dic. 31/09	725,606	466,159	216,081	322,378	92,498	1,822,722
Provisión de Inversiones						
Saldo Jun. 30/09	864	0	1,688	0	141	2,693
(+) Provisión Cargada a Gastos	53	0	0	0	0	53
(-) Reintegros	92	0	3	0	0	95
Movimiento Neto	(39)	0	(3)	0	0	(42)
Saldo Dic. 31/09	825	0	1,685	0	141	2,651
Provisión de Bienes Recibidos en Pago						
Saldo Jun. 30/09	48,403	13,612	8,461	40,496	4,779	115,751
(+) Provisión Cargada a Gastos	2,908	472	684	623	1,158	5,845
(-) Reintegros	1,060	2,775	935	6,768	0	11,538
(-) Utilización por Venta de Bienes	1,641	0	143	278	577	2,639
Movimiento Neto	207	(2,303)	(394)	(6,423)	581	(8,332)
Saldo Dic. 31/09	48,610	11,309	8,067	34,073	5,360	107,419
Provisión de Cuentas por Cobrar						
Saldo Jun. 30/09	47,657	32,643	18,782	14,500	7,993	121,575
(+) Provisión Cargada a Gastos	41,639	30,790	8,505	12,826	4,171	97,931
(-) Reintegros	9,577	6,486	6,020	5,845	4,018	31,946
(-) Castigos	14,682	25,311	4,616	886	0	45,495
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	1,160	0	0	1,160
Movimiento Neto	17,380	(1,007)	(3,291)	6,095	153	19,330
Saldo Dic. 31/09	65,037	31,636	15,491	20,595	8,146	140,905
Provisiones Propiedad, Planta y Equipos y Otros						
Saldo Jun. 30/09	4,468	2,879	3,244	996	3,572	15,159
(+) Provisión Cargada a Gastos	1,362	915	374	206	1,125	3,982
(-) Reintegros	589	56	114	0	1,022	1,781
(-) Castigos	128	0	0	0	0	128
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	2	0	0	2
Movimiento Neto	645	859	258	206	103	2,071
Saldo Dic. 31/09	5,113	3,738	3,502	1,202	3,675	17,230
Provisiones Otros Activos en derechos en fideicomisos						
Saldo Jun. 30/09	2,308	0	11,952	13,186	0	27,446
(+) Provisión Cargada a Gastos	0	0	0	717	0	717
(-) Reintegros	0	0	729	88	0	817
Movimiento Neto	0	0	(729)	629	0	(100)
Saldo Dic. 31/09	2,308	0	11,223	13,815	0	27,346
Total						
Saldo Jun. 30/09	784,038	516,159	240,256	364,157	96,812	2,001,422
(+) Provisión Cargada a Gastos	420,893	276,872	174,510	131,255	37,755	1,041,285
(-) Reintegros	244,951	163,569	60,767	89,480	24,170	582,937
(-) Castigos	110,842	116,620	89,995	13,591	0	331,048
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	2	0	0	2
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	7,814	0	0	7,814
(-) Utilización por Venta de Bienes	1,641	0	143	278	577	2,639
Movimiento Neto	63,458	(3,317)	15,793	27,906	13,008	116,848
Saldo Dic. 31/09	847,497	512,842	256,049	392,063	109,820	2,118,271

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)

Durante el segundo semestre de 2009, el saldo bruto de BRPs de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, disminuyó en \$12,157 millones al pasar de \$156,570 millones a \$144,413 millones. Los BRPs netos de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa corresponden al 19.5% del total del

sistema bancario, un monto inferior a su participación de mercado, cabe destacar que durante el período en mención, las entidades realizaron ventas brutas de BRPs por un valor de \$23,996 millones.

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)						
Movimiento entre junio 30 y diciembre 31 de 2009						
Cifras en \$Millones						
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
BRPs BRUTOS						
Bienes Inmuebles						
Saldo Jun. 30/09	50,678	15,526	13,364	47,152	5,968	132,688
(+) Bienes Recibidos	2,745	891	2,909	550	1,005	8,100
(-) Bienes Vendidos	2,561	3,318	2,875	9,521	980	19,255
Movimiento Neto	183	(2,427)	34	(8,971)	25	(11,155)
Saldo Dic. 31/09	50,861	13,099	13,398	38,181	5,993	121,533
Bienes Muebles y Títulos Valores						
Saldo Jun. 30/09	14,748	991	214	4,351	3,577	23,882
(+) Bienes Recibidos	32	156	0	1	3,706	3,895
(-) Bienes Vendidos	1,686	25	0	15	3,014	4,741
(-) Castigos y Traslados	0	156	0	0	0	156
Movimiento Neto	(1,655)	(25)	0	(14)	692	(1,002)
Saldo Dic. 31/09	13,093	966	214	4,337	4,269	22,880
Total Bienes Recibidos en Pago Brutos						
Saldo Jun. 30/09	65,426	16,517	13,578	51,503	9,545	156,570
(+) Bienes Recibidos	2,776	1,047	2,909	551	4,711	11,994
(-) Bienes Vendidos	4,248	3,343	2,875	9,536	3,994	23,996
(-) Castigos y Traslados	0	156	0	0	0	156
Movimiento Neto	(1,471)	(2,452)	34	(8,985)	717	(12,157)
Saldo Dic. 31/09	63,955	14,065	13,612	42,518	10,262	144,413
PROVISIONES BRPs						
Saldo Jun. 30/09	48,227	13,612	8,432	40,496	4,779	115,546
(+) Provisiones P y G	2,412	472	684	623	1,158	5,349
(-) Utilizaciones por Ventas	1,641	0	143	278	577	2,639
(-) Castigos	0	2,775	0	0	0	2,775
(-) Reintegros	1,060	0	934	6,768	0	8,762
Movimiento Neto	(289)	(2,303)	(393)	(6,423)	581	(8,827)
Saldo Dic. 31/09	47,938	11,309	8,039	34,073	5,360	106,719
BRPs NETOS						
Saldo Jun. 30/09	17,200	2,905	5,146	11,007	4,765	41,023
(+) Variación Neta Bienes Recibidos en Pago Brutos	(1,471)	(2,452)	34	(8,985)	717	(12,157)
(-) Variación Neta de Provisiones de BRPs	(289)	(2,303)	(393)	(6,423)	581	(8,827)
Movimiento Neto Total	(1,182)	(149)	427	(2,562)	136	(3,330)
Saldo Dic. 31/09	16,018	2,756	5,572	8,445	4,901	37,693

Gastos de Personal

Los gastos consolidados de personal como porcentaje del margen financiero bruto consolidado de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron durante el segundo semestre de 2009 a 17.1%, cifra inferior al mismo indicador obtenido por estas entidades en diciembre de 2008 (18.1%), y al indicador de junio de 2009 (17.7%); el indicador para el total del sistema se ubicó en 19.1% al cierre del segundo semestre de 2009. Estos gastos para las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron a \$491,057 millones durante el segundo semestre de 2009, superiores a los registrados durante el segundo semestre de 2008 en 6.9% y en 1.4% si se comparan con el primer semestre de 2009.

Gastos de Personal* (Millones de pesos)	2S - 2009 Vs		2S - 2009 Vs		Variación % 2S - 2009 Vs	Variación % 2S - 2009 Vs
	1S - 2008	2S - 2008	1S - 2009	2S - 2009		
Banco de Bogotá	169,196	182,437	188,545	189,469	3.9	0.5
Banco de Occidente	103,190	105,385	116,340	120,521	14.4	3.6
Banco Popular	97,778	105,419	102,882	99,511	(5.6)	(3.3)
Banco AV Villas	55,231	57,070	66,296	70,083	22.8	5.7
Leasing de Occidente	8,745	9,227	10,301	11,474	24.4	11.4
Total	434,140	459,538	484,363	491,057	6.9	1.4
MFB	2,341,151	2,544,706	2,729,341	2,871,780		
% Gastos de personal Vs MFB	18.5	18.1	17.7	17.1		

MFB: Margen Financiero Bruto
Cifras acumuladas para cada semestre.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley

Durante el segundo semestre de 2009, los impuestos de renta y complementarios causados por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus subordinadas ascendieron a \$435,333 millones, cifra que representa un incremento de 38.7% frente a la cuantía registrada durante el mismo período de 2008 (\$313,814 millones) y un incremento de 2.8% frente a la del primer semestre de 2009 (\$423,354 millones). La Tasa Impositiva Efectiva (TIE) aplicable a las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a 29.5% superior a la TIE promedio del sector financiero para el mismo período, que se ubicó en 28.3%.

Impuesto de Renta* y TIE (Millones de pesos)	1S-2008		2S-2008		1S-2009		2S-2009		Variación %	
	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	2S - 2009 2S - 2008	2S - 2009 1S - 2009
Banco de Bogotá	123,573	28.9	120,247	25.8	149,069	29.7	160,414	29.8	33.4	7.6
Banco de Occidente	63,408	28.8	56,057	23.7	71,188	28.0	62,563	26.0	11.6	(12.1)
Banco Popular	55,312	30.0	36,125	23.0	58,413	28.3	67,229	30.2	86.1	15.1
Banco AV Villas	25,194	36.9	13,395	18.4	22,743	30.6	32,300	35.4	141.1	42.0
Leasing de Occidente	10,891	27.6	7,043	19.9	6,337	17.1	3,806	9.9	(46.0)	(39.9)
Porvenir	22,429	31.8	27,463	35.9	42,511	33.7	45,334	35.7	65.1	6.6
Subtotal Entidades Grupo Aval	300,807	29.8	260,330	24.9	350,261	29.2	371,646	29.5	42.8	6.1
Filiales de Entidades Grupo Aval **	56,704	20.6	53,484	19.7	73,093	21.9	63,687	9.1	19.1	(12.9)
Total	357,511	27.8	313,814	23.9	423,354	27.6	435,333	22.2	38.7	2.8

* Cifras acumuladas para cada semestre.

** Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen Fidubogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Leasing Popular, Fiduciaria Popular, Gestión y Contacto y la fusión de Valores Bogotá, Valores Occidente, Valores Popular (hoy Casa de Bolsa).

Adicionalmente, si al impuesto de renta y complementarios se le agregan los múltiples impuestos indirectos y demás contribuciones de ley, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus filiales causaron impuestos por \$666,224 millones durante el segundo semestre de 2009, con un incremento de 22.2% frente al mismo rubro para el primer semestre de 2009 (\$545,064 millones), y una disminución de 5.3% frente al mismo rubro para el primer semestre del año 2009 (\$703,336 millones). Al comparar la cifra mencionada de impuestos del primer semestre de 2009 con los dividendos pagados durante el mismo período por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, a todas luces se observa una desproporción cuando vemos como, durante el segundo semestre de 2009, las entidades pagaron dividendos por \$430,016 millones, mientras que tributaron \$666,224 millones. En otras palabras, durante el segundo semestre de 2009 por cada peso que las entidades relacionadas con Grupo Aval pagaron a sus accionistas, tuvieron que pagar un peso con 55 centavos al Estado.

(Millones de pesos)	1S - 2008		2S - 2008		1S - 2009		2S - 2009	
	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %
Banco de Bogotá	228,775	42.9	165,808	197,965	36.4	176,528	267,198	43.1
Banco de Occidente	109,706	41.2	61,797	108,482	37.6	77,633	115,230	38.7
Banco Popular	84,859	39.6	57,459	69,377	36.4	49,176	93,913	38.8
Banco AV Villas	47,189	52.3	50,638	35,116	37.1	25,855	46,104	47.2
Leasing de Occidente	20,742	42.0	26,816	18,277	39.3	28,590	17,211	35.8
Porvenir	30,911	39.1	43,171	36,237	42.5	44,506	53,724	39.1
Subtotal Entidades Grupo Aval	522,181	42.4	405,689	465,454	37.3	402,288	593,380	41.1
Filiales de Entidades Grupo Aval **	90,498			79,610			109,956	
Total	612,679	39.7	405,689	545,064	35.2	402,288	703,336	38.8

* Cifras acumuladas para cada semestre.

TIE -Tasa Impositiva Efectiva- calculada como causación de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley sobre la Utilidad antes de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley.

(1) Incluye impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto para Preservar la Seguridad Democrática, Contribución a Superintendencias Financiera y de Sociedades, Seguro de Depósitos, Gravámen sobre transacciones Financieras e Impuestos Indirectos (IVA no deducible, Industria y Comercio, Predial, Sobretasa y Otros, Impuesto 50% encaje remunerado, Registro y Anotación).

** Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen Fidubogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Leasing Popular, Fiduciaria Popular, Gestión y Contacto y la fusión de Valores Bogotá, Valores Occidente, Valores Popular (hoy Casa de Bolsa).

Utilidad Neta

Como resultado de lo anterior, durante el segundo semestre de 2009 las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa registraron utilidades netas consolidadas por \$886,281 millones (\$804,802 millones si se excluye Porvenir), mostrando un aumento de 13.1% frente a los \$783,893 millones obtenidos durante el segundo semestre del año 2008 (\$734,792 millones si se excluye Porvenir) y de 4.3% al compararlas con los \$850,017 millones registrados por estas entidades durante el primer semestre de 2009 (\$766,425 millones si se excluye Porvenir).

Utilidades Netas* (Millones de pesos)	2S - 2008		1S - 2009		Variación % 2S - 2009 Vs 2S - 2008	Variación % 2S - 2009 Vs 1S - 2009
	1S - 2008	2S - 2008	1S - 2009	2S - 2009	2S - 2008	1S - 2009
Banco de Bogotá	304,344	345,852	353,070	378,066	9.3	7.1
Banco de Occidente	156,604	180,212	182,683	177,844	-1.3	-2.6
Banco Popular	129,305	121,005	148,283	155,410	28.4	4.8
Banco AV Villas	43,043	59,459	51,560	58,878	-1.0	14.2
Leasing de Occidente	28,590	28,264	30,828	34,605	22.4	12.3
Total sin Porvenir	661,887	734,792	766,425	804,802	9.5	5.0
Porvenir	48,159	49,100	83,592	81,478	65.9	-2.5
Total con Porvenir	710,046	783,893	850,017	886,281	13.1	4.3

*Cifras acumuladas para cada semestre.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir

Durante el segundo semestre de 2009, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir continuó con su liderazgo en el sector de Fondos de Pensiones y Cesantías, al reportar utilidades por \$81,478 millones que representan el 36.4% del total de utilidades obtenidas por el sistema de Administradores Privados de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP's). Adicionalmente, a diciembre de 2009, en número de afiliados Porvenir mantuvo su participación en el mercado de fondos de pensiones obligatorias con 30.9% del total del mercado y en fondos de cesantías con 28.2% del total. A diciembre de 2009, Porvenir administraba fondos por valor de \$24 billones 725,777 millones, lo que representa una participación en el mercado de 26.6% y un crecimiento del 34.6% en este rubro frente a las cifras de cierre de diciembre de 2008 (\$18 billones 364,690 millones) y de 14.4% frente a las cifras de junio de 2009 (\$21 billones 620,940 millones).

Resultados de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías

	Utilidades 2S - 2009 (Millones de pesos)		Afiliados Fondos de Pensiones Obligatorias*		Afiliados Fondos de Cesantías*		Valor Total Fondos Administrados** (Millones de pesos)	
	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	
Porvenir	36.4	36.4	30.9	30.9	28.2	28.2	26.6	
Protección	19.1	19.1	21.7	21.7	20.5	20.5	25.8	
Horizonte	12.3	12.3	18.2	18.2	24.3	24.3	15.4	
Citicofondos	13.4	13.4	16.0	16.0	14.0	14.0	13.4	
ING	10.3	10.3	12.5	12.5	12.4	12.4	11.2	
Skandia	8.5	8.5	0.8	0.8	0.7	0.7	7.6	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

* Cifras a diciembre de 2009.

** El valor de los fondos administrados incluye, Fondos de Pensiones Obligatorias, Fondos de Pensiones Voluntarias y Fondos de Cesantías.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías.

Evolución Previsible de Grupo Aval y sus Entidades Controladas

Economía

A pesar que La crisis económica mundial ha acentuado la desaceleración que registraba la Economía colombiana desde 2008 y se ha sentido a través de una caída en los términos de intercambio y en la confianza, no ha afectado seriamente la salud del sistema financiero ni los flujos de capital. Por ello se espera una recuperación durante el 2010.

Desarrollo de la Empresa

Grupo Aval continuará desarrollando su estrategia enfocada en gestionar entidades financieras que colectivamente sean líderes del sector en Colombia. Específicamente se busca:

- Obtener un crecimiento sostenido en participación de mercado y en rentabilidad.
- Lograr crecimientos orgánicos superiores a los del mercado.
- Generar valor para los accionistas.
- Mantener una sólida posición patrimonial en las entidades y en la sociedad Grupo Aval.
- Mantener los más altos índices de eficiencia administrativa y operacional.

Las diferentes áreas de Grupo Aval continuarán desarrollando las labores por las cuales hoy son responsables así:

Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Continuar colaborando en proyectos de valor en tecnología para las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas.

Vicepresidencia de Servicios Corporativos

- Se continuarán implementando programas que busquen el bienestar de los empleados, el mejoramiento del ambiente laboral, la creación de cultura institucional y un mayor compromiso con la entidad.
- Basados en el resultado del diagnóstico de las oportunidades de mejoramiento y aprovechamiento de sinergias, se seguirá implementando el plan de trabajo con las áreas de Recursos Humanos en los aspectos que más impacto generen.
- Se continuará apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval para ampliar su red de Corresponsalia no Bancaria, en servicios y número de puntos.
- El área de accionistas continuará haciendo seguimiento al servicio prestado a los accionistas a través de DECEVAL.

Vicepresidencia de Riesgo

- Desarrollo de herramientas que permitan establecer el nivel apropiado de rentabilidad de la cartera de créditos y la estructura apropiada para operaciones de crédito significativas.
- Apoyo en el área de Riesgo Operativo con el objetivo de unificar esfuerzos, identificar mejores prácticas y lograr economías de escala.

Vicepresidencia de Planeación Corporativa

Planeación y seguimiento de resultados financieros de las entidades, recomendando estrategias y evaluando su desempeño.

Gerencia Financiera y Administrativa

- Seguimientos de las distintas políticas y procedimientos administrativos y financieros en todas las áreas en pro de una adecuada asignación de los recursos buscando la mayor rentabilidad y eficiencia.
- Implementación de mejores prácticas en la elaboración de informes de las principales inversiones de Grupo Aval y de los estados financieros de la sociedad.
- Coordinar y participar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008.
- Actualizar los documentos existentes y realizar el levantamiento y documentación de todos los procedimientos de la Entidad.
- Proponer y analizar nuevas alternativas de mejoramiento al interior de la Entidad.

Auditoría Interna

- Continuar con la ejecución del plan de Auditoría Interna aprobado para el año 2010 con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Apoyar en la implementación de regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Apoyar en la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Participación en el Comité de Auditoría para mantener informada de las actividades a la Junta Directiva.
- Participar en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval.

Gerencia Jurídica

Continuar asesorando a las diferentes áreas de la entidad en temas legales para lograr el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de la sociedad así como para obtener condiciones favorables, y adecuadas a la ley, en las negociaciones en las que forme parte la compañía.

Contraloría Corporativa

Se ejecutará el plan de visitas que fue presentado a la Junta Directiva del Grupo Aval. Además, se efectuarán las actividades de seguimiento para verificar el cumplimiento de los planes de acción propuestos por las entidades visitadas. La Contraloría impartirá lineamientos a las entidades del Grupo, en relación con los temas de control, auditoría y seguridad de la información.

Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Grupo Aval con sus socios y administradores se encuentran debidamente especificadas en la nota 20 a los estados financieros individuales.

Riesgos a los que se enfrenta Grupo Aval

- Entorno macroeconómico interno: El contexto en el que se desenvuelve Grupo Aval depende de los ajustes macroeconómicos diseñados por el Gobierno Nacional y su efecto sobre la sostenibilidad fiscal del país.
- Cambios regulatorios: Los continuos cambios regulatorios por parte de las distintas autoridades de supervisión y control, tributarias y contables continuarán afectando los retornos esperados de Grupo Aval y sus filiales.
- Riesgo de mercado: La volatilidad del mercado afecta directamente los precios de los portafolios de Grupo Aval y sus filiales.
- Entorno macroeconómico externo: La percepción que se tenga en otros países de la economía colombiana afecta directamente los precios a los que se transan los papeles colombianos, las tasas a las que el Gobierno los debe emitir y potencialmente el valor de los portafolios de inversión de las entidades y de los fondos de la administradora de pensiones y cesantías.

Evolución del Precio de la Acción

Entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, el precio de la acción pasó de \$484 a \$770 con un incremento de 59.1%. En el mismo lapso el IGBC tuvo un incremento de 53.5%.

Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2009, la Asamblea General de Accionistas de Leasing de Occidente S.A. en su sesión extraordinaria del 15 de febrero de 2010 autorizó la fusión de esta entidad con el Banco de Occidente.

Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento del Numeral 4 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, Grupo Aval ha aplicado íntegramente las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

En relación con la situación jurídica de la entidad, sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios, así como en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo adoptados por la sociedad. Así mismo, la Administración considera que en relación con los procesos existentes que cursan contra la sociedad, no se requiere la constitución de provisiones.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer el continuo y dedicado empeño de todos los funcionarios de Grupo Aval y de sus subordinadas, sin el cual no hubiera sido posible lograr los resultados de este semestre.

De los señores accionistas,
Atentamente,

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Este Informe fue acogido por la Junta Directiva de Grupo Aval para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

ANEXO No. 1

Principales Medidas Regulatorias

Durante el segundo semestre 2009 y hasta la fecha del presente informe, se expidieron varias medidas y regulaciones, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

Leyes

Acto Legislativo 1

Contempla un nuevo régimen sancionatorio para los partidos y movimientos políticos y sus miembros que incumplan las disposiciones constitucionales y legales aplicables al ejercicio de la actividad política. Establece sanciones, dentro de las que se encuentra la cancelación de la personería jurídica y la prohibición de presentar candidatos en las siguientes elecciones, cuando un partido avale aspirantes condenados o que sean condenados durante el ejercicio del cargo por delitos relacionados con la vinculación a grupos armados ilegales y actividades de narcotráfico. Instaura la 'silla vacía' para los actuales y futuros congresistas, a partir de la condena o medida de aseguramiento.

Ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera)

Entre otras reformas, establece los principios que rigen la protección de los consumidores financieros en las relaciones entre éstos y las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera. Para los efectos de la ley, consumidor financiero es toda persona que sea cliente, usuario o cliente potencial en el sistema financiero, asegurador y del mercado de valores. Indica que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera deberán implementar un Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC). Autoriza la implementación del modelo de los multifondos en el régimen de pensiones obligatorias, que consiste en la creación de varios fondos que tengan en cuenta las edades, expectativas y perfiles de riesgo de los afiliados con el fin de maximizar la rentabilidad de estos portafolios. Crea un sistema de ahorro voluntario para la vejez, denominado beneficios económicos periódicos, que les permitirá a quienes están en la informalidad y ganan menos de un salario mínimo, obtener un ingreso para su vejez.

Ley 1340 de 2009

Actualiza la normatividad en materia de protección de la competencia, abarcando temas relativos a prácticas comerciales restrictivas, esto es acuerdos, actos y abusos de posición de dominio, y el régimen de integraciones empresariales.

Ley 1341 de 2009

Establece el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), su ordenamiento general, el régimen de competencia y la protección al usuario.

Ley 1343 de 2009

Aprueba el Tratado sobre el Derecho de Marcas, administrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que busca, entre otros objetivos, simplificar y armonizar los requisitos para el registro de marcas ante las administraciones nacionales o regionales competentes, desarrollar el derecho marcario y fomentar el comercio internacional.

Ley 1357 de 2009

Establece que quien desarrolle, promueva, patrocine, induzca, financie, colabore o realice cualquier otro acto para captar dinero del público en forma masiva y habitual sin contar con la debida autorización legal incurrirá en prisión 10 a 20 años y multa de hasta 50.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si para tales fines hace uso de los medios de comunicación social u otros de divulgación colectiva, la pena aumentará hasta en una cuarta parte.

Ley 1369 de 2009

Instaura el nuevo régimen general para la prestación de los servicios postales (correo, servicios postales de pago y servicios de mensajería expresa, entre otros) y las entidades encargadas de la regulación de estos servicios.

Ley 1380 de 2010

Establece el Régimen de Insolvencia para la Persona Natural No Comerciante. Dispone que para que una persona natural no comerciante pueda acogerse a este régimen, el valor de las obligaciones con cesación de pagos (cuando se incumple el pago de dos o más obligaciones a favor de dos o más acreedores por más de 90 días) o reclamados judicial o coactivamente, deben representar no menos del 50% del pasivo total a cargo del deudor a la fecha de la solicitud. La norma establece un procedimiento que les permitirá a esos deudores, mediante un trámite de negociación de deudas en audiencia de conciliación extrajudicial, celebrar un acuerdo de pago con sus acreedores y cumplir con sus obligaciones pecuniarias pendientes, sin importar su naturaleza, excepto las originadas en obligaciones alimentarias.

Decretos

Decreto 2805 de 2009

Señala que las entidades territoriales y descentralizadas del orden territorial con participación pública superior al 50% podrán invertir sus excedentes de liquidez en CDT, depósitos en cuenta corriente, de ahorros o a término en condiciones de mercado en bancos que tengan, al menos, la tercera mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las sociedades calificadoras, para inversiones con plazos iguales o inferiores a un año y superiores a un año. Esta norma modificó el Decreto 1525 del 2008, que les exigía a los bancos, para ser sujetos de inversión de dichos recursos, la segunda y la máxima calificación para el largo plazo, para inversiones hasta de un año y superiores a un año, respectivamente.

Decreto 3341 de 2009

Establece que las entidades del sector financiero, asegurador y de valores deberán informar al público sobre los distintos programas que, de acuerdo con sus políticas de gobierno corporativo, tienen implementados para atender a los sectores menos favorecidos del país. La información deberá hacerse, por lo menos, una vez al año; dentro del primer trimestre de cada año; a través de los medios de mayor cobertura y de fácil acceso al público con que cuente la entidad.

Decreto 3886 de 2009

Instituye el régimen de registro, custodia, administración, compensación, liquidación, transferencia y negociación de valores emitidos fuera del país por emisores nacionales o extranjeros bajo la regulación de un país extranjero. La norma señala que la Superintendencia Financiera no ejercerá facultades de supervisión sobre esos valores.

Decreto 4601 de 2009

Establece el régimen de las sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales y los requisitos para su constitución. Señala que tales entidades, que remplacez a las casas de cambio, tienen como objeto social realizar operaciones de pagos, recaudos, giros y transferencias nacionales en moneda nacional y también podrán actuar como corresponsales no bancarios y realizar las operaciones autorizadas bajo el régimen cambiario que determine la junta directiva del Banco de la República.

Decreto 4938 de 2009

Modifica el Decreto 2175 de 2007, sobre carteras colectivas, señalando que las entidades que las administren podrán utilizar para las mismas la denominación de fondos. Así mismo, reitera la obligación de las administradoras de esas carteras de obrar de manera transparente y asegurar que la información suministrada sea veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil. Adicionalmente, señala que tales sociedades deberán mantener informados a los inversionistas sobre todos los aspectos inherentes a la cartera colectiva, por lo menos, a través de los siguientes mecanismos: reglamento, prospecto, ficha técnica, extracto de cuenta e informe anual de rendición de cuentas.

Decreto 4939 de 2009

Modifica la Resolución 400 de 1995 de la Superintendencia de Valores (Hoy Superintendencia Financiera). Establece que la asesoría para la adquisición o enajenación de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE - o de valores extranjeros listados en un sistema local de cotizaciones de valores extranjeros, se considera operación de intermediación de valores y solo podrá ser realizada por entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera. Señala que esta asesoría se realizará por parte del intermediario de valores a través de personas naturales que expresamente autorice para el efecto y

que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Profesionales del Mercado de Valores -RNPMV-. Adicionalmente, indica las excepciones a esta norma.

Superintendencia Financiera

Circular Externa 29 de 2009

Actualiza la normatividad aplicable a las operaciones interfinancieras (fondos interbancarios y pactos y compromisos de compra y de reventa), contenida en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 7 de 1996), y modifica la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en cuanto a las operaciones relacionadas con el mercado monetario.

Circular Externa 38 de 2009

Modifica la Circular Externa 014 de 2009, relacionada con las instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI) de las entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera. Adicionalmente, señala que las entidades sometidas a control exclusivo de la Superintendencia Financiera deberán ajustar o implementar su SCI, de acuerdo con el tamaño de la respectiva organización, la naturaleza de sus actividades y la complejidad de sus operaciones, sin que el costo de las medidas adoptadas exceda el beneficio que de ellas se derive, aplicando los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

Banco de la República

Circular Externa Dcin-83 de 2009

Modifica el Manual de Cambios Internacionales, en cuanto al procedimiento de registro y control de las inversiones extranjeras en inmuebles.

Circular Externa Dodm-142 de 2009

Modifica la regulación en materia de control de riesgo en las operaciones de expansión y contracción monetaria, principal instrumento para aumentar o disminuir la cantidad de dinero en la economía mediante las operaciones de mercado abierto (OMA), que efectúa con los agentes colocadores de OMA (entidades financieras, básicamente). La nueva regulación incluye el procedimiento para calcular el límite general de aquellos establecimientos de crédito que no encajan, en virtud de la reforma financiera (Ley 1328 del 2009), y modifica los requisitos para ser agente colocador de OMA.

Circular Externa Dcin 83 de 2009

Con motivo de la expedición del régimen de administración, transferencia y negociación de valores extranjeros (Decreto 3886 del 2009), esta circular adiciona el Manual de Cambios Internacionales, con el fin de establecer las reglas para la canalización y el registro de tales valores, listados en sistemas locales de cotización de valores extranjeros. Los giros al exterior derivados de la adquisición inicial de los mismos deberán canalizarse a través del mercado cambiario, en los términos señalados en esta circular. Adicionalmente señala que cuando un residente le vende a otro residente en el país los valores extranjeros, la operación podrá realizarse en moneda legal colombiana.

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de los Activos Totales

Participación de Mercado - Total Activos

Evolución de la Cartera Neta

Participación de Mercado - Cartera Neta

Evolución de la Calidad de Cartera

Evolución de los Depósitos y Exigibilidades

Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades

Evolución del Patrimonio

Evolución de las Utilidades Netas Anuales

Comparación de Utilidades Netas Anuales con el Sector

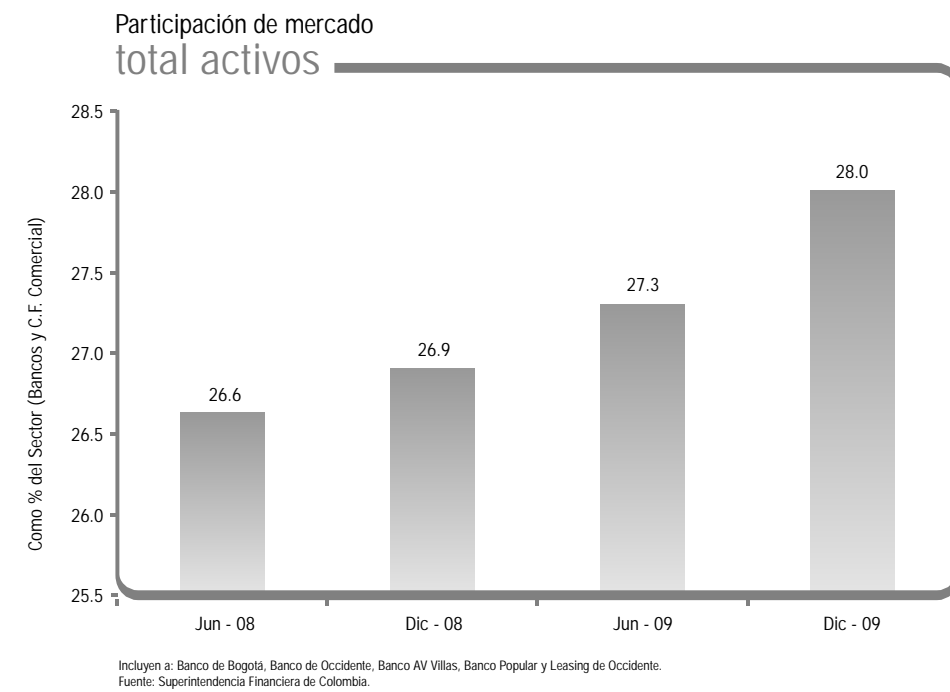
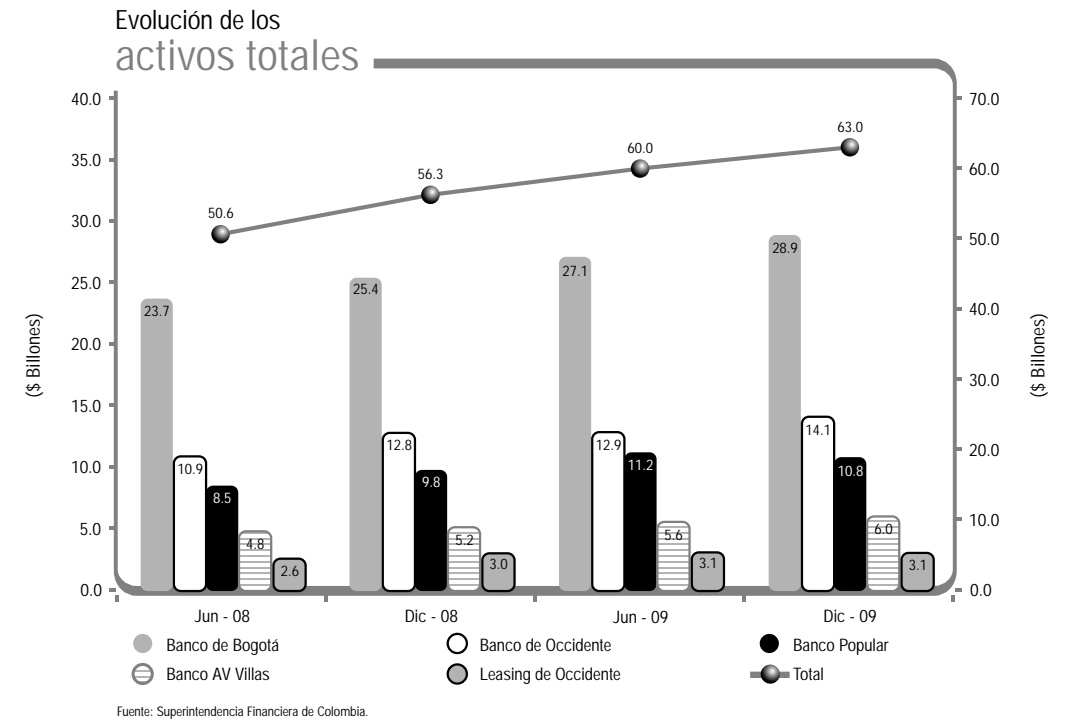
Grupo Aval

Activos Totales

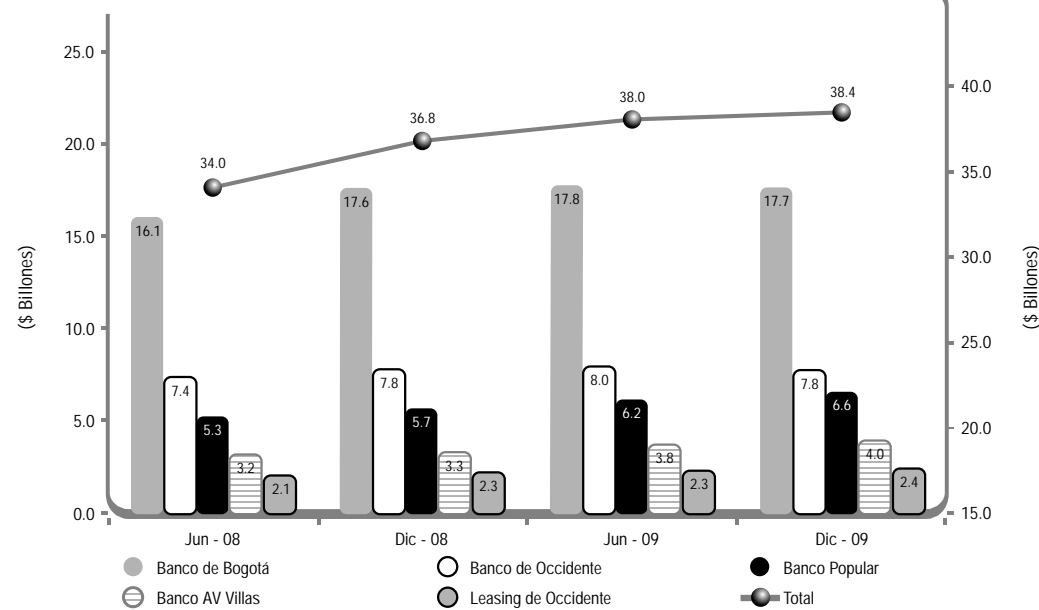
Inversiones Netas

Patrimonio Total

Utilidades Anuales

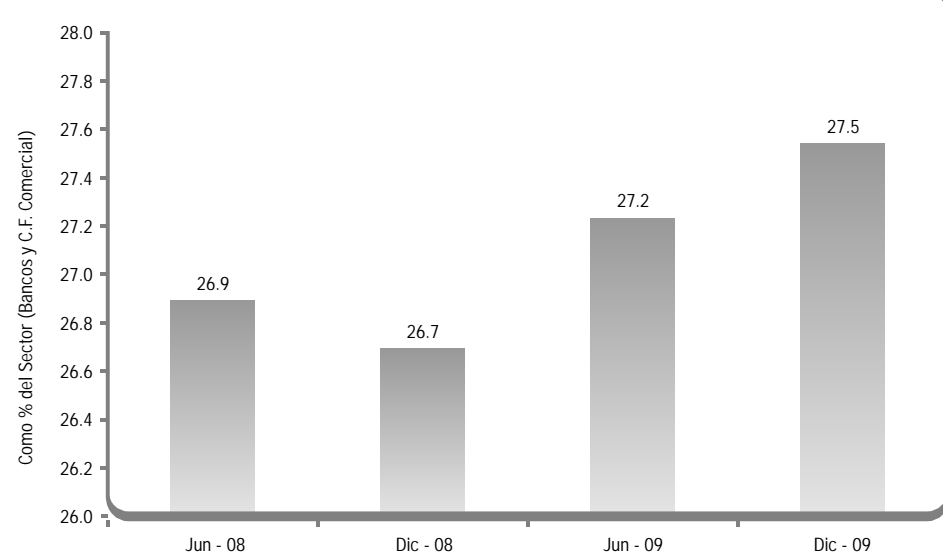


Evolución de la cartera neta



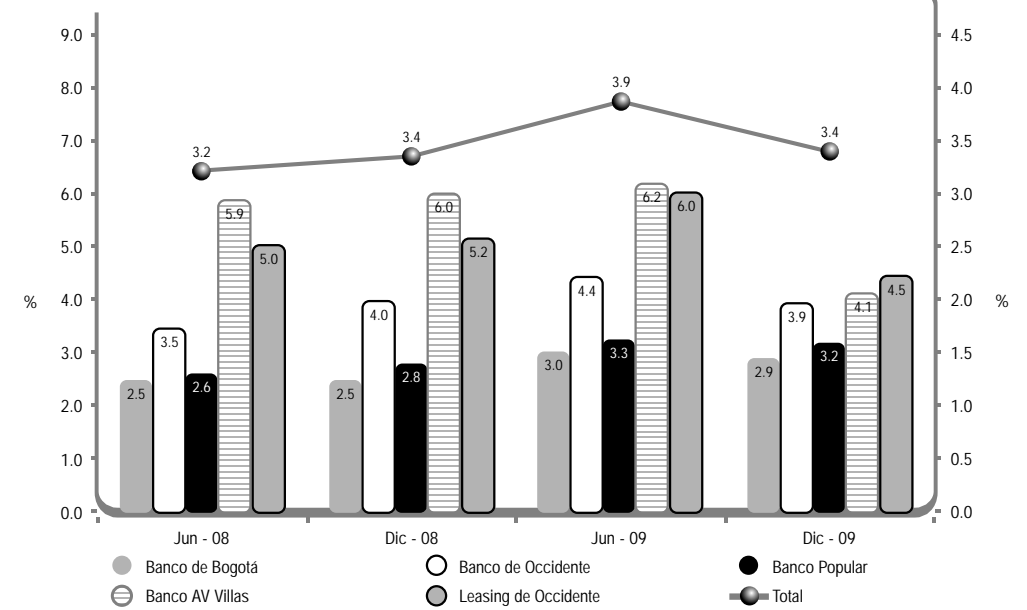
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Participación de mercado cartera neta



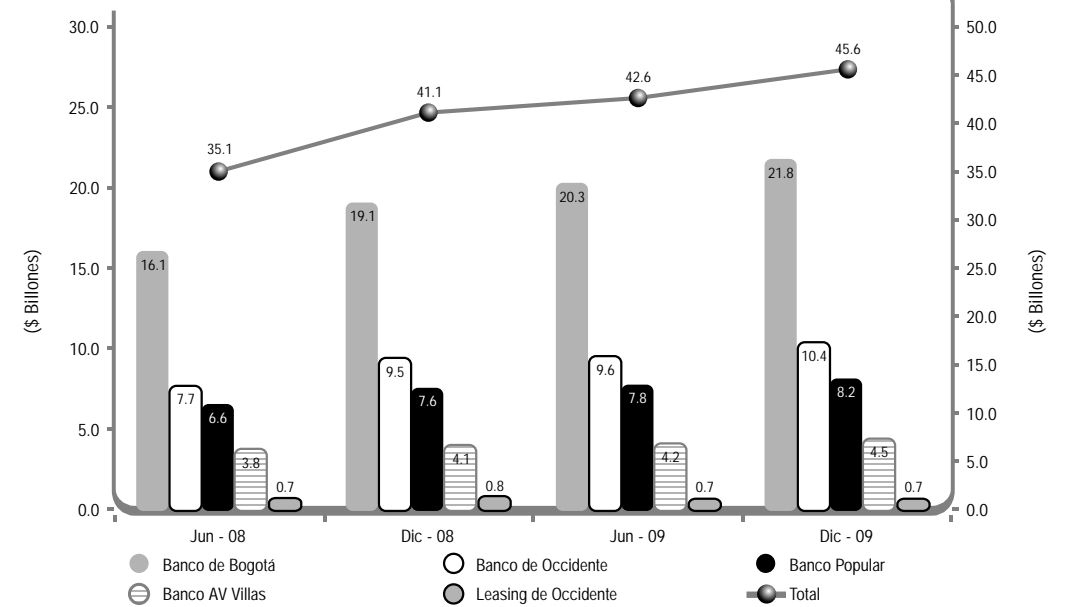
Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución de la calidad de cartera



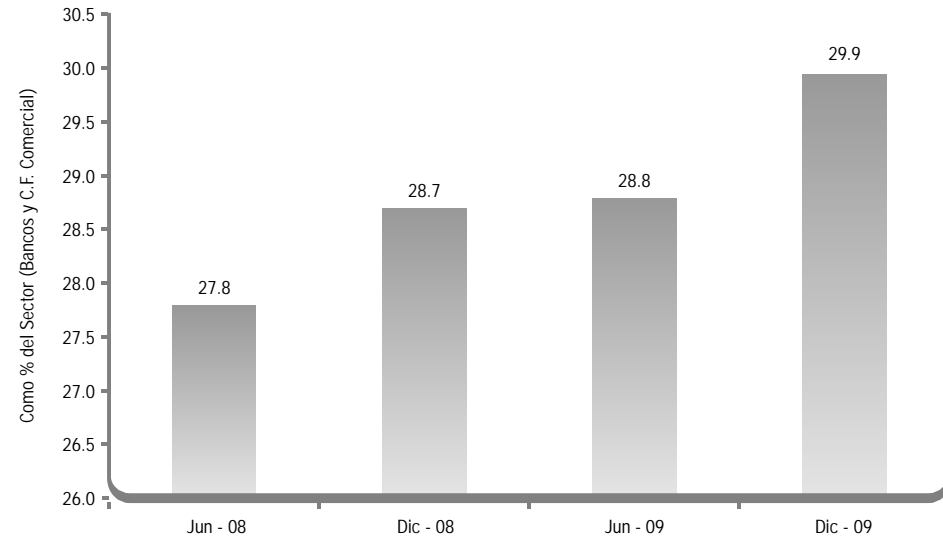
Calidad de Cartera = Cartera Vencida / Cartera Bruta
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución de los depósitos y exigibilidades



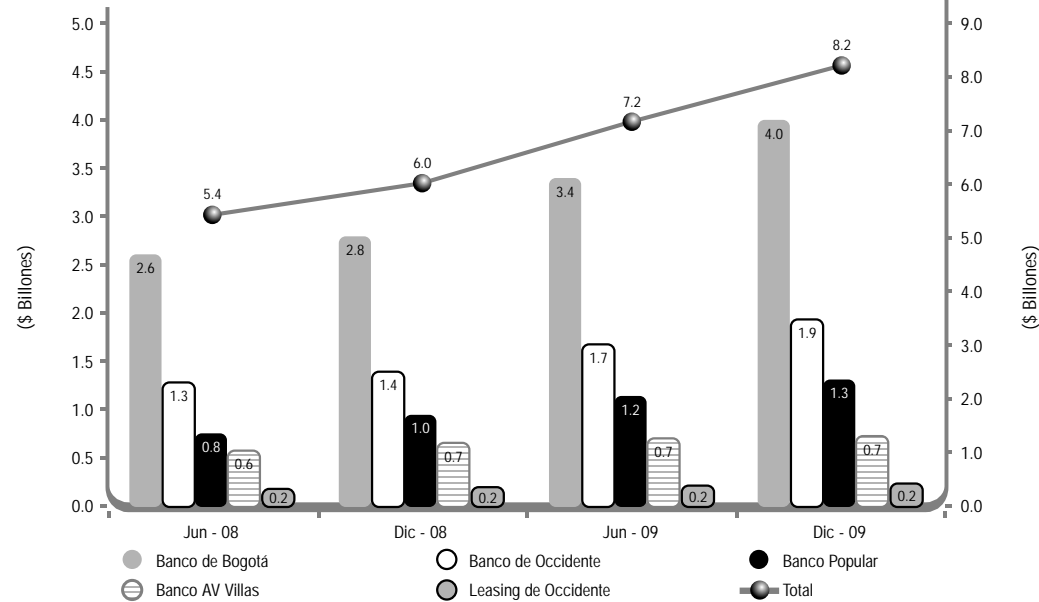
Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Participación de mercado depósitos y exigibilidades



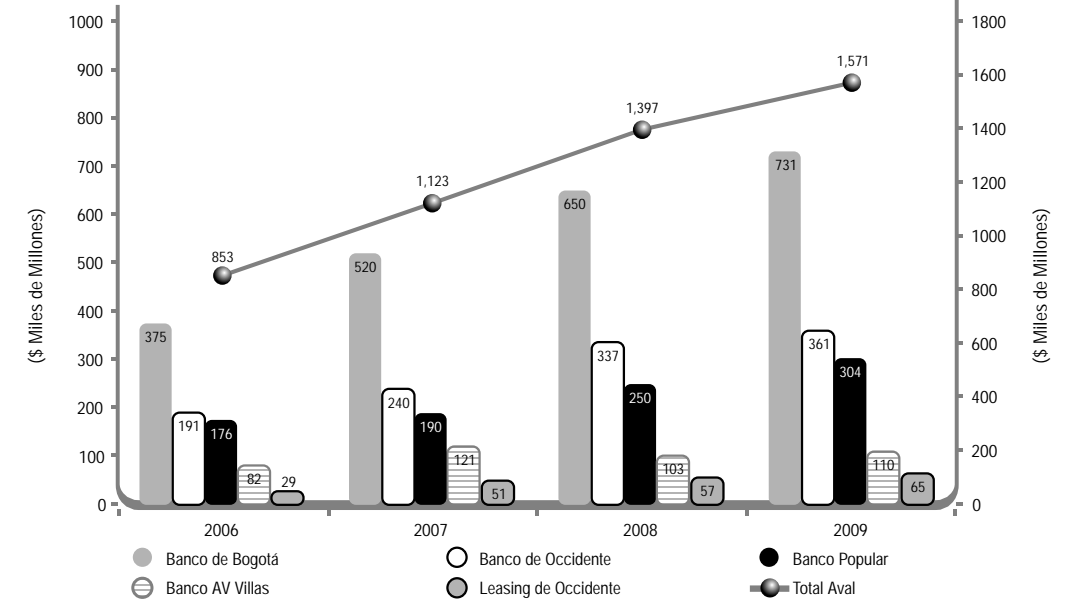
Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
 Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades.
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución del patrimonio



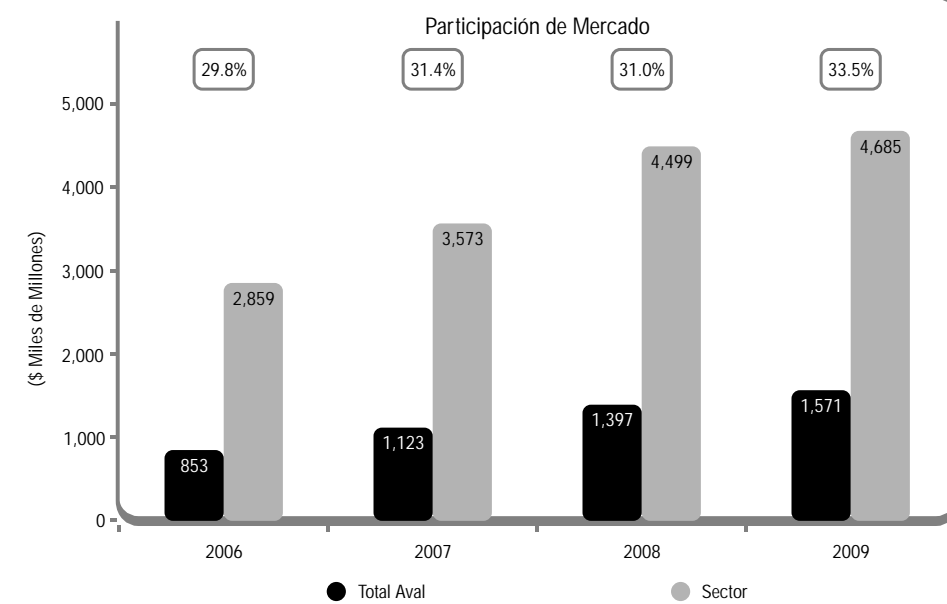
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Evolución de las utilidades netas anuales



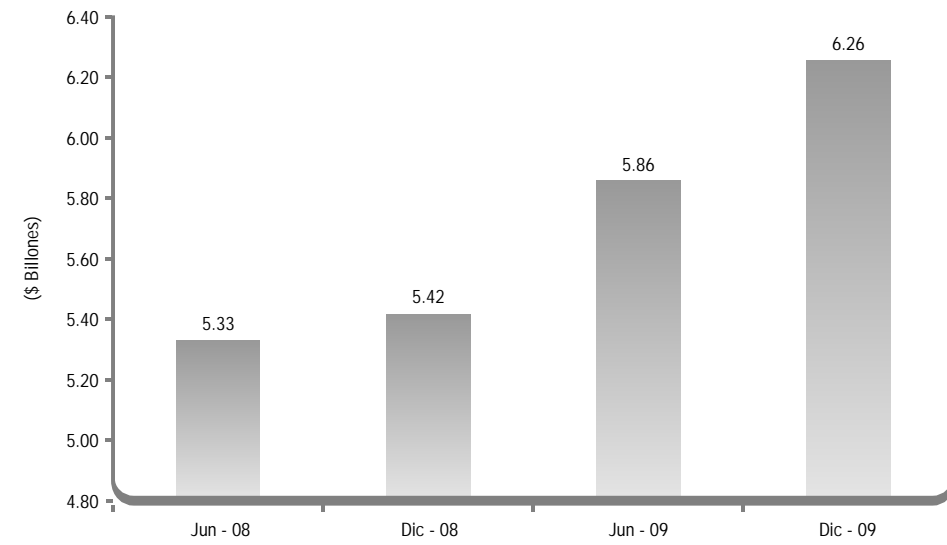
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Comparación de utilidades netas anuales con el sector



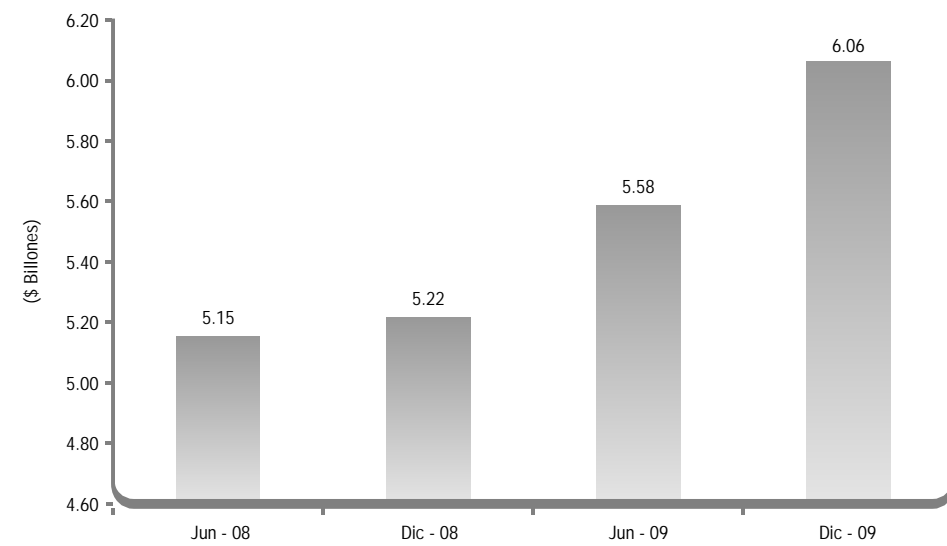
Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Activos totales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

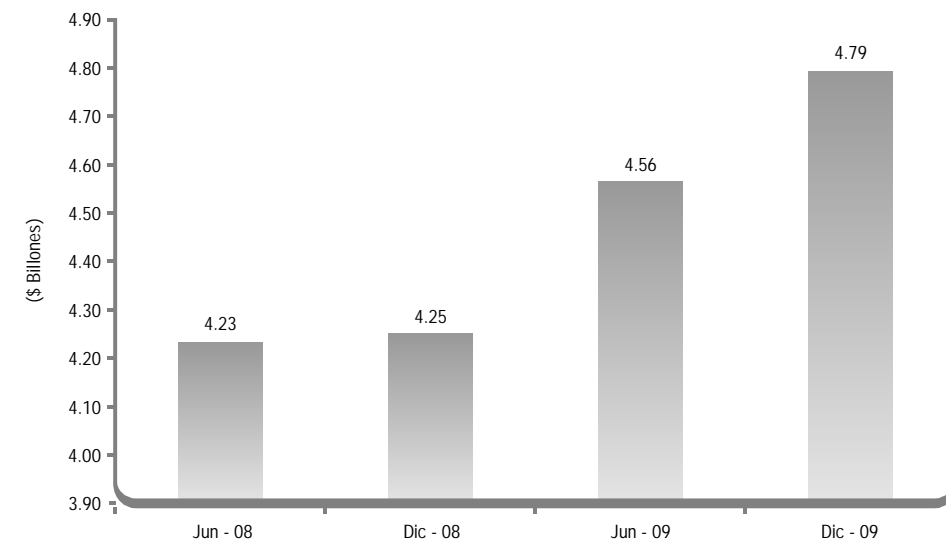
Inversiones netas



Incluye: Inversiones netas de renta variable, crédito mercantil formado y pagado por inversiones de renta variable y valorización de inversiones de renta variable.

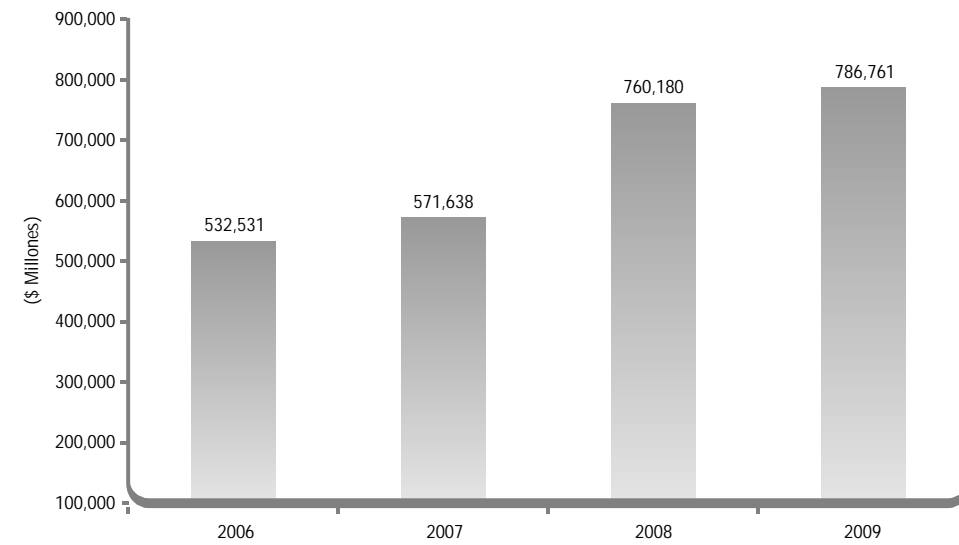
Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Patrimonio total



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Utilidades anuales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

31 de diciembre y 30 de junio de 2009
con el Dictamen del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He examinado los balances generales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La Administración de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es responsable por la adecuada preparación y presentación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgos, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de

acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas;
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos, de conservación y custodia de los bienes de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y los de terceros que están en su poder;
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores;
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de marzo de 2010

Balances Generales

31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Activo corriente:		
Disponible (notas 3 y 20)	\$ 65,602.8	12,220.5
Inversiones negociables, neto (nota 4)	26,561.8	157,719.7
Deudores corto plazo (notas 6 y 20)	102,719.1	100,419.2
Cargos diferidos (nota 9)	74.9	46.1
Total activo corriente	194,958.6	270,405.5
Inversiones permanentes, neto (notas 5 y 20)	5,423,893.0	4,837,523.6
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	280.6	218.3
Intangibles, neto (notas 8 y 20)	637,208.8	750,268.3
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.1)	(0.2)
Total activo	\$ 6,256,340.9	5,858,415.5
Cuentas de orden deudoras:		
Deudoras fiscales (nota 23)	2,114,328.7	0.9
Deudoras de control (nota 24)	885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control por contra (nota 24)	922,039.9	922,039.9
Acreedoras de fiscales por contra (nota 24)	2,741,306.7	0.0
Total cuentas de orden	\$ 6,662,833.6	1,807,199.1

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Pasivo y patrimonio de los accionistas	31 de diciembre	30 de junio
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	\$ 8,500.0	25,010.0
Proveedores (nota 11)	1,312.3	27.9
Cuentas por pagar (notas 12 y 20)	188,419.6	278,937.5
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 13)	1,092.0	1,614.4
Obligaciones laborales (nota 14)	486.7	267.9
Pasivos estimados y provisiones (nota 15)	0.0	832.5
Bonos en circulación	105,300.0	105,300.0
Total pasivo corriente	305,110.6	411,990.2
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	113,833.3	585,709.3
Bonos en circulación (nota 16)	1,044,700.0	294,700.0
Total pasivo	1,463,643.9	1,292,399.5
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 17)	13,944.0	13,938.3
Superávit de capital (nota 20)	1,974,079.4	1,923,418.5
Reservas (nota 18)	1,481,563.6	1,320,928.8
Revalorización del patrimonio (nota 19)	922,039.9	922,039.9
Utilidad del ejercicio	401,070.2	385,690.7
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.1)	(0.2)
Total patrimonio de los accionistas	4,792,697.0	4,566,016.0
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 6,256,340.9	5,858,415.5
Cuentas de orden acreedoras:		
Deudoras fiscales por contra (nota 23)	2,114,328.7	0.9
Deudoras de control por contra (nota 24)	885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control (nota 24)	922,039.9	922,039.9
Acreedoras fiscales (nota 24)	2,741,306.7	0.0
Total cuentas de orden	\$ 6,662,833.6	1,807,199.1

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Resultados

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos operacionales		
Intereses (nota 20)	\$ 2,252.1	4,561.2
Rendimientos financieros	3,963.4	9,543.3
Venta de inversiones	60,874.7	0.0
Dividendos (nota 20)	0.9	7.3
Ingreso método de participación, neto (notas 5 y 20)	472,330.8	436,311.6
Recuperación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	14,094.8	19,687.4
Total ingresos operacionales	553,516.7	470,110.8
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	20,985.2	2,842.5
Costo de ventas de inversiones	60,874.7	0.0
Utilidad bruta	471,656.8	467,268.3
Gastos operacionales de administración y ventas:		
Gastos de personal	5,003.4	4,185.1
Honorarios	334.9	153.1
Impuestos		
Industria y comercio	3,008.6	2,907.9
Timbre	8.2	5.1
Gravamen al movimiento financiero	393.1	844.1
Iva descontable	286.5	87.2
Arrendamientos (nota 20)	297.6	107.4
Contribuciones y afiliaciones	492.8	56.9
Seguros	0.3	3.1
Publicidad y propaganda	1,945.5	359.9
Servicios	436.8	373.4
Gastos legales	5.9	21.5
Mantenimiento y reparaciones	55.2	24.2
Adecuación e instalación	29.0	3.5
Gastos de viaje	25.8	9.4
Depreciaciones	34.1	30.5
Amortización de intangibles (notas 8 y 20)	5,672.6	5,270.4
Amortización de activos diferidos	13.2	10.8
Provisión inversiones negociables (nota 4)	1.1	0.0
Diferencia en cambio	13,181.4	16,244.6
Gastos operacionales de ventas	900.0	0.0
Diversos	91.9	68.7
Total gastos operacionales de administración y ventas	32,217.9	30,766.8
Utilidad operacional	439,438.9	436,501.5
Ingresos no operacionales (notas 20 y 21)		
Honorarios	6,623.9	5,207.6
Servicios	23.7	18.0
Utilidad en venta de otros bienes	0.0	20.0
Recuperaciones	2.7	323.9
Aprovechamientos	0.0	0.9
	6,650.3	5,570.4
Gastos no operacionales (notas 20 y 21)		
Gastos financieros	44,007.3	55,641.0
Impuestos asumidos	0.0	0.2
Diversos	32.5	40.4
	44,039.8	55,681.6
Resultado no operacional, neto	(37,389.5)	(50,111.2)
Utilidad antes de impuesto a la renta	402,049.4	386,390.3
Impuesto sobre la renta y complementarios (nota 22)	(979.2)	(699.6)
Utilidad del ejercicio	\$ 401,070.2	385,690.7
Utilidad por acción (en pesos) (nota 27)	\$ 28.76	27.66

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos, excepto el valor de las acciones)

	Capital Social	Superávit de Capital			Reservas		Revaloración del Patrimonio	Utilidad Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas	
		Prima en Colocac. de Acciones	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación	Legal	Ocasionales				
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 13,928.9	637,855.5	601,016.0	540,581.3	6,971.9	1,084,007.8	922,998.0	444,128.6	(0.1)	4,251,487.9
Constitución de reserva para futuros repartos						444,128.6		(444,128.6)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.56 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2009, sobre: 13.943.982.323 acciones suscritas							(214,179.5)			(214,179.5)
Colocación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420.122.465 acciones realizada en el primer semestre de 2008	9.4	5,941.7								5,951.1
Desmonte crédito mercantil, 50% del periodo 5, año 2009			(300,508.0)							(300,508.0)
Aplicación del método de participación patrimonial				438,532.0						438,532.0
Pago del impuesto al patrimonio							(958.1)			(958.1)
Valorización de inversiones									(0.1)	(0.1)
Utilidad del ejercicio								385,690.7		385,690.7
Saldo al 30 de junio de 2009	13,938.3	643,797.2	300,508.0	979,113.3	6,971.9	1,313,956.9	922,039.9	385,690.7	(0.2)	4,566,016.0
Constitución de reserva para futuros repartos							385,690.7	(385,690.7)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.69 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2009 a marzo de 2010, sobre: 13.943.982.323 acciones suscritas							(225,055.9)			(225,055.9)
Colocación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420.122.465 acciones realizada en el primer semestre de 2008	5.7	3,620.9								3,626.6
Desmonte crédito mercantil, 50% del periodo 5, año 2009			(300,508.0)							(300,508.0)
Aplicación del método de participación patrimonial				347,548.0						347,548.0
Pago de impuesto al Patrimonio										0.0
Valorización de inversiones									0.1	0.1
Utilidad del ejercicio								401,070.2		401,070.2
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 13,944.0	647,418.1	0.0	1,326,661.3	6,971.9	1,474,591.7	922,039.9	401,070.2	(0.1)	4,792,697.0

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Fuentes de capital de trabajo:		
Utilidad del ejercicio	\$ 401,070.2	385,690.7
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Amortización de intangibles	5,672.6	5,270.4
Amortización de activos diferidos	13.2	10.8
Depreciación	34.1	30.5
Ingreso método de participación, neto	(472,330.8)	(436,311.6)
Recuperación por cambios patrimoniales	(14,094.8)	(19,687.4)
Recuperación de provisión de inversiones negociables	0.0	(307.7)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	20,985.2	2,842.5
Provisión inversiones negociables	1.1	0.0
Reintegro de otros costos	(2.7)	(16.2)
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	<u>(58,651.9)</u>	<u>(62,478.0)</u>
Dividendos recibidos en el periodo	233,543.9	219,675.2
Aumento de obligaciones financieras	0.0	132,200.9
Aumento del capital suscrito y pagado	5.7	9.4
Prima en colocación de acciones	3,620.9	5,941.7
Aumento (disminución) de bonos en circulación	750,000.0	(105,300.0)
Disminución en el capital de trabajo	56,054.7	25,584.9
	<u>\$ 984,573.3</u>	<u>215,634.1</u>
Usos del capital de trabajo		
Aumento neto en inversiones permanentes	6,923.4	22,808.9
Derechos en Fideicomiso de Administración	193,121.0	0.0
Aumento propiedad planta y equipo	96.4	51.5
Disminución de obligaciones financieras	471,876.0	0.0
Dividendos pagados	312,556.5	192,773.7
	<u>\$ 984,573.3</u>	<u>215,634.1</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en activo corriente:		
Disponibles	53,382.3	(43,978.3)
Inversiones negociables	(131,157.9)	116,215.8
Deudores	2,299.9	(1,417.6)
Cargos diferidos	42.0	11.2
	<u>(75,433.7)</u>	<u>70,831.1</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras a corto plazo	16,510.0	28,185.3
Proveedores	(1,284.4)	12.1
Cuentas por pagar	3,017.3	(18,102.5)
Impuestos, gravámenes y tasas	522.4	(456.0)
Obligaciones laborales	(218.8)	58.6
Pasivos estimados y provisiones	832.5	(813.5)
Bonos en circulación	0.0	(105,300.0)
	<u>19,379.0</u>	<u>(96,416.0)</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>\$ (56,054.7)</u>	<u>(25,584.9)</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 401,070.2	385,690.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Amortización intangibles	5,672.6	5,270.4
Amortización de activos diferidos	13.2	10.8
Depreciaciones	34.1	30.5
Provisión inversiones negociables	1.1	0.0
Ingreso método de participación, neto	(472,330.8)	(436,311.6)
Recuperación por cambios patrimoniales	(14,094.8)	(19,687.4)
Reintegro provisión de inversiones negociables	0.0	(307.7)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	20,985.2	2,842.5
Reintegro de otros costos	(2.7)	(16.2)
(Aumento) disminución de deudores	(2,299.9)	1,417.6
Aumento de cargos diferidos	(42.0)	(11.2)
Aumento (disminución) de proveedores	1,284.4	(12.1)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar	(3,017.3)	18,102.5
(Disminución) aumento de impuestos, gravámenes y tasas	(522.4)	456.0
Aumento (disminución) de obligaciones laborales	218.8	(58.6)
(Disminución) aumento pasivos estimados y provisiones	(832.5)	813.5
Total ajustes	<u>(464,933.0)</u>	<u>(427,461.0)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(63,862.8)</u>	<u>(41,770.3)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) de inversiones negociables	131,157.9	(116,215.8)
Aumento de inversiones permanentes	(6,923.4)	(22,808.9)
Dividendos recibidos en el periodo	233,543.9	219,675.2
Aumento en derechos en fideicomiso de administración	(193,121.0)	0.0
Aumento propiedad planta y equipo	(96.4)	(51.5)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>164,561.0</u>	<u>80,599.0</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(312,556.5)	(192,773.7)
(Disminución) aumento de obligaciones financieras	(488,386.0)	104,015.6
Aumento de títulos de inversión en circulación	750,000.0	0.0
Aumento capital social	5.7	9.4
Prima en colocación de acciones	3,620.9	5,941.7
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(47,315.9)</u>	<u>(82,807.0)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo	53,382.3	(43,978.3)
Efectivo al comienzo del semestre	<u>12,220.5</u>	<u>56,198.8</u>
Efectivo al final del semestre	<u>\$ 65,602.8</u>	<u>12,220.5</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2009

(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2) Principales Políticas de Contabilidad

(a) Políticas Básicas

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables.

Clasificación

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en: negociables y permanentes, estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el emisor se clasifican en no controlantes y controlantes.
- De acuerdo con los rendimientos que generen son: de renta fija o variable.

Contabilización

- Las inversiones negociables de renta variable se registran al costo.

Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización, en el evento de ser mayor, el defecto se registrará como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.

- Las inversiones permanentes de controlantes se contabilizan por "el método de participación patrimonial", procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo, y posteriormente aumenta o disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la Subordinada.

A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en el evento en que la subordinada presente variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos

de cambios patrimoniales de la filial, puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, si las variaciones superan el monto del gasto tal diferencia se llevará al superávit método de participación, efecto de aplicar de esta norma fue la recuperación en 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 de \$14,094.8 y \$19,687.4, respectivamente.

- Las inversiones permanentes de no controlantes se registran teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.

Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, en la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

(c) Deudores

Representa derechos, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

(d) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo. Su depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada para el equipo de oficina es diez (10) años y el equipo de cómputo cinco (5) años.

(e) Intangibles

Comprende los activos del ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, distinto de los derivados de los otros activos.

Crédito Mercantil

Formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Año	Valor
2005	\$ 71,681.0
2006	204,015.0
2007	336,349.0
2008	468,682.0
2009	601,016.0
TOTAL	\$ <u>1,681,743.0</u>

Adquirido

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

(f) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos corresponden a los programas para computador, se amortizan en un periodo no mayor a tres (3) años.

(g) Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(h) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos por intereses, rendimientos financieros y dividendos se reconocen en el momento en que se causen.

(i) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad utiliza el promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 que fue de 13,943,982,323.

(j) Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

(k) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los créditos en moneda extranjera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se convierten a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos, de \$2,044.23 y 2,158.7, respectivamente, por cada dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos se registra en resultados.

(3) Disponible

El detalle del disponible en moneda legal es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Caja	\$ 1.5	1.5
Bancos	205.1	135.1
Cuentas de ahorro	65,396.2	12,083.9
	<u>\$ 65,602.8</u>	<u>12,220.5</u>

No existe restricción sobre el disponible.

(4) Inversiones Negociables

El detalle de las inversiones negociables es el siguiente:

Razón Social	Tasa	31 de diciembre	30 de junio
Bonos:			
Indicomersocios S.A.	DTF + 4 TV	\$ 24,873.0	24,873.0
Certificados de Depósito a Término	Entre el 1.0119% y		
Banco de Bogotá - Panamá	1.6906% TV	841.9	132,424.4
Derechos Fiduciarios:			
Fiduciaria Bogotá		844.0	446.9
Fiduciaria de Occidente		1,173.7	1,178.3
Menos: Provisión		(1,170.8)	(1,202.9)
Sub-total Derechos Fiduciarios		<u>846.9</u>	<u>422.3</u>
		<u>\$ 26,561.8</u>	<u>157,719.7</u>

(5) Inversiones Permanentes

El costo de las inversiones permanentes es el siguiente:

	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio
En entidades controladas						
Banco de Bogotá S.A.	65.33	65.33	155,625,225	155,625,225	\$ 2,775,646.0	2,415,218.6
Banco de Occidente S.A.	73.24	73.24	100,361,742	100,361,742	1,476,624.8	1,333,733.7
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.85	79.84	179,440,233	179,430,349 (1)	636,094.6	616,590.8
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	20.00	13,111,919	12,711,223 (2)	91,141.1	81,217.5
Leasing de Occidente S.A.	7.62	7.62	72,329,964	70,704,232 (3)	18,079.1	16,742.1
Banco Popular	30.66	30.66	2,368,686,432	2,368,686,432 (4)	426,307.2	374,020.7
Sub - total					<u>5,423,892.8</u>	<u>4,837,523.4</u>
En entidades no controladas						
Taxair S. A.	0.01	0.01	1,117	1,117	0.2	0.2
Total inversiones permanentes					<u>5,423,893.0</u>	<u>4,837,523.6</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 no existían restricciones sobre estas inversiones.

(1) Durante el semestre se adquirieron 9,884 acciones por un valor de \$33.0.

(2) El 3 de septiembre de 2009 se recibieron 400,696 acciones por valor de \$66,111.5 que corresponden a capitalización de utilidades.

(3) El 28 de agosto de 2009 se recibieron 1,625,732 acciones por valor de \$392.3 que corresponden a capitalización de utilidades.

(4) La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular. Hasta el 30 de septiembre de 2006 se contabilizó por el método del costo y en adelante por el método de participación patrimonial.

Método de Participación Patrimonial

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas, registradas por el método de participación; homogeneizado en la aplicación de principios de contabilidad:

Entidad	31 de diciembre							
	Activo	Pasivo	Patrimonio				Total	
			Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A.	\$ 29,155,851.8	24,906,916.7	2,382.3	1,870,391.9	2,032,859.5	(12,117.7)	355,419.1	4,248,935.1
Banco de Occidente S.A.	14,210,609.0	12,194,518.0	4,110.8	982,111.7	868,442.2	(9,010.8)	170,437.0	2,016,091.0
Banco Comercial AV Villas S.A.	6,096,108.0	5,299,462.0	22,473.0	497,555.0	237,919.0	(21,084.0)	59,783.0	796,646.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	552,863.3	97,179.4	65,556.5	279,374.7	71,825.5	(45,410.4)	84,337.6	455,683.9
Leasing de Occidente S.A.	3,082,121.3	2,844,843.0	94,929.0	105,037.0	29,245.0	(23,485.0)	31,552.3	237,278.3
Banco Popular	10,918,072.2	9,527,697.1	77,253.2	627,933.2	567,000.9	(39,380.1)	157,567.8	1,390,375.1
	<u>\$ 64,015,625.6</u>	<u>54,870,616.2</u>	<u>266,704.8</u>	<u>4,362,403.5</u>	<u>3,807,292.1</u>	<u>(150,488.0)</u>	<u>859,096.8</u>	<u>9,145,009.4</u>

Entidad	30 de junio		Patrimonio					Total Patrimonio
	Activo	Pasivo	Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A.	\$ 27,419,466.0	23,722,270.0	2,382.3	1,703,151.0	1,650,710.3	(2,346.7)	343,299.1	3,697,196.0
Banco de Occidente S.A.	13,024,949.5	11,203,953.1	4,110.8	969,634.0	711,137.2	(9,050.6)	145,165.0	1,820,996.4
Banco Comercial AV Villas S.A.	5,664,406.0	4,892,144.0	22,473.0	472,522.0	247,954.0	(23,133.0)	52,446.0	772,262.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	498,687.3	92,618.8	63,553.1	232,867.1	70,344.6	(45,410.4)	84,714.1	406,068.5
Leasing de Occidente S.A.	3,113,763.0	2,894,032.0	92,795.0	93,123.0	26,676.0	(19,492.0)	26,629.0	219,731.0
Banco Popular	11,312,594.4	10,092,748.7	77,253.2	541,297.9	491,304.7	(36,386.6)	146,376.5	1,219,845.7
	<u>\$ 61,033,866.2</u>	<u>52,897,766.6</u>	<u>262,567.4</u>	<u>4,012,595.0</u>	<u>3,198,126.8</u>	<u>(135,819.3)</u>	<u>798,629.7</u>	<u>8,136,099.6</u>

Efecto aumento (disminución) en el patrimonio de la matriz por la aplicación del método de participación:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingreso por método de participación de las filiales	\$ 472,330.8	436,311.6
En resultados por recuperación de gastos de periodos anteriores por cambios patrimoniales	14,094.8	19,687.4
Pérdida originada en cambios patrimoniales de las filiales	<u>(20,985.2)</u>	<u>(2,842.5)</u>
Efecto neto en resultados	\$ <u>465,440.4</u>	<u>453,156.5</u>
Superávit del semestre originado en cambios patrimoniales de las filiales	\$ <u>347,548.0</u>	<u>438,532.0</u>

Homogeneización de los Balances de las Subordinadas

Siguiendo los criterios de la Circular Conjunta de la Superintendencia de Sociedades 06 y Superintendencia Financiera de Colombia 011 de 2005, se efectuó la homogeneización del método contable de las entidades que son reconocidas por el método de participación patrimonial y que se rigen por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades controladas y vigiladas.

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá S.A. Normas para controlados y vigilados	\$ 29,155,851.8	24,906,916.7	4,248,935.1	355,419.1	27,419,466.0	23,722,270.0	3,697,196.0	343,299.1
Variación	28,882,971.3	24,906,916.7	3,976,054.6	378,065.9	27,123,938.7	23,722,270.0	3,401,668.7	353,070.1
	<u>272,880.5</u>	<u>0.0</u>	<u>272,880.5</u>	<u>(22,646.8)</u>	<u>295,527.9</u>	<u>0.0</u>	<u>295,527.3</u>	<u>(9,771.0)</u>
Banco de Occidente S.A. Normas para controlados y vigilados	14,210,609.0	12,194,518.0	2,016,091.0	170,437.0	13,024,949.5	11,203,953.1	1,820,996.4	145,165.0
Variación	14,135,190.6	12,194,518.0	1,940,672.6	177,843.6	12,887,171.8	11,203,953.1	1,683,218.7	182,683.1
	<u>75,418.4</u>	<u>0.0</u>	<u>75,418.4</u>	<u>(7,406.6)</u>	<u>137,777.7</u>	<u>0.0</u>	<u>137,777.7</u>	<u>(37,518.1)</u>
Banco Comercial AV Villas S.A. Normas para controlados y vigilados	6,096,108.0	5,299,462.0	796,646.0	59,783.0	5,664,406.0	4,892,144.0	772,262.0	52,446.0
Variación	6,034,510.0	5,299,462.0	735,048.0	58,878.0	5,604,876.0	4,892,144.0	712,732.0	51,560.0
	<u>61,598.0</u>	<u>0.0</u>	<u>61,598.0</u>	<u>905.0</u>	<u>59,530.0</u>	<u>0.0</u>	<u>59,530.0</u>	<u>886.0</u>
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Normas para controlados y vigilados	552,863.3	97,179.4	455,683.9	84,337.6	498,687.3	92,618.8	406,068.5	84,714.1
Variación	540,157.1	97,179.4	442,977.7	81,478.3	487,718.5	92,618.8	395,099.7	83,592.2
	<u>12,706.2</u>	<u>0.0</u>	<u>12,706.2</u>	<u>2,859.3</u>	<u>10,968.8</u>	<u>0.0</u>	<u>10,968.8</u>	<u>1,121.9</u>
Leasing de Occidente S.A. Normas para controlados y vigilados	3,082,121.3	2,844,843.0	237,278.3	31,552.3	3,113,763.0	2,894,032.0	219,731.0	26,629.0
Variación	3,089,172.0	2,844,843.0	244,329.0	34,605.0	3,117,967.0	2,894,032.0	223,935.0	30,828.0
	<u>(7,050.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(7,050.7)</u>	<u>(3,052.7)</u>	<u>(4,204.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>(4,204.0)</u>	<u>(4,199.0)</u>
Banco Popular S.A. Normas para controlados y vigilados	10,918,072.2	9,527,697.1	1,390,375.1	157,567.8	11,312,594.4	10,092,748.7	1,219,845.7	146,376.5
Variación	10,847,880.9	9,527,697.1	1,320,183.8	155,410.5	11,243,473.9	10,092,748.7	1,150,725.2	148,283.4
	<u>70,191.3</u>	<u>0.0</u>	<u>70,191.3</u>	<u>2,157.3</u>	<u>69,120.5</u>	<u>0.0</u>	<u>69,120.5</u>	<u>(1,906.9)</u>
Efecto de la homogeneización	\$ <u>485,743.7</u>	<u>0.0</u>	<u>485,743.7</u>	<u>(27,184.5)</u>	<u>568,720.9</u>	<u>0.0</u>	<u>568,720.9</u>	<u>(51,387.1)</u>

Desvalorización de inversiones

El detalle de la desvalorización de inversiones es el siguiente:

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio		
	Porcentaje de Participación	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Desvalorización	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Desvalorización
Taxair S.A.	0.01	\$ 0.2	0.1	<u>(0.1)</u>	<u>0.2</u>	0.0	<u>(0.2)</u>

(6) Deudores corto plazo

El siguiente es el detalle de los deudores:

	31 de diciembre	30 de junio
Clientes nacionales:		
A Toda Hora S.A.	\$ 0.0	3.4
Valores de Occidente S.A.	0.6	0.0
Corporación Publicitaria S.A.	0.4	0.0
Cuentas corrientes comerciales:		
Casa de Bolsa Corficolombiana	0.0	2,168.9
Rendfin S.A.	0.0	0.5
Depósitos para responsabilidades:		
Fiduciaria de Occidente-Para adquisición de acciones	0.0	0.0
	<u>1.0</u>	<u>2,172.8</u>
Dividendos:		
Banco de Bogotá S.A.	60,693.8	58,359.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3,508.3	2,218.6
Banco de Occidente S.A.	28,452.6	28,452.6
Banco Popular S.A.	9,451.0	7,674.5
	<u>102,105.7</u>	<u>96,705.2</u>
Intereses	383.0	608.5
Honorarios	228.7	135.0
Anticipos:		
Impuestos y contribuciones	0.0	796.9
Deudores varios	0.7	0.8
	<u>612.4</u>	<u>1,541.2</u>
	\$ <u>102,719.1</u>	<u>100,419.2</u>

(7) Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Equipo de oficina	\$ 189.2	129.5
Equipo de computación	<u>1,083.0</u>	<u>1,046.3</u>
	<u>1,272.2</u>	<u>1,175.8</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>991.6</u>	<u>957.5</u>
	\$ <u>280.6</u>	<u>218.3</u>

No existe restricción alguna sobre la propiedad, planta y equipo; la sociedad no posee bienes con propiedad condicional. Los activos fijos corresponden a equipo de cómputo y de oficina, no tienen valorización pues su demérito es permanente.

(8) Intangibles

El detalle de los intangibles - crédito mercantil es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Crédito mercantil formado, neto	\$ 0.0	300,508.0
Crédito mercantil adquirido, neto	444,087.8	449,760.3
Derechos en Fideicomiso de Administración Fiduciaria Corficolombiana S. A. (1)	193,121.0	0.0
	<u>\$ 637,208.8</u>	<u>750,268.3</u>

(1) Corresponde a un contrato de fiducia mercantil de administración de recursos en carteras colectivas y/o cuentas de ahorro con calificación de riesgo AA+ en el largo plazo y AAA en el corto plazo

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e Incorbank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823.0	3,154,823.0
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278.2)	(1,270,278.2)
Crédito mercantil adquirido	(105,778.6)	(105,778.6)
Desmonte acumulado	(1,177,750.2)	(1,177,750.2)
Desmonte del periodo del crédito mercantil Formado	(601,016.0)	(300,508.0)
	<u>\$ 0.0</u>	<u>300,508.0</u>

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue realizado en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo fue aprobada por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, que se revela en las políticas contables nota 2(e).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, sea neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

Crédito Mercantil Adquirido

	31 de diciembre	30 de junio
Capitalización de AV Villas (1) efectuada el 17 de septiembre de 2001, por valor de \$156,000, número de acciones compradas 72,289,157 a un valor intrínseco de \$1,577.54.	\$ 41,960.9	41,960.9
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 1 de noviembre de 2005, por valor de \$168,629, número de acciones compradas 733,172,111 a un valor intrínseco de \$84.90.	106,383.3	106,383.3
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 21 de diciembre de 2006, por valor de \$220,368, número de acciones compradas 733,620,000 a un valor intrínseco de \$94.98.	150,688.9	150,688.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 30 de junio de 2007, por valor de \$36,060, número de acciones compradas 1,897,881 a un valor intrínseco de \$8,159.55.	20,573.9	20,573.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 18 de diciembre de 2007, por valor de \$29,735.1, número de acciones compradas 1,338,272 a un valor intrínseco de \$9,201.66.	17,420.6	17,420.6
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 13 de junio de 2008, por valor de \$239,417.8, número de acciones compradas 901,894,321 a un valor intrínseco de \$101.01.	148,317.5	148,317.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en julio de 2008, por valor de \$432.8, número de acciones compradas 120,154 a un valor intrínseco de \$2,600.68.	120.3	120.3

	31 de diciembre	30 de junio
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en agosto de 2008, por valor de \$234.4, número de acciones compradas 65,010 a un valor intrínseco de \$2,648.69.	62.2	62.2
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en septiembre de 2008, por valor de \$776.4, número de acciones compradas 218,260 a un valor intrínseco de \$2,765.85.	172.7	172.7
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en octubre de 2008, por valor de \$871.2, número de acciones compradas 242,007 a un valor intrínseco de \$2,668.47.	225.5	225.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en noviembre de 2008, por valor de \$18.8, número de acciones compradas 6,522 a un valor intrínseco de \$2,676.68.	1.3	1.3
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en diciembre de 2008, por valor de \$422.7, número de acciones compradas 140,451 a un valor intrínseco de \$2,794.95.	30.1	30.1
Amortización acumulada	(36,196.9)	(30,926.5)
Amortización del periodo	(5,672.5)	(5,270.4)
	<u>\$ 444,087.8</u>	<u>449,760.3</u>

(1) El crédito mercantil del Banco AV Villas se amortiza en línea recta por diez (10) años. Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene la intención de vender la inversión que originó este crédito mercantil y se siguen obteniendo ingresos por dividendos, se mantiene hasta su amortización final.

(2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 011 del 18 de agosto de 2005, de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y con fundamento en que la sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, por cada una de las adquisiciones realizadas, el cual se amortizará en veinte (20) años.

(3) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada en el párrafo anterior y con base en que la Sociedad posee el control sobre el Banco de Occidente y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, el cual se amortizará en veinte (20) años.

La información relacionada con el valor intrínseco, está expresada en pesos.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones del Banco Popular y Banco de Occidente, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo", según las siguientes tablas:

Banco Popular

Periodo	Factor	Valor	Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 1,224.2	1	0.0047619048	\$ 706.3
2	0.0095238095	2,448.3	2	0.0095238095	1,412.5
3	0.0142857143	3,672.5	3	0.0142857143	2,118.8
4	0.0190476190	4,896.6	4	0.0190476190	2,825.1
5	0.0238095238	6,120.8	5	0.0238095238	3,531.4
6	0.0285714286	7,344.9	6	0.0285714286	4,237.6
7	0.0333333333	8,569.1	7	0.0333333333	4,943.9
8	0.0380952381	9,793.2	8	0.0380952381	5,650.2
9	0.0428571429	11,017.4	9	0.0428571429	6,356.5
10	0.0476190476	12,241.5	10	0.0476190476	7,062.7
11	0.0523809524	13,465.7	11	0.0523809524	7,769.0
12	0.0571428571	14,689.8	12	0.0571428571	8,475.3
13	0.0619047619	15,914.0	13	0.0619047619	9,181.6
14	0.0666666667	17,138.1	14	0.0666666667	9,887.8
15	0.0714285714	18,362.3	15	0.0714285714	10,594.1
16	0.0761904762	19,586.4	16	0.0761904762	11,300.4
17	0.0809523810	20,810.6	17	0.0809523810	12,006.7
18	0.0857142857	22,034.8	18	0.0857142857	12,712.9
19	0.0904761905	23,258.9	19	0.0904761905	13,419.2
20	0.0952380952	24,483.1	20	0.0952380952	14,125.5
		<u>\$ 257,072.2</u>			<u>\$ 148,317.5</u>

El periodo uno inició en enero de 2007.

El periodo uno inicia en julio de 2008.

Banco de Occidente

Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 180.9
2	0.0095238095	361.9
3	0.0142857143	542.8
4	0.0190476190	723.7
5	0.0238095238	904.6
6	0.0285714286	1,085.6
7	0.0333333333	1,266.5
8	0.0380952381	1,447.4
9	0.0428571429	1,628.3
10	0.0476190476	1,809.3
11	0.0523809524	1,990.2
12	0.0571428571	2,171.1
13	0.0619047619	2,352.0
14	0.0666666667	2,533.0
15	0.0714285714	2,713.9
16	0.0761904762	2,894.8
17	0.0809523810	3,075.7
18	0.0857142857	3,256.7
19	0.0904761905	3,437.6
20	0.0952380952	3,618.5
		<u>\$ 37,994.5</u>

El periodo uno inició en julio de 2007.

(9) Cargos Diferidos

El detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Programas para computador	\$ 272.2	230.2
Amortización acumulada	(184.1)	(173.3)
Amortización del periodo	<u>(13.2)</u>	<u>(10.8)</u>
	<u>\$ 74.9</u>	<u>46.1</u>

(10) Obligaciones Financieras

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Corrientes		
Actiunidos S.A.	\$ 0.0	17,676.7
Adminnegocios y Cia. S.C.A.	8,500.0	3,333.3
Rendifin S.A. en Liquidación	<u>0.0</u>	<u>4,000.0</u>
	<u>8,500.0</u>	<u>25,010.0</u>
Largo plazo		
Bienes y Comercio S.A.	0.0	308,817.8
Adminnegocios y Cia. S.C.A.	113,833.3	90,666.7
Actiunidos S.A.	0.0	81,320.0
Rendifin S.A. en Liquidación	<u>0.0</u>	<u>104,904.8</u>
	<u>\$ 113,833.3</u>	<u>585,709.3</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 puntos T.V.

(11) Proveedores

El detalle de la cuenta proveedores nacionales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
De suministros de administración	\$ 35.9	6.9
De servicios	1,251.9	8.4
De propiedad planta y equipo	<u>24.5</u>	<u>12.6</u>
	<u>\$ 1,312.3</u>	<u>27.9</u>

(12) Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Costos y gastos por pagar	\$ 11,185.4	15,146.6
Dividendos y participaciones	175,352.4	261,669.4
Retenciones en la fuente	187.8	428.7
Impuesto de IVA retenido	13.8	3.5
Impuesto de ICA retenido	11.1	24.2
Retenciones y aportes	155.0	133.9
Acreedores - cartera AV Villas - Bienes y Comercio S. A. *	<u>1,514.1</u>	<u>1,531.2</u>
	<u>\$ 188,419.6</u>	<u>278,937.5</u>

* Incluye valor recibido por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. por \$1.365.8 correspondiente a la venta de bienes recibidos en pago con posterioridad a la venta de esta cartera.

(13) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El detalle de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Industria y comercio	\$ 910.3	853.4
Impuesto sobre las ventas	156.4	274.2
Impuesto al patrimonio	0.0	479.1
Renta y complementarios	<u>25.3</u>	<u>7.7</u>
	<u>\$ 1,092.0</u>	<u>1,614.4</u>

(14) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Salarios	\$ 0.0	0.7
Cesantías consolidadas	91.0	0.0
Intereses sobre cesantías	9.5	0.0
Vacaciones consolidadas	<u>386.2</u>	<u>267.2</u>
	<u>\$ 486.7</u>	<u>267.9</u>

(15) Pasivos Estimados y Provisiones

El detalle de los pasivos estimados y provisiones al 30 de junio de 2009 es el siguiente:

Para costos y gastos	0.1
Para obligaciones laborales	132.8
Para obligaciones fiscales (*)	<u>699.6</u>
	<u>\$ 832.5</u>

(*) Impuesto de renta

(16) Bonos en Circulación

El siguiente es el detalle de los bonos emitidos

Emisión	31 de diciembre	30 de junio
Corto plazo:		
Año 2005 segunda emisión	\$ 105,300.0	105,300.0
Largo plazo:		
Año 2005 segunda emisión	94,700.0	94,700.0
Año 2005 tercera emisión	200,000.0	200,000.0
Año 2009 cuarta emisión	750,000.0	0.0
Sub-total largo plazo	<u>1,044,700.0</u>	<u>294,700.0</u>
Total	\$ <u>1,150,000.0</u>	<u>400,000.0</u>

Los bonos en circulación tienen las siguientes características:

Segunda emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	22 de abril de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Cinco (5) y siete (7) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Seis (6) y diez (10) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 71 del 7 de septiembre de 2005.

Cuarta emisión año 2009

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	3 de diciembre de 2009
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$750,000.0
Monto emitido:	\$750,000.0
Series:	A y B
Plazo de redención:	Tres (3) y quince (15) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de la serie B3 devengan un interés flotante referenciado a la DTF + 1.14, las series A5, A7, A10 y A15 devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC), mas 3.69, 4.49, 4.84 y 5.20 puntos respectivamente y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

(17) Capital Social y Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el capital autorizado era de \$120,000.0 representado en 120,000,000,000 acciones, con valor nominal de un peso (\$1.00) cada una.

El movimiento del capital suscrito y pagado y la prima en colocación de acciones, durante el semestre, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Número de acciones:		
Suscritas y pagadas	13,943,980,671	13,938,314,277
Suscritas y por colocar	0	5,666,394
Suscritas por cobrar	1,652	1,652
Total acciones	<u>13,943,982,323</u>	<u>13,943,982,323</u>
Valor	\$ <u>13,944.0</u>	<u>13,938.3</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>647,418.1</u>	<u>643,797.2</u>

(18) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas:

	31 de diciembre	30 de junio
Reserva legal	\$ 6,971.9	6,971.9
Reserva ocasional		
A disposición del máximo órgano social	<u>1,474,591.7</u>	<u>1,313,956.9</u>
	\$ <u>1,481,563.6</u>	<u>1,320,928.8</u>

(19) Revalorización del Patrimonio

Al 30 de junio de 2009, esta cuenta se afectó con la causación del impuesto al patrimonio por valor de \$958.1, aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2008. Su saldo podrá utilizarse para posteriores pagos del mismo, hasta el correspondiente al año 2010. Durante el segundo semestre de 2009, esta cuenta no presentó movimiento.

(20) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde el Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009.

a) Accionistas

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones financieras:		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	\$ 122,333.3	94,000.0
Actiunidos S.A.	0.0	98,996.7
	<u>\$ 122,333.3</u>	<u>192,996.7</u>

Las condiciones de estas obligaciones financieras se encuentran en la nota (10).

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar:		
Costos y gastos por pagar Intereses		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	\$ 1,513.4	1,632.9
Actiunidos S.A.	0.0	1,495.4
	<u>1,513.4</u>	<u>3,128.3</u>
Dividendos		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	34,785.7	33,104.6
Actiunidos S.A.	22,110.0	21,041.5
	<u>56,895.7</u>	<u>54,146.1</u>
	<u>58,409.1</u>	<u>57,274.4</u>
Gastos financieros:		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	4,142.2	5,174.5
Actiunidos S.A.	2,905.4	4,522.1
	<u>\$ 7,047.6</u>	<u>9,696.6</u>

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	<u>\$ 82.8</u>	<u>78.6</u>

c) Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%, son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Disponible:		
Cuentas corrientes:		
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ 51.3	32.3
Banco de Occidente S.A.	115.0	70.1
Banco AV Villas S.A.	12.0	12.2
Banco Popular S.A.	26.7	18.3
	<u>\$ 205.0</u>	<u>132.9</u>
Cuentas de ahorros:		
Banco de Bogotá S.A.	24,316.3	1,388.8
Banco de Occidente S.A.	25,622.9	4,833.8
Banco AV Villas S.A.	7,129.7	4,607.4
Banco Popular S.A.	8,327.3	1,253.9
	<u>\$ 65,396.2</u>	<u>12,083.9</u>

(1) Incluye \$2.0 en moneda extranjera convertida a moneda nacional de acuerdo con la política contable expresada en la nota 2 k.

Deudores:		
Dividendos		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 60,693.8	58,359.4
Banco de Occidente S.A.	28,452.6	28,452.6
Banco Popular S.A.	9,451.0	7,674.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3,508.3	2,218.6
	<u>102,105.7</u>	<u>96,705.2</u>
Honorarios		
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	\$ 0.0	135.0
Banco AV Villas S.A.	228.7	0.0
	<u>228.7</u>	<u>135.0</u>
Inversiones permanentes		
Banco de Bogotá S.A.	2,775,646.0	2,415,218.6
Banco de Occidente S.A.	1,476,624.8	1,333,733.7
Banco AV Villas S.A.	636,094.6	616,590.8
Banco Popular S.A.	426,307.2	374,020.7
Leasing de Occidente S.A.	18,079.1	16,742.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	91,141.1	81,217.5
	<u>\$ 5,423,892.8</u>	<u>4,837,523.4</u>
Intangibles:		
Crédito mercantil adquirido		
Banco de Occidente S.A.	37,304.8	37,534.7
Banco AV Villas S.A.	10,150.7	13,050.8
Banco Popular S.A.	396,632.3	399,174.8
	<u>\$ 444,087.8</u>	<u>449,760.3</u>
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ 5.0	0.0

(1) Utilización de tarjeta de crédito empresarial

Superávit de capital:		
Superávit por método de participación		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 894,541.8	644,906.7
Banco de Occidente S.A.	362,010.0	287,045.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	587.0	515.2
Banco Popular	69,522.6	46,646.3
	<u>\$ 326,661.3</u>	<u>979,113.3</u>
Ingresos por dividendos		
Banco AV Villas S.A.	\$ 0.9	7.3

Estos dividendos corresponden a utilidades no incluidas en el registro del método de participación patrimonial debido a que la adquisición de las acciones que las originaron se realizó con posterioridad a la aplicación del método.

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos por intereses:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 368.6	451.8
Banco de Occidente S.A.	284.0	256.8
Banco AV Villas S.A.	127.6	423.7
Banco Popular S.A.	133.1	229.0
	<u>\$ 913.3</u>	<u>1,161.3</u>
Ingreso por método de participación:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 232,180.0	224,262.5
Banco de Occidente S.A.	124,831.4	106,321.7
Banco AV Villas S.A.	47,734.7	41,874.0
Banco Popular S.A.	48,312.3	44,880.9
Leasing de Occidente S.A.	2,404.1	2,028.9
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	16,868.3	16,943.6
	<u>\$ 472,330.8</u>	<u>436,311.6</u>
Recuperación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas S.A.	13,883.3	19,687.4
Leasing de Occidente S.A.	211.5	0.0
	<u>\$ 14,094.8</u>	<u>19,687.4</u>
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas	20,985.2	2,407.8
Leasing de Occidente S.A.	0.0	434.7
	<u>\$ 20,985.2</u>	<u>2,842.5</u>
Gastos por arrendamientos:		
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	185.9	0.0
Banco AV Villas S.A.	\$ 111.6	107.4
	<u>297.5</u>	<u>107.4</u>
Amortización del crédito mercantil adquirido:		
Banco de Occidente S.A.	229.9	180.9
Banco AV Villas S.A.	2,900.1	2,900.2
Banco Popular S.A.	2,542.5	2,189.3
	<u>\$ 5,672.5</u>	<u>5,270.4</u>
Ingresos por honorarios: (*)		
Banco de Bogotá S.A.	1,207.8	968.3
Banco de Occidente S.A.	1,201.6	968.3
Banco AV Villas S.A.	1,201.2	968.4
Banco Popular S.A.	1,203.7	968.3
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	1,111.4	675.8
	<u>\$ 5,925.7</u>	<u>4,549.1</u>
(*) Honorarios por servicios Avalnet.		
Gastos financieros:		
Banco de Bogotá S.A.	38.9	48.0
Banco AV Villas S.A.	0.7	0.7
Banco de Occidente S.A.	0.8	1.4
Banco Popular S.A.	0.3	0.3
	<u>\$ 40.7</u>	<u>50.4</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la Sociedad no realizó operaciones con sus Administradores. Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

(21) Ingresos y gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,207.8	968.3
Banco Popular S.A.	1,203.7	968.3
Banco AV Villas S.A.	1,201.2	968.4
Banco de Occidente S.A.	1,201.6	968.3
Corporación Financiera Colombiana	15.4	0.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	1,111.4	675.8
Rendifin	682.8	658.5
	<u>6,623.9</u>	<u>5,207.6</u>
Servicios:		
Casa de Bolsa S. A.	0.5	0.0
A toda Hora S.A.	20.3	15.8
Corporación Publicitaria S. A.	2.9	2.2
	<u>23.7</u>	<u>18.0</u>
Utilidad por venta de bienes (administrados por Fiduciaria de Occidente S.A.)	0.0	20.0
Recuperaciones:		
Provisión de inversiones negociables	0.0	307.7
Otras	2.7	16.2
	<u>2.7</u>	<u>323.9</u>
Aprovechamientos:	0.0	0.9
	<u>\$ 6,650.3</u>	<u>5,570.4</u>

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	31 de diciembre	30 de junio
Financieros		
Gastos Bancarios	\$ 40.7	50.5
Comisiones	94.0	75.8
Intereses	43,848.9	55,455.1
Manejo y emisión de acciones	0.0	59.6
Manejo y emisión de bonos	23.7	0.0
Accionistas	17.2	23.9
Diversos	15.3	16.7
	<u>\$ 44,039.8</u>	<u>55,681.6</u>

(22) Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida estimada por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 402,049.4	386,390.3
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional:		
Dividendos no gravados	(0.9)	(7.3)
Recuperaciones	(14,097.5)	(20,011.3)
Ingreso método de participación	(472,330.8)	(436,311.6)
Pérdida método de participación	20,985.2	2,842.5
Impuesto sobre transacciones financieras	294.8	633.1
Gastos no deducibles (Art. 13. Ley 788/02)	75,220.2	59,430.1
Gastos y provisiones no deducibles	1.1	0.0
Utilidad (pérdida) líquida	<u>12,121.5</u>	<u>(7,034.2)</u>
Renta presuntiva	2,120.0	2,119.9
Impuesto de renta corriente (33%)	<u>\$ 979.2</u>	<u>699.6</u>

Conciliación ente el patrimonio contable y fiscal:

Al 31 de diciembre de 2009, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Patrimonio contable al 31 de diciembre de 2009	\$ 4,792,697.0
Mas o (menos) partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio fiscal:	
Menor costo de las inversiones	(2,036,980.4)
Intangible-crédito mercantil	(77,347.1)
Valorización de inversiones	0.2
Patrimonio fiscal	<u>\$ 2,833,063.9</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2008, 2007, 2006 y 2005 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2009 presenta los siguientes excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, ajustadas por inflación, pendientes de amortizar:

	2005	2006	Total
Excesos renta presuntiva	0.8	0.1	<u>0.9</u>
Saldo pendiente de compensar		\$	<u>0.9</u>

De conformidad con el artículo 189 del Estatuto Tributario los excesos de renta presuntiva se pueden amortizar con rentas obtenidas dentro de los cinco (5) años siguientes a su liquidación.

(23) Cuentas de Orden Fiscales

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiscales:

	31 de diciembre	30 de junio
Exceso de renta presuntiva	\$ 0.9	0.9
Diferencia entre el valor contable y fiscal de:		
Inversiones	2,036,980.5	0.0
Intangibles	77,347.1	0.0
Valorizaciones	0.2	0.0
	<u>2,114,328.7</u>	<u>0.9</u>

(24) Cuentas de Orden de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden de control:

	31 de diciembre	30 de junio
Deudoras de control		
Ajustes por inflación activos	\$ <u>885,158.3</u>	<u>885,158.3</u>
Acreeedoras de control		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ <u>922,039.9</u>	<u>922,039.9</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedoras fiscales al 31 de diciembre de 2009:

Acreeedoras fiscales	
Diferencia entre valor contable fiscal:	
Patrimonio	\$ 1,959,633.1
Renta líquida	<u>781,673.6</u>
	<u>\$ 2,741,306.7</u>

(25) Indicadores Financieros

El detalle de los indicadores financieros es:

	31 de diciembre	30 de junio
Índice de liquidez		
<u>Activo corriente</u>	63.90%	65.63%
<u>Pasivo corriente</u>		
Rentabilidad sobre activos		
<u>Utilidad neta</u>		
<u>Total activo</u>	6.41%	6.58%
Rentabilidad sobre patrimonio		
<u>Utilidad</u>		
<u>Total patrimonio</u>	8.37%	8.45%
Endeudamiento		
<u>Total pasivo</u>		
<u>Total patrimonio</u>	30.54%	28.30%
Eficiencia operativa		
<u>Gastos operacionales</u>		
<u>Total activo</u>	0.51%	0.53%
Capital de trabajo		
Activo corriente – pasivo corriente	\$ (110,152.0)	(141,584.7)
Solvencia		
<u>Patrimonio</u>	76.61%	77.94%
<u>Activo</u>		
Margen operacional		
<u>Utilidad operacional</u>	79.39%	92.85%
<u>Ingresos operacionales</u>		

Índice de liquidez:

El índice de liquidez presenta una leve disminución debido a la cancelación anticipada de los CDTs en el Banco de Bogotá S.A. Panamá por valor de \$132,424.4.

Eficiencia operativa:

Este indicador se sigue manteniendo dentro de los parámetros de empresas que se caracterizan por su alta eficiencia operacional y administrativa.

Capital de trabajo:

En el capital de trabajo se presenta un incremento originado en el pago de algunas de las obligaciones financieras y los dividendos, con lo cual se disminuye el pasivo corriente de la Compañía.

Solvencia:

La solvencia de la Compañía es del 76.61%, está reflejada principalmente en sus inversiones permanentes.

Principales variaciones en los rubros del balance:

a) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes se incrementaron en \$586,369.4 debido a la aplicación del método de participación patrimonial por \$586,336.4 y la compra de acciones del Banco AV Villas por \$33.0.

b) Intangibles

Este rubro presenta una disminución ocasionada por el desmonte del crédito mercantil formado por \$300,508.0, su saldo al 31 de diciembre de 2009 quedó en cero (0). También se presenta un incremento ocasionado por la constitución de un derecho en fideicomiso de administración con la Fiduciaria Corficolombiana S.A. por \$193,121.0.

c) Patrimonio

Las principales variaciones del patrimonio fueron:

Superávit de capital

Disminución por el desmonte de crédito mercantil formado correspondiente al segundo semestre de 2009 por \$300,508.0.

Incremento del superávit por método de participación por \$347,548.0 que corresponde a la aplicación del método de participación a las inversiones permanentes. El siguiente es el detalle del superávit por método de participación:

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 894,541.8	\$ 644,906.7
Banco de Occidente S.A.	362,010.0	287,045.1
Banco Popular S.A.	69,522.6	46,646.3
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	587.0	515.2
Total	\$ <u>1,326,661.3</u>	\$ <u>979,113.3</u>

Reservas

Se constituyó reserva a disposición del máximo órgano social por \$1,474,591.7. Las reservas ocasionales se disminuyeron en \$225,055.9 destinadas para el pago de dividendos en efectivo aprobados en la Asamblea de Accionistas celebrada en 30 de septiembre de 2009.

(26) Otras revelaciones

El número total de empleados fue:

	31 de diciembre	30 de junio
Directivos	8	8
Otros	<u>65</u>	<u>57</u>
Total	<u>73</u>	<u>65</u>

(27) Determinación del valor intrínseco y utilidad neta por acción

Con base en el promedio ponderado de acciones en circulación, se determinó el valor intrínseco y la utilidad neta por acción, así:

	31 de diciembre	30 de junio
Valor intrínseco de la acción		
Total patrimonio contable (balance general)	\$ 4,792,697.0	4,566,016.0
Más:		
Valor de las acciones suscritas por cobrar (nota 17)	-	5.6
Prima en colocación de acciones por cobrar	0.9	0.9
Total patrimonio base para el cálculo del valor intrínseco (A)	\$ <u>4,792,697.9</u>	<u>4,566,022.5</u>
Acciones suscritas y pagadas (nota 17)	13,944.0	13,938.3
Más: acciones suscritas por cobrar	-	5.6
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (B)	<u>13,944.0</u>	<u>13,943.9</u>
Valor intrínseco (A)/(B)	\$ <u>343.7</u>	<u>327.5</u>
Utilidad neta por acción		
Utilidad del periodo (1)	\$ 401,070.2	385,690.7
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (2)	<u>13,944.0</u>	<u>13,943.9</u>
Utilidad neta por acción (1)/(2)	\$ <u>28.76</u>	<u>27.66</u>

(28) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2009, algunas cifras fueron reclasificadas para efectos comparativos.

31 de diciembre y 30 de junio de 2009
con el Dictamen del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He examinado los balances generales consolidados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Subordinadas que se indican en la nota (1) a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, presentación y revelación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías.

Los estados financieros consolidados de las Subordinadas Banco Comercial AV Villas y Banco Popular y sus Subordinadas, que reflejan al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el 22.1% y 23.2% del total de los activos consolidados y el 18.8% y el 21.1% de los ingresos operacionales consolidados, respectivamente, fueron examinados por otros revisores fiscales cuyos informes me han suministrado. Mi dictamen respecto a los valores incluidos de las Subordinadas indicadas, se basa únicamente en los informes de los otros revisores fiscales.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría incluye realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en los informes de los otros revisores fiscales, los estados financieros consolidados antes mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera consolidada y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de marzo de 2010

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Disponible (nota 4)	\$ 7,370,936	6,782,031
Inversiones (nota 5)	16,476,055	13,598,535
Negociables títulos de deuda	4,038,033	3,149,558
Negociables títulos participativos	804,419	322,077
Para mantener hasta el vencimiento	2,864,144	2,007,742
Disponibles para la venta en títulos de deuda	5,966,681	4,471,405
Disponibles para la venta en títulos participativos	1,119,087	1,332,301
Derechos de transferencia de inversiones para la venta	202,815	159,735
Derechos de recompra	1,493,777	2,168,950
Menos: Provisión	(12,901)	(13,233)
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (notas 6 y 24)	40,055,778	39,801,451
Créditos comerciales	29,326,358	29,583,065
Créditos de consumo	11,388,272	10,761,759
Créditos de vivienda	762,522	773,324
Microcréditos	286,035	287,294
Menos: Provisión	(1,707,409)	(1,603,991)
Aceptaciones y derivados	78,750	167,611
Deudores por aceptaciones bancarias	40,772	33,857
Derivados	37,978	133,754
Derechos	13,759,537	13,464,561
Obligaciones	(13,721,559)	(13,330,807)
Cuentas por cobrar (nota 24)	1,189,176	1,320,125
Intereses (nota 7)	470,604	574,128
Otras (nota 7)	895,137	894,985
Menos: Provisión	(176,565)	(148,988)
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos (nota 8)	233,521	230,448
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	402,660	410,276
Menos: Provisión	(169,139)	(179,828)
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	1,276,237	1,193,784
Propiedades y equipo	2,447,198	2,360,434
Menos: Depreciación	(1,161,661)	(1,157,686)
Provisión	(9,300)	(8,964)
Bienes dados en leasing, neto (nota 10)	282,534	272,021
Bienes dados en leasing	448,327	427,464
Menos: Depreciación y amortización acumulada	(162,105)	(151,854)
Provisión	(3,688)	(3,589)
Otros activos, neto (nota 11)	1,971,457	2,428,925
Otros activos	2,024,809	2,479,919
Menos: Provisión	(53,352)	(50,994)
Valorizaciones	1,985,020	1,770,881
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos	358,656	238,743
Propiedades y equipo (nota 9)	1,603,931	1,510,149
Otras	22,433	21,989
Total activo	\$ 70,919,464	67,565,812

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	31 de diciembre	30 de junio
Depósitos y exigibilidades moneda legal (nota 24)	\$ 45,901,359	42,674,362
Depósitos en cuenta corriente bancaria	10,382,153	8,938,859
Certificados de depósito a término (nota 12)	13,789,829	14,078,813
Depósitos de ahorro	21,081,288	19,210,714
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	648,089	445,976
Depósitos y exigibilidades moneda extranjera	3,447,132	4,177,886
Depósitos en cuenta corriente bancaria	758,320	990,780
Corresponsales extranjeros	16,067	29,331
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	2,672,745	3,157,775
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	2,753,654	2,424,616
Aceptaciones bancarias en circulación	41,631	34,622
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (notas 15 y 24)	3,854,882	3,997,501
Cuentas por pagar (notas 16 y 24)	1,790,018	2,442,377
Títulos de inversión en circulación (nota 17)	3,409,920	2,638,995
Otros pasivos	948,344	865,273
Obligaciones laborales consolidadas (nota 18)	160,734	130,220
Ingresos anticipados (nota 18)	171,004	132,166
Pensiones de jubilación (nota 18)	270,420	266,033
Otros	346,186	336,854
Pasivos estimados y provisiones (nota 19)	711,641	750,784
Obligaciones laborales	18,595	25,422
Impuestos	424,425	492,856
Otros	268,621	232,506
Interés minoritario	4,129,495	3,718,802
Total pasivo externo	66,988,076	63,725,218
Patrimonio	3,931,388	3,840,594
Capital social	13,944	13,938
Reservas (nota 20)	1,753,810	1,579,189
Reserva legal	6,972	6,972
Reservas estatutarias y ocasionales	1,099,420	928,420
Prima en colocación de acciones	647,418	643,797
Superávit	1,464,494	1,750,099
Revalorización del patrimonio	922,040	922,040
Crédito mercantil formado	0	300,508
Superávit por método de participación	542,454	527,551
Utilidad de ejercicios anteriores	56,244	51,163
Utilidad del ejercicio	642,896	446,205
Total pasivo y patrimonio	\$ 70,919,464	67,565,812

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Resultados

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos operacionales directos (nota 24)	\$ 6,516,044	5,925,217
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros	2,597,398	3,058,085
Utilidad en valoración de inversiones	601,437	464,429
Corrección monetaria UVR	247	20,094
Comisiones y honorarios	702,842	659,253
Cambios	270,742	612,211
Utilidad en venta de inversiones	86,950	61,825
Arrendamiento de bienes en leasing	204,944	234,353
Utilidad en valoración de derivados	839,116	635,851
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	468,793	59,919
Servicios de almacenamiento	70,134	79,794
Otros	673,441	39,403
Gastos operacionales directos (nota 24)	3,168,621	3,122,514
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	1,122,046	1,620,776
Pérdida en valoración de inversiones	699,682	15,289
Comisiones	183,441	168,403
Cambios	364,395	654,730
Arrendamientos	43,273	44,453
Pérdida en venta de inversiones	38,159	31,290
Pérdida en valoración de derivados	668,458	534,929
Reajuste de la Unidad del Valor Real - UVR	892	0
Depreciación de bienes en leasing	48,199	49,255
Otros	76	3,389
Resultado operacional directo	3,347,423	2,802,703
Ingresos operacionales (nota 24)	1,323,773	1,222,829
Ingreso método de participación - neto	19,065	18,973
Dividendos y participaciones	19,685	82,983
Otros (nota 21)	1,285,023	1,120,873
Gastos operacionales (nota 24)	1,738,554	1,657,250
Gastos de personal	673,102	654,839
Otros (nota 21)	1,065,452	1,002,411
Otros ingresos y (gastos) operacionales - neto	(414,781)	(434,421)
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	2,932,642	2,368,282
Provisiones	1,074,738	1,023,171
Inversiones	775	4,063
Cartera de créditos	953,645	905,742
Otras (nota 22)	120,318	113,366
Depreciaciones	60,447	57,350
Amortizaciones	74,592	67,558
Resultado operacional neto	1,722,865	1,220,203
Ingresos no operacionales (nota 23)	192,862	276,208
Gastos no operacionales (nota 23)	221,770	255,641
Resultado neto no operacional - ingreso (gasto)	(28,908)	20,567
Ajuste en cambio realizado	764	(1,417)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,694,721	1,239,353
Impuesto a la renta y complementarios	439,493	424,800
Interés minoritario	612,332	368,348
Utilidad del ejercicio	\$ 642,896	446,205

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

	Reservas				Superávit				Utilidad Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas
	Capital Social	Legal	Estatutarias y Ocasionales	Prima en Colocac. de Acciones	Revalorización del Patrimonio	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación	Utilidad Ejercicios Anteriores		
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 13,929	6,972	681,767	637,855	922,998	601,016	288,953	58,179	382,574	3,594,243
Traslado de la utilidad a reservas			382,574						(382,574)	0
Distribución de dividendos a razón de \$2.56 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2009, sobre: 13.943.982.323 acciones suscritas			(214,180)							(214,180)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420.122.465 acciones realizada en el primer semestre de 2008	9			5,942						5,951
Desmante crédito mercantil, 50% del periodo 5, año 2009						(300,508)				(300,508)
Aplicación del método de participación patrimonial							238,598	(7,016)		231,582
Pago del impuesto al patrimonio					(958)					(958)
Movimiento por consolidación			78,259							78,259
Utilidad del ejercicio									446,205	446,205
Saldo al 30 de junio de 2009	13,938	6,972	928,420	643,797	922,040	300,508	527,551	51,163	446,205	3,840,594
Traslado de la utilidad a reservas			446,205						(446,205)	0
Distribución de dividendos a razón de \$2.69 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2009 a marzo de 2010, sobre: 13.943.982.323 acciones suscritas			(225,056)							(225,056)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420.122.465 acciones realizada en el primer semestre de 2008	6			3,621						3,627
Desmante crédito mercantil, 50% del periodo 5, año 2009						(300,508)				(300,508)
Aplicación del método de participación patrimonial							14,903			14,903
Movimiento por consolidación			(50,149)					5,081		(45,068)
Utilidad del ejercicio									642,896	642,896
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 13,944	6,972	1,099,420	647,418	922,040	0	542,454	56,244	642,896	3,931,388

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera
Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
FONDOS PROVISTOS:		
Utilidad del ejercicio	\$ 642,896	446,205
Interés minoritario	410,693	333,543
Partidas que no proveen (usan) fondos:		
Provisión de inversiones	775	4,063
Provisión de cartera de créditos	953,645	905,742
Provisión cuentas por cobrar	103,842	76,742
Provisión bienes recibidos en pago	5,597	11,858
Provisión propiedades y equipo	794	285
Provisión otros activos	1,380	766
Otras provisiones	8,705	23,715
Reintegro de provisión de inversiones	(11,223)	(902)
Reintegro de provisión cartera de créditos	(540,860)	(490,985)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	43,307	(23,185)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(13,807)	(6,289)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(345)	(504)
Reintegro provisión de otros activos	(1,495)	(1,097)
Depreciaciones	60,447	57,350
Amortizaciones	74,592	67,558
Utilidad en venta de inversiones, neto	(48,791)	(30,535)
Utilidad en valoración de derivados	(170,658)	(100,922)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(3,819)	(2,836)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,233)	(8,961)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	98,245	(449,140)
Impuesto sobre la renta diferido	(16,780)	(7,658)
Fondos provistos por las operaciones	1,588,907	804,813
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	3,531	8,818
Producto de la venta de propiedades y equipo	9,371	67,766
Adiciones a propiedades y equipos	(144,487)	(122,291)
Emisión de acciones	3,627	5,951
Aumento en:		
Depósitos y exigibilidades	2,496,243	1,801,436
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario	329,038	1,629,770
Aceptaciones bancarias en circulación	7,009	0
Cuentas por pagar	0	490,155
Títulos de inversión en circulación	770,925	323,180
Otros pasivos	83,008	10,395
Pasivos estimados y provisiones	0	147,460
Disminución en:		
Aceptaciones y derivados	259,519	21,097
Bienes recibidos en pago	5,425	0
	\$ 5,412,116	5,188,550
FONDOS UTILIZADOS:		
Dividendos pagados	312,556	192,774
Aumento en:		
Disponibles	588,905	160,760
Cartera de créditos	667,112	1,650,848
Inversiones	2,979,104	1,457,427
Cuentas por cobrar	16,200	161,455
Bienes recibidos en pago	0	20,005
Bienes dados en leasing	10,513	16,339
Otros activos	3,605	447,733
Disminución en:		
Aceptaciones bancarias en circulación	0	30,304
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	142,619	1,050,905
Cuentas por pagar	652,359	0
Pasivos estimados y provisiones	39,143	0
	\$ 5,412,116	5,188,550

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009
(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 642,896	446,205
Aumento interés minoritario	410,693	333,543
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	775	4,063
Provisión de cartera de créditos	953,645	905,742
Provisión cuentas por cobrar	103,842	76,742
Provisión bienes recibidos en pago	5,597	11,858
Provisión propiedades y equipo	794	285
Provisión otros activos	1,380	766
Otras provisiones	8,705	23,715
Reintegro de provisión de inversiones	(11,223)	(902)
Reintegro de provisión cartera de créditos y bienes dados en leasing	(540,860)	(490,985)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	43,307	(23,185)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(13,807)	(6,289)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(345)	(504)
Reintegro provisión de otros activos	(1,495)	(1,097)
Depreciaciones	60,447	57,350
Amortizaciones	74,592	67,558
Utilidad en venta de inversiones, neto	(48,791)	(30,535)
Utilidad en valoración de derivados, neto	(170,658)	(100,922)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neto	(3,819)	(2,836)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,233)	(8,961)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	98,245	(449,140)
Aumento del impuesto de renta diferido	(16,780)	(7,658)
Aumento cuentas por cobrar	(16,200)	(161,455)
Disminución (aumento) bienes recibidos en pago	5,425	(20,005)
Aumento bienes dados en leasing	(10,513)	(16,339)
Aumento otros activos	(3,605)	(447,733)
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(652,359)	490,155
Aumento otros pasivos	83,008	10,395
(Disminución) aumento pasivos estimados y provisiones	(39,143)	147,460
Total ajustes	(98,069)	27,543
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	955,520	807,291
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento inversiones	(2,979,104)	(1,457,427)
Aumento cartera de créditos	(667,112)	(1,650,848)
Disminución aceptaciones y derivados	259,519	21,097
Aumento de propiedades y equipos	(144,487)	(122,291)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	3,531	8,818
Producto de la venta de propiedades y equipo	9,371	67,766
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,518,282)	(3,132,885)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento depósitos y exigibilidades	2,496,243	1,801,436
Aumento de posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	329,038	1,629,770
Aumento (disminución) aceptaciones bancarias en circulación	7,009	(30,304)
Disminución créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(142,619)	(1,050,905)
Aumento títulos de inversión en circulación	770,925	323,180
Emisión de acciones:		
Valor nominal	6	9
Prima en colocación de acciones	3,621	5,942
Total emisión de acciones	3,627	5,951
Pago de dividendos	(312,556)	(192,774)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	3,151,667	2,486,354
Aumento neto en efectivo	588,905	160,760
Efectivo al comienzo del semestre	6,782,031	6,621,271
Efectivo al final del semestre	\$ 7,370,936	6,782,031

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 2 de marzo de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre y 30 de junio de 2009

(Expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio)

(1) Entidad Reportante

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Matriz) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo, la Sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Las siguientes son las entidades con las cuales Grupo Aval Acciones y Valores S.A. consolida sus estados financieros en forma directa:

Banco de Bogotá S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870, la duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio del 2070, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de quinientas cuarenta y tres (543) Oficinas, cinco (5) Centros de Servicios Corporativos, cuarenta y cuatro (44) Centros de Pago, diecinueve (19) Oficinas de Asesoría al Empresario, una (1) Oficina de Asesoría y Ventas, doce (12) Extensiones de Caja Código Propio, ochenta y ocho (88) Extensiones de Caja sin Código Propio, veintinueve (29) Extensiones de Oficina, seis (6) Oficinas Solo Clientes, veintiún (21) Centros de Servicios 24 Horas, dieciocho (18) Corresponsales no Bancarios, veinte (20) Servicajas, y dos (2) Agencias una en la ciudad de Nueva York y otra en Miami.

Banco de Occidente S.A.

Es una entidad privada, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizada para operar de acuerdo con la resolución de renovación número 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Bancaria; se constituyó el 8 de septiembre de 1964. El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali, la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años contados a partir de su fecha de constitución. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de ciento setenta y ocho (178) oficinas.

Banco Comercial AV Villas S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de noviembre de 1972, la duración establecida de los estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2002, en cumplimiento de la ley 546 de 1999 y tal como consta en el Acta número 76, aprobó realizar los ajustes necesarios para adecuar la naturaleza jurídica a Banco Comercial. Opera a través de doscientas (200) oficinas en todo el país y tiene ciento setenta y seis (176) puntos de servicio con corresponsales no bancarios.

Banco Popular S.A.

Es una entidad que al 31 de diciembre de 2009 pertenece el 98% al sector privado y el 2% al Estado Colombiano, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá y protocolizada en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. El término de duración del Banco es indefinido. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco. El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios; realizar a través de su Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables. Opera a través de ciento sesenta y siete (167) oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, diecisiete (17) extensiones de caja, dos (2) supercades, un (1) rapicade, ciento trece (113) corresponsales no bancarios, y seiscientos sesenta y cuatro (664) cajeros automáticos en el territorio Colombiano.

La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores S.A., de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de las inversiones permanentes que posee la Matriz es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	% de Participación	No. de Acciones	% de Participación	No. de Acciones
En entidades controladas:				
Banco de Bogotá S.A.	65.33	155,625,225	65.33	155,625,225
Banco de Occidente S.A.	73.24	100,361,742	73.24	100,361,742
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.85	179,440,233 (1)	79.84	179,430,349 (1)
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	13,111,919	20.00	12,711,223
Leasing de Occidente S.A.	7.62	72,329,964	7.62	70,704,232
Banco Popular S.A.	30.66	2,368,686,432	30.66	2,368,686,432
En entidades no controladas:				
Taxair S.A.	0.01	1,117	0.01	1,117

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 la sociedad poseía 179,192,211 y 179,182,392 acciones ordinarias; y 248,022 y 247,957 preferenciales, respectivamente.

El Banco de Bogotá S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Bogotá (Matriz)	\$ 28,882,971	24,906,916	3,976,055	378,066	27,123,939	23,722,270	3,401,669	353,070
Almacenes Generales de Depósito								
ALMAVIVA S.A. y Subordinadas	176,512	38,467	138,045	4,957	180,652	40,171	140,481	9,213
Fiduciaria Bogotá S.A.	214,345	88,922	125,423	17,265	254,539	152,110	102,429	19,056
Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subordinadas	7,578,299	5,053,149	2,525,150	515,186	5,527,953	3,341,430	2,186,523	153,185
Leasing Bogotá. S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	292,921	264,232	28,689	2,627	283,093	257,032	26,061	2,383
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A. y Subordinada	541,754	98,115	443,639	82,139	489,157	94,057	395,100	50,440
Banco de Bogotá S.A. - Panamá y Subordinada	1,093,016	964,240	128,776	9,591	1,989,105	1,869,187	119,918	8,586
Bogotá Finance Corporation	166	0	166	1	173	0	173	1
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	24,130	4,170	19,960	12,850	10,931	3,469	7,462	(303)
Corporación Financiera Centroamericana FICENTRO	6	6	0	0	6	7	(1)	0
Megalinea S.A.	5,953	4,461	1,492	98	4,718	3,324	1,394	93
Valores Bogotá S.A.	0	0	0	0	4,307	136	4,171	175
Casa de Bolsa S.A.	46,553	18,031	28,522	524	0	0	0	0
	<u>\$ 38,856,626</u>	<u>31,440,709</u>	<u>7,415,917</u>	<u>1,023,304</u>	<u>35,868,573</u>	<u>29,483,193</u>	<u>6,385,380</u>	<u>595,899</u>
Consolidado	<u>\$ 36,475,228</u>	<u>33,034,875</u>	<u>3,440,353</u>	<u>541,195</u>	<u>34,000,598</u>	<u>30,922,793</u>	<u>3,077,805</u>	<u>414,611</u>

El Banco de Occidente S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Occidente (Matriz)	\$ 14,135,191	12,194,518	1,940,673	177,844	12,887,172	11,203,953	1,683,219	182,683
Fiduoccidente S.A.	101,708	20,616	81,092	16,363	89,724	17,906	71,818	9,432
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	3,089,172	2,844,844	244,328	34,605	3,117,967	2,894,032	223,935	30,828
Valores de Occidente S.C.B. S.A. (1)	0	0	0	0	4,688	1,528	3,160	145
Banco de Occidente S.A. - (Panamá) S.A.	1,097,932	1,035,778	62,154	6,720	847,619	790,544	57,075	4,932
Occidental Bank Barbados Ltd	270,063	237,704	32,359	4,417	239,814	211,112	28,702	2,545
Ventas y Servicios S.A.	9,246	6,061	3,185	442	8,945	6,203	2,742	483
	<u>\$ 18,703,312</u>	<u>16,339,521</u>	<u>2,363,791</u>	<u>240,391</u>	<u>17,195,929</u>	<u>15,125,278</u>	<u>2,070,651</u>	<u>231,048</u>
Consolidado	<u>\$ 18,073,801</u>	<u>16,130,947</u>	<u>1,942,854</u>	<u>198,977</u>	<u>16,758,472</u>	<u>15,076,917</u>	<u>1,681,555</u>	<u>183,124</u>

(1) Hoy Casa de Bolsa S. A. Sociedad Comisionista de Bolsa, hasta el 23 de octubre de 2009 fecha a partir de la cual se fusionó, quedando el Banco con el 7.94%.

El Banco Comercial AV Villas S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Comercial AV Villas (Matriz)	\$ 6,034,510	5,299,462	735,048	58,878	5,604,876	4,892,144	712,732	51,560
A Toda Hora S.A. (ATH)	20,208	14,569	5,639	106	16,936	11,403	5,533	609
	<u>\$ 6,054,718</u>	<u>5,314,031</u>	<u>740,687</u>	<u>58,984</u>	<u>5,621,812</u>	<u>4,903,547</u>	<u>718,265</u>	<u>52,169</u>
Consolidado	<u>\$ 6,050,334</u>	<u>5,315,541</u>	<u>734,793</u>	<u>58,919</u>	<u>5,617,586</u>	<u>4,905,113</u>	<u>712,473</u>	<u>51,767</u>

El Banco Popular S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio
Banco Popular (Matriz)	\$ 10,847,881	9,527,697	1,320,184	155,410	11,243,474	10,092,749	1,150,725	148,283
Alpopular S.A.	104,480	17,613	86,867	2,878	84,676	21,412	63,264	3,177
Fiduciaria Popular S.A.	55,254	7,777	47,477	3,027	61,121	23,993	37,128	4,006
Leasing Popular S.A.	265,461	239,158	26,303	2,934	257,275	233,941	23,334	(4,284)
Valores del Popular	0	0	0	0	9,066	471	8,595	363
	<u>\$ 11,273,076</u>	<u>9,792,245</u>	<u>1,480,831</u>	<u>164,249</u>	<u>11,655,612</u>	<u>10,372,566</u>	<u>1,283,046</u>	<u>151,545</u>
Consolidado	<u>\$ 11,149,906</u>	<u>9,812,767</u>	<u>1,337,139</u>	<u>158,031</u>	<u>11,513,837</u>	<u>10,366,035</u>	<u>1,147,802</u>	<u>145,533</u>

(2) Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz fue el siguiente:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio
Individual	\$ 6,256,341	1,463,644	4,792,697	401,070	\$ 5,858,415	1,292,399	4,566,016	385,691
Consolidado	70,919,464	66,988,076	3,931,388	642,896	67,565,812	63,725,218	3,840,594	446,205
Variación	64,663,123	65,524,432	(861,309)	241,826	61,707,397	62,432,819	(725,422)	60,514
Incremento	1.033.56%	4.476.80%	(17.97%)	60.30%	1.053.31%	4.830.77%	(15.89%)	15.69%

Las Subordinadas, por estatutos tienen cierres contables semestrales, excepto las siguientes entidades que subconsolidan en las Subordinadas, que tienen cierres contables anuales:

Banco de Bogotá S.A.:
 Banco de Bogotá Finance Corporation
 Leasing Bogotá S.A. - Panamá
 Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO
 Casa de Bolsa S.A.
 Megalinea S.A.

Banco AV Villas S.A.:
A Toda Hora S.A.
Banco de Occidente S.A.:
Banco de Occidente (Panamá) S.A.
Ventas y Servicios S.A.

Operaciones del Banco de Bogotá

Con la escritura No. 2465 del 23 de octubre de 2009, se aprobó la fusión por absorción entre (absorbente) Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) y (Absorbidas) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por el de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, y aumentó su capital autorizado a \$16.000 millones.

Hasta el 23 de octubre de 2009 (fecha de fusión) Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) era subordinada del Banco de Occidente S.A., y a partir del 23 de octubre de 2009 pasó a ser subordinada del Banco de Bogotá S.A. Así mismo a partir de ese momento la Cartera Colectiva Abierta Multiplús pasó de ser administrada por Valores Popular S.A. Sociedad Comisionista a ser administrada por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.), junto con 132 portafolios de terceros (APT'S) que estaban en su momento administrados por Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa.

Fusión

Las condiciones principales del acuerdo de fusión fueron las siguientes:

- a) Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa), como compañía absorbente, incorporó a su patrimonio en la fecha de la fusión la totalidad de los activos, pasivos y resultados de las comisionistas y algunas cuentas patrimoniales (revalorización del patrimonio, reservas y superávit), de las absorbidas Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. El intercambio de acciones fue el siguiente:

Compañía	Acciones	Relación de Intercambio	Acciones resultantes en Casa de Bolsa S.A.
Casa de Bolsa C.F.C.	1.655.082	3.04717022	5.048.317
Valores de Occidente	2.372.903	1.00000000	2.372.903
Valores del Popular S.A.	3.420.478	1.21452163	4.154.244
Valores Bogotá S.A.	5.233.095.113	0.00069797	3.652.551
Acciones de Valores de Occidente a Emitir			12.850.112

- b) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, sociedades absorbidas, se disolvieron sin liquidarse y transfirieron en el año 2009 la totalidad de sus activos, pasivos y resultados a Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa).

La siguiente es la información financiera de Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (Hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista del Bolsa) y de las comisionistas absorbidas Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, al 23 de octubre de 2009, la cual sirvió de base para el registro de la fusión por absorción, cifras en miles de pesos:

	Absorbente	Absorbidas		Nueva Entidad	
	Valores de Occidente S.A.	Valores Bogotá S.A.	Valores del Popular S.A.	Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Casa de Bolsa S.A.	
Activo					
Disponibles	662,291	2,585,944	6,253,941	(279,145)	9,223,031
Inversiones, derivados y posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	2,135,407	836,517	1,782,065	26,084,882	30,838,871
Deudores	601,916	213,011	203,920	870,914	1,889,761
Propiedades y Equipo	79,566	1,238	18,643	130,320	229,767
Intangibles	199,919	-	-	-	199,919
Diferidos	226,519	49,493	130,341	330,193	736,546
Otros Activos	-	-	13,847	1,606	15,453
Valorizaciones	389,819	659,696	410,440	298,223	1,758,178
Total Activo	4,295,437	4,345,899	8,813,197	27,436,993	44,891,526
Pasivo y Patrimonio					
Obligaciones financieras, parte corriente y posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	2,373,007	-	-	17,345,052	19,718,059
Cuentas por pagar	77,992	12,536	31,717	(2,288,924)	(2,166,679)
Impuestos, gravámenes y tasas	24,695	14,478	54,048	66,546	159,767
Obligaciones Laborales	96,159	222,116	20,320	66,132	404,727
Pasivos Estimados y Provisiones	99,608	34,882	263,682	261,753	659,925
Otros pasivos	2,000	-	-	99	2,099
Total Pasivo	2,673,461	284,012	369,767	15,450,658	18,777,898
Patrimonio	1,621,976	4,061,887	8,443,430	11,986,335	26,113,628
Total Pasivo y Patrimonio	4,295,437	4,345,899	8,813,197	27,436,993	44,891,526

	1 de enero al 23 de octubre de 2009	1 de julio al 23 de octubre de 2009		Saldos al 23 de octubre de 2009	
	Cuentas de Resultados				
Ingresos					
Operacionales	2,864,163	257,525	367,501	3,216,471	6,705,660
No Operacionales	233,913	34,336	136,314	17,199	421,762
	3,098,076	291,861	503,815	3,233,670	7,127,422
Egresos					
Operacionales de Administración	4,349,430	462,050	665,784	2,850,252	8,327,516
No Operacionales	112,071	332	5,194	252,122	369,719
Impuesto de Renta y Complementarios	19,229	7,592	8,442	19,260	54,523
	4,480,730	469,974	679,420	3,121,634	8,751,758
Utilidad (Perdida) neta	(1,382,654)	(178,113)	(175,605)	112,036	(1,624,336)

(3) Principales políticas contables

(a) Política de contabilidad básica y de consolidación

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Matriz están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las de las Subordinadas están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Con el propósito de aplicar políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de las Subordinadas fueron homogeneizados a normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá Consolidado								
Normas para controlados	36,733,834	33,109,951	3,623,883	512,827	34,294,184	31,004,481	3,289,703	392,997
Normas para controlados y vigilados	36,475,228	33,034,875	3,440,353	541,195	34,000,598	30,922,793	3,077,805	414,611
Variación	258,606	75,076	183,530	(28,368)	293,586	81,688	211,898	(21,614)
Banco de Occidente Consolidado								
Normas para controlados	18,142,894	16,130,947	2,011,947	188,487	16,901,383	15,076,917	1,824,466	145,483
Normas para controlados y vigilados	18,073,801	16,130,947	1,942,854	198,977	16,758,472	15,076,917	1,681,555	183,124
Variación	69,093	0	69,093	(10,490)	142,911	0	142,911	(37,641)
Banco Comercial AV Villas Consolidado								
Normas para controlados	6,111,932	5,315,541	796,391	59,824	5,677,116	4,905,113	772,003	52,653
Normas para controlados y vigilados	6,050,334	5,315,541	734,793	58,919	5,617,586	4,905,113	712,473	51,767
Variación	61,598	0	61,598	905	59,530	0	59,530	886
Banco Popular Consolidado								
Normas para controlados	11,185,364	9,812,767	1,372,597	159,983	11,545,982	10,366,035	1,179,947	143,383
Normas para controlados y vigilados	11,149,906	9,812,767	1,337,139	158,031	11,513,837	10,366,035	1,147,802	145,533
Variación	35,458	0	35,458	1,952	32,145	0	32,145	(2,150)
Efecto de la homogenización - Bancos	424,755	75,076	349,679	(36,001)	528,172	81,688	446,484	(60,519)
Total consolidado:								
Bajo normas para controlados	72,174,024	64,369,206	7,804,818	921,121	68,418,665	61,352,546	7,066,119	734,516
Matriz	6,256,341	1,463,644	4,792,697	401,070	5,858,415	1,292,399	4,566,016	385,691
	78,430,365	65,832,850	12,597,515	1,322,191	74,277,080	62,644,945	11,632,135	1,120,207
Eliminaciones de consolidación	(7,510,901)	1,155,226	(8,666,127)	(679,295)	(6,711,268)	1,080,273	(7,791,541)	(674,002)
Total consolidado	70,919,464	66,988,076	3,931,388	642,896	67,565,812	63,725,218	3,840,594	446,205

(b) Conversión de moneda extranjera

Los activos, pasivos y patrimonio en moneda extranjera incluidos en la consolidación fueron convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 las tasas aplicadas por las Subordinadas fueron de \$2,044.23 y 2,145.21, respectivamente.

Las cuentas de resultados se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de \$1,991.57 y \$2,327.92 por dólar, que corresponden al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado, registradas entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero y el 30 de junio de 2009 y, respectivamente. El Banco de Occidente convirtió a la tasa de \$2,010.12 por dólar para el segundo semestre 2009 y \$2,349.15 por dólar para el primer semestre de 2009.

(c) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que colocan o reciben las Subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas "over-night", realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de las Subordinadas.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la

entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. Concomitantemente, el Receptor transferirá al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

(d) Inversiones

Las inversiones de la Matriz están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables y de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad.

Las inversiones de las Subordinadas corresponden a títulos adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	<p>Titulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.</p>	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	<p>Titulos respecto de los cuales sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las Inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta de deuda	Un año	<p>Titulos respecto de los cuales sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta de participativos	Sin	<p>Inversiones que otorgan a sus Subordinadas la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantienen sus Subordinadas en su calidad de controlante o matriz.</p>	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Títulos y/o valores participativos emitidos y negociados en Colombia: <ul style="list-style-type: none"> Los valores participativos inscritos en bolsas de valores, valoran con base en el precio de valoración diario publicado por los agentes autorizados. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último precio de valoración conocido. Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, valoran mensualmente y con un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros de sus Subordinadas. El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones sub-cuentas del patrimonio del emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse. • Inversiones que se cotizan en bolsas de valores del exterior. <ul style="list-style-type: none"> Se valoran por el precio de cierre o, en su defecto, la cotización más reciente reportada por la bolsa en la que se negoció, durante los últimos cinco (5) días, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre o cotización durante dicho periodo, se valoran por el promedio de las cotizaciones reportadas durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración. <p>El precio del respectivo valor se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración.</p> <p>En los casos en que no se hayan presentado cotizaciones durante los últimos treinta (30) días bursátiles, se procede de conformidad con las reglas previstas para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores utilizando como precio de compra el último precio de valoración registrado.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: <ul style="list-style-type: none"> Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso a la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, sus Subordinadas conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados, de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Titulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Titulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por estas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Metodología Utilizada para el Cálculo de los Valores Patrimoniales Proporcionales

Para los casos en que se efectuaron compras con anterioridad al 31 de diciembre de 1976, el valor patrimonial proporcional de la sumatoria de las adquisiciones se calcula con el patrimonio registrado por la entidad a esa fecha, aplicando el porcentaje de participación acumulado al 31 de diciembre de 1976 a cada rubro componente del patrimonio.

Para cada una de las compras posteriores que represente incremento de la participación, cualquiera que sea su porcentaje, se aplica el método paso a paso.

La sumatoria de los valores de cada rubro del patrimonio determinados de acuerdo con el porcentaje de participación adquirido en cada compra se cotejan contra el costo de cada compra, estableciéndose así una diferencia por mayor o menor valor entre el Costo y el Patrimonio adquirido.

Si el costo es mayor que el patrimonio adquirido se registra como exceso de costo de inversión; si es menor, como defecto de costo de inversión.

El período de amortización de estos excesos o defectos es de cinco (5) años, contados desde el momento en que se adquiere el control y los obtenidos en posteriores adquisiciones se amortizan en el período restante para el cumplimiento de los cinco (5) años. Los obtenidos después de los cinco (5) años deben amortizarse en su totalidad en el momento en que se determinen.

La amortización se registra contra los resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio según corresponda.

Las adquisiciones de derechos sociales que impliquen mantener, a lo sumo, el mismo porcentaje de participación poseído en el momento de la compra, se consideran compras efectuadas a la par y no requieren la determinación de valor patrimonial proporcional por cuanto existe equivalencia entre el costo de la inversión y su valor patrimonial proporcional, vale decir, capital social (por el valor nominal) y prima en colocación de acciones (por el exceso pagado sobre el valor nominal). Igual procede cuando la inversión se efectúa para constituir la sociedad.

Los valores así establecidos son sumados en forma independiente por cada cuenta del patrimonio y se determina así el total adquirido de cada rubro patrimonial contra los cuales se elimina la inversión.

(e) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y operaciones de leasing financiero otorgados por las Subordinadas (establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor de desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la

adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñaron y adoptaron un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, las Subordinadas verifican el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las Subordinadas consideran el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Calificación del riesgo crediticio

Las Subordinadas califican las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA"
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de Homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros las Subordinadas (establecimientos de crédito) aplican la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E		

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia, sus Subordinadas (establecimientos de crédito) califican a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, y que al 31 de diciembre de 2009 permanecen vigentes, las Subordinadas mantienen las siguientes políticas:

- La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta el cuarenta por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.
- Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Reestructuraciones extraordinarias

Para los créditos que las Subordinadas (establecimientos de crédito) mantienen con reestructuración extraordinaria enmarcados en los términos de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se considera como práctica insegura reversar provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no está debidamente demostrada. Cuando un acuerdo de reestructuración se incumple se califica de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, las Subordinadas (establecimientos de crédito) suspendían la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenían la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía el ciento punto cero por ciento (100.0%) de la provisión para cuentas por cobrar.

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1116 de 2006, por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial, se considera al deudor en un estado de incumplimiento.

Reglas para la reclasificación de créditos reestructurados

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo instrumentado mediante la celebración de un negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.

(f) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de las Subordinadas se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren al ciento por ciento provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores.

Sin embargo, el castigo no libera a los funcionarios de la responsabilidad por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

(g) Provisión para cartera de créditos

Para cubrir el riesgo de crédito, las Subordinadas (establecimientos de crédito) cuentan con un sistema de provisiones, las cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago en función de la mora y la categoría de riesgo para los créditos de Vivienda y Microcrédito, y en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo. Dicho sistema incluye lo siguiente:

- Provisiones individuales o específicas

Son las provisiones que reflejan el riesgo de crédito particular de cada deudor.

- Provisiones individuales contracíclicas

Son las provisiones que reflejan los cambios en el riesgo de crédito de cada deudor, producto del deterioro en la capacidad de pago como consecuencia de los períodos de crisis. Los modelos de referencia calculan esta provisión con base en la información disponible que refleje el deterioro de los créditos en períodos comprobados de crisis.

- Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Microcrédito y Vivienda.

Cartera Comercial y Consumo

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) adoptaron los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en los modelos de referencia.

En los clientes comerciales se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "Personas Naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

Para la cartera de consumo, la discriminación de los portafolios, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por las Subordinadas para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las Subordinadas aplican el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^z}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General automóviles	General otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

Las Subordinadas deben calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- a. La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

b. La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurrirían las Subordinadas en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	65%	180	85%	360	100%

c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo, el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Cálculo de Provisiones

Cartera comercial y Consumo

De acuerdo con la norma de la Superintendencia Financiera de Colombia, las provisiones de cartera comercial y consumo se calcularon teniendo en cuenta el resultado de la provisión total individual donde:

Provisión total individual y la provisión individual es el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento de la matriz indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la pérdida dado el incumplimiento correspondiente a la garantía del deudor.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se empleó la matriz B para el cálculo de la provisión total individual y la Matriz A para el cálculo de la provisión individual.

Con relación al cálculo de la provisión individual contracíclica, depende de la Matriz empleada para el cálculo de la provisión individual como se explica a continuación:

Matriz A: La provisión individual contracíclica corresponde a la diferencia que resulte entre la provisión total individual y la provisión individual.

Matriz B: La provisión individual contracíclica corresponde a la diferencia que resulte entre la provisión individual y la provisión total individual.

Cartera de Vivienda y Microcrédito

Las Subordinadas mantienen en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A - Normal	1.6	1.6	1	1	1
B - Aceptable	5.0	5.0	3.2	100	3.2
C - Apreciable	20	100	10	100	100
D - Significativo	50	100	20	100	100
E - Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al ciento punto cero por ciento (100.0%).

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria		Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura	Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70.0%	De 0 a 18 meses	70.0%
Más de 12 meses a 24 meses	50.0%	Más de 18 meses a 24 meses	50.0%
Más de 24 meses	0.0%	Más de 24 meses a 30 meses	30.0%
		Más de 30 meses a 36 meses	15.0%
		Más de 36 meses	0.0%

Reglas de Alineamiento

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) realizan el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, las Subordinadas, mensualmente y para cada deudor, realizan el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que se demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, las Subordinadas asignan igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Aspectos Contables

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del modelo de referencia comercial y de consumo deben ser contabilizadas de la siguiente manera:

En períodos donde la provisión individual se calcule con la Matriz A o B, se reportará en el grupo de cuentas correspondientes a Provisiones de Capital, Intereses y Otros Conceptos del PUC del Sistema Financiero la provisión total individual que corresponda. La provisión individual y la provisión individual contracíclica serán reportadas en los formatos que para el efecto expida la Superintendencia Financiera de Colombia.

(h) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, aceptaciones bancarias cubiertas.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de contado y derivados

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

Las Subordinadas registran operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales son contratos cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Estas operaciones se realizan con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan entre otras la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para las Subordinadas, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener altas rentabilidades con bajos niveles de consumo patrimonial.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos de otras posiciones del balance.

Contratos Forward

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

La metodología de valoración para las operaciones Forward y de contado sobre divisas que utilizan los Bancos de Bogotá y AV Villas, se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presente de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado calculada para el día hábil respectivo y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.

El Banco Popular registra los derivados por el valor del derecho o la obligación, y la diferencia respecto del valor nominal se registra como prima o descuento; diariamente se reconocen y registran las causaciones y/o amortizaciones de rendimientos financieros, primas o descuentos.

El Banco de Occidente valora las operaciones de derivados sobre divisas así:

En los forward de compra de dólar americano vs. divisa, el derecho se calculaba con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot venta y la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración. En el caso de los forward de venta de dólar americano vs. divisa, el derecho se calculaba con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa del mercado a la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot compra y la tasa representativa del mercado calculada a la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada. En el caso de los forward de venta sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar calculada en la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para venta de dólares; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de venta. En el caso de los forward de venta sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de compra; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para compra de dólares.

Contratos de Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa con Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

En Colombia, con la entrada en vigencia de los Decretos 1796 y 1797 de 2008 y 2893 de 2007 y las Circulares Externas 025, 031 y 049 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de septiembre de 2008, iniciaron los Derivados Financieros Estandarizados, los cuales se transan por la Bolsa de Valores de Colombia "BVC", quien a su vez establece las reglas de negociación y participación de los diferentes miembros del mercado. El sistema de negociación, administrado por la BVC, se conoce con el nombre X-Stream.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC", administra la compensación, liquidación y el control del riesgo de las operaciones. Adicionalmente, actúa como contraparte central de las operaciones celebradas en el mercado de derivados estandarizados que se negocian en la BVC.

Por lo anterior, una vez las operaciones calcen en el sistema de negociación, la CRCC se interpone entre los participantes, constituyéndose en el comprador y vendedor recíproco de todas las posiciones abiertas en el mercado.

El Banco de Bogotá actúa ante la CRCC como "Miembro Liquidador General" lo que le permite liquidar y compensar sus operaciones propias, las de los Miembros No Liquidadores y Terceros de Miembros No Liquidadores, con los que tenga firmado convenio para tal efecto. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tenía convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de pensiones y Cesantías Porvenir S. A.

Amparado en los requerimientos de funcionamiento del mercado organizado de derivados estandarizados de la CRCC, las Subordinadas estructuraron dos tipos de servicios financieros. El primero, para soportar su condición de inversionista en posición propia, negocia contratos de derivados financieros estandarizados.

El segundo beneficiándose de su condición de "Mercado Liquidador", dirigido a personas naturales y jurídicas, (Miembros No Liquidadores), la administración de las garantías y el desarrollo de los procesos de liquidación y compensación ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Bajo este concepto el Banco de Bogotá registra contratos de Futuro Bono Nocional y Futuro Tasa de Cambio Dólar/Peso. Las siguientes son sus condiciones generales:

	Futuro Bono Nocional	Futuro Tasa de Cambio*
Activo Subyacente	TES Tas Fija en COP	TRM del día calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia
Tamaño del Contrato	COP\$ 250 millones	US\$ 50.000
Generación de Contratos	Ciclo trimestral marzo / 3 vencimientos	Ciclo trimestral y mensual 3 próximos meses / 6 vencimientos
Método de Liquidación	Física	Financiera
Último día de Negociación	Miércoles de la primera semana del mes	Martes de la segunda semana del mes
Día Vencimiento del Contrato	Viernes de la primera semana del mes	Jueves de la segunda semana del mes

*Su negociación empezó el 8 de junio de 2009 en la Bolsa de Valores de Colombia.

En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La CRCC diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.

Para el caso de los futuros bono nocional, si la Matriz presenta posición corta, notifica a la CRCC el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la CRCC la transferencia de dichos títulos.

Para el caso de los futuros de tasa de cambio dólar /peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.

El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos

colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.

Contratos Swaps

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que apuntan a cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones SWAP pueden ser de tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda, y swaps de tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes.

Existen dos clases de swaps de tasa de interés: Tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, las Subordinadas actualizan la información de mercado (curvas de tasas de interés y tasas de cambio) y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descompone el swap en flujos de caja futuros y calcula el flujo total en cada fecha de cumplimiento.

A la sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se le denomina contablemente Derecho y a la sumatoria de la serie de flujos entregados se le llama Obligación.

Opciones

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas se estiman utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.

La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo locales y extranjeras).

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el acordado entre las partes. El monto del derecho es igual al monto de la obligación y simultáneamente se valoran a precio de mercado.

Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes y el resultado de la valoración a precios de mercado es contabilizado en el estado de resultados.

Cuando las Subordinadas venden una opción, registra como una pérdida la diferencia entre el valor del derecho y el de la obligación cuando éste último sea mayor. En el caso de que el resultado de la valoración arroje utilidad, ésta no se contabiliza ya que el comprador de la opción no la ejercerá. Cuando el resultado de la valoración a precios de mercado en una operación arroje utilidad y con anterioridad se hayan registrado pérdidas éstas se reversan hasta el monto registrado.

Cuando las Subordinadas compran una opción, actualizan el valor del derecho y de la obligación a precios de mercado registrando la utilidad generada en la operación. En aquellos casos en los cuales el resultado de la valoración arroja pérdida para la Subordinada, ésta no se contabiliza, toda vez que éste no ejercerá la opción; así mismo, si con anterioridad se hubieren contabilizado utilidades originadas en la valoración de los mismos contratos de opciones, éstas se reversan en su totalidad.

En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Registra el valor de los bienes recibidos por las Subordinadas en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a bienes de uso propio que las entidades han dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo Séptimo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisión bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Bienes Inmuebles

Las provisiones individuales de la subordinada Banco de Bogotá, calcula la provisión individual para los bienes inmuebles aplicando el modelo aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajustará mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión, dependiendo del grupo de bienes al cual pertenezca, así:

- Para los bienes recibidos en dación en pago con dos (2) y cuatro (4) años de recibidos que no obtuvieron prórroga por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la venta y los bienes con dos (2) o

más años de recibidos y menos de cuatro (4), sobre los cuales se obtuvo prórroga de la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplió la función de ajuste de veintisiete (27) meses, alcanzando el ochenta punto cero por ciento (80%) de provisión el 31 de diciembre de 2005.

- Para los bienes recibidos en dación en pago con menos de dos (2) años de recibidos y los recibidos a partir del 1 de octubre de 2003: se aplicó una función de ajuste a cuarenta y ocho (48) meses, alcanzando el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Las demás subordinadas calculan las provisiones individuales para los bienes recibidos en dación en pago y bienes restituidos con base en lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 y teniendo en cuenta que no tienen modelo de cálculo de pérdida esperada.

- Para bienes inmuebles se debe constituir una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición del bien, la cual se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en dación en pago, se contabiliza una provisión por la diferencia.

- Respecto de los bienes inmuebles cuya fecha de recepción, al momento de la expedición de la citada Circular era de dos (2) años o más, se constituyó en alícuotas mensuales una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición del bien.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

(j) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los

activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios, bodegas y silos	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de movilización y maquinaria	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

El Banco de Occidente a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

(k) Bienes dados en leasing operativo

En la subordinada del Banco de Occidente S.A. y Banco Popular dedicados a los contratos leasing, registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que la Entidad, previo el respectivo contrato, y entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

En Leasing de Occidente S.A., cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establezca contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se hará durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del contrato.

(l) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren la Matriz y sus Subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Su amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos anticipados

- Los intereses durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los arrendamientos durante el período prepago.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Los gastos incurridos en organización y preoperativos se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin que exceda, en todo caso, de cinco (5) años.

- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales en el momento en que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Publicidad y propaganda durante un período igual al establecido para el ejercicio contable; sin embargo, tratándose de gastos de publicidad y propaganda que corresponden al lanzamiento de un nuevo producto o cambio de imagen el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- Impuestos durante la vigencia fiscal prepagada.
- Estudios y proyectos en un período no mayor de dos (2) años.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.
- Comisiones pagadas por productos se amortizan en un plazo no mayor a seis (6) meses.

(m) Activos intangibles

Crédito mercantil formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Años	Valor
2005	\$ 71,681
2006	204,015
2007	336,349
2008	468,682
2009	601,016
TOTAL	\$ 1,681,743

Crédito mercantil adquirido

Matriz

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social.

La subordinada Banco de Bogotá S.A., a partir del 9 de octubre de 2006, se acogió a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, el saldo pendiente por amortizar del crédito mercantil al cierre de septiembre de 2006 se comenzó a amortizar siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años. Igualmente, se asignó el crédito mercantil en varias líneas de negocio. Estas líneas están sujetas a una prueba por deterioro, en la cual se compara el valor en libros, incluido el crédito mercantil de cada línea, con estudios técnicos de valoración preparados anualmente por expertos

independientes. Si se presenta pérdida por deterioro, el crédito mercantil asignado a dicha línea deberá amortizarse hasta el monto de la pérdida estimada.

La subordinada Banco de Occidente S.A., amortiza por el sistema exponencial el crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano a un plazo de 216 y 237 meses, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco Valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

(n) Derechos en fideicomiso

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando "realmente" se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

(ñ) Valorizaciones

Las Subordinadas registran en este rubro las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos, y las de los bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valoración de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

(o) Ingresos anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por las Subordinadas en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

(p) Pensiones de jubilación

El Banco de Bogotá aplica lo establecido en el Decreto 2984 del 12 de agosto de 2009, que permite incrementar anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial. La provisión anual se aumenta en forma lineal, de manera que al 31 de diciembre del año 2023 se amortice el cien punto cero por ciento (100.0%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A. y Corporación Financiera Colombiana S.A. aplican lo establecido en el Decreto 1517 del 4 de agosto de 1998, que permite incrementar anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial. La provisión anual se aumenta en forma racional y sistemática, de manera que al 31 de diciembre del año 2010 se amortice el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

El Banco de Occidente S.A. presenta actualmente el cálculo actuarial totalmente amortizado, es decir se mantiene en forma semestral y se mantiene amortizada en su totalidad durante el semestre.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(q) Pasivos estimados y provisiones

Las Subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registran los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(r) Reconocimiento de ingresos por rendimientos, arrendamiento financiero y corrección monetaria

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan:

Suspensión de la Causación de Intereses

Para la cartera de créditos, las Subordinadas dejan de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código 272035 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos)

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un año.

(s) Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros consolidados y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, afectaron la situación financiera de la Matriz y Subordinadas, sus resultados y flujos de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en el patrimonio de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

(4) Disponible

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle del disponible es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Caja	\$ 1,667,674	1,397,021
Banco de la República	2,950,957	2,681,857
Canje	49,121	25,351
Remesas en tránsito	3,942	4,734
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	1,860,462	901,749
Bancos y otras entidades financieras	188,738	218,493
Provisión disponible	(3,755)	(3,027)
	<u>6,717,139</u>	<u>5,226,178</u>
Moneda extranjera:		
Caja	18,334	16,997
Banco de la República	564	369
Bancos y otras entidades financieras	324,047	916,974
Remesas en tránsito	9,082	4,723
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	298,799	613,888
Corresponsales extranjeros	2,971	2,902
	<u>653,797</u>	<u>1,555,853</u>
	<u>\$ 7,370,936</u>	<u>6,782,031</u>

(5) Inversiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de las inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Negociables en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos por la Nación	\$ 3,289,736	2,711,121
Títulos emitidos por el Banco de la República	395	0
Títulos emitidos por entidades públicas del orden nacional	95,498	22,181
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	291,808	166,987
Títulos emitidos por residentes en el exterior	225	0
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Bancos del exterior	42,574	0
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	166,760	87,433
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	7,820	11,350
Otros títulos	143,217	150,486
	<u>\$ 4,038,033</u>	<u>3,149,558</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Negociables en Títulos Participativos		
Tableros y Maderas de Caldas TABLEMAC	\$ 17,963	0
Empresa de Energía de Bogotá	382,173	0
Enka de Colombia S. A.	0	294
En carteras colectivas	165,464	108,792
En Fondos de Valores	252	4,027
Merrill - Fondo Monetario Extranjero Euros	0	8
Merrill Lynch	103	92
Reserva de estabilización	237,307	206,148
Otros	1,157	2,716
	<u>\$ 804,419</u>	<u>322,077</u>
Para Mantener Hasta el Vencimiento		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	794,729	1,036,552
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	1,746,818	651,495
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	208,107	208,632
Títulos emitidos por bancos del exterior	8,350	11,145
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Organismos multilaterales de crédito	6,383	6,731
Otros títulos	99,757	93,187
	<u>\$ 2,864,144</u>	<u>2,007,742</u>
Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	4,637,148	2,882,628
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	85,813	114,211
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	292,232	265,151
Títulos emitidos por bancos del exterior	21,594	192,304
Títulos emitidos por residentes en el exterior	36,483	454,555
Otros títulos	893,411	562,556
	<u>\$ 5,966,681</u>	<u>4,471,405</u>

Disponibles para la Venta en Títulos Participativos - No Consolidadas
Inversiones en Colombia

Razón Social	31 de diciembre		30 de junio	
	% Participación	Costo Ajustado	% Participación	Costo Ajustado
Aerocali S.A.	33.33	\$ 2,474	33.33	2,474
Bolsa de Valores de Colombia	3.36	18,527	3.36	16,952
Colombiana de Extrusión S.A. EXTRUCOL	20.00	1,785	20.00	1,785
Compañía de Aguas de Colombia	20.00	1,097	20.00	1,097
Concesionaria Tibitó S.A.	33.33	9,823	33.33	9,823
Concesionaria Ruta del Sol S.A.	33.00	8,580	0.00	0
Futbolred.com S.A.	35.67	362	35.67	362
Inmobiliaria Selecta S.A.	0.00	0	34.79	113
Mineros S.A.	6.98	101,977	6.98	53,364
Promigás S.A.	0.00	0	14.39	761,193
Soc. Transportadora de Gas del Oriente S.A.	20.00	10,278	20.00	10,278
Tableros y Maderas Caldas S.A. TABLEMAC	0	0	11.88	16,544
Títulos de deuda Megabanco	0	0	0	22,088
Otras inversiones con participaciones inferiores al 20%		964,184		436,228
		<u>\$ 1,119,087</u>		<u>1,332,301</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Derechos de transferencia de inversiones para la venta		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	\$ 202,815	159,735

Disponibles para la venta en títulos Participativos - Consolidadas

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos que pertenecen a las filiales y forman parte de la consolidación:

Inversiones en Colombia

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio	
Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.	94.92	31-12-76	\$ 48	48	
		28-12-79	10	10	
		28-11-80	41	41	
		31-08-83	51	51	
		31-03-87	48	48	
		23-04-90	206	206	
		19-10-90	202	202	
		08-05-91 y			
		31-12-91	553	553	
		30-04-92	326	326	
		30-06-93	4,093	4,093	
		29-06-94 y			
		30-09-94	1,686	1,686	
		30-09-95 y			
		19-12-95	5,746	5,746	
		29-03-96	341	341	
		14-11-06	1,354	1,354	
				14,705	14,705
		Ajuste por inflación		15,036	15,036
				\$ 29,741	29,741
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99	01-10-91	1,928	1,928	
		31-10-97	2,835	2,835	
		26-09-99	528	528	
		29-02-00	817	817	
		15-08-00	1,333	1,333	
		26-03-01	949	949	
		28-02-05	3,537	3,537	
		05-04-06	5,191	5,191	
		08-11-06	4,759	4,759	
				21,877	21,877
		Ajuste por inflación		3,858	3,858
		29-06-07- Fusión			
		Fiducocomercio		17,045	17,045
		31-03-09		19,809	19,809
		24-09-09		17,977	0
		\$ 80,566	62,589		
Leasing Bogotá S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	94.90	07-05-92	835	835	
		30-06-93	79	79	
		30-09-93	287	287	
		30-03-94	289	289	
		30-09-94	939	939	
		30-12-94	418	418	
		30-04-95	543	543	
		27-04-00	352	352	
		31-08-00	1,700	1,700	
		07-03-01	607	607	
		21-06-02	416	416	
		30-07-03	793	793	
		16-03-05	512	512	
		30-11-05	707	707	
		10-08-06	594	594	
		04-12-06	661	661	
		05-03-07	449	449	
		28-08-07	864	864	
		28-03-08	1,755	1,755	
		30-10-08	1,744	1,744	
27-03-09	1,982	1,982			
31-08-09	2,035	0			
		18,561	16,526		
Ajuste por inflación		5,082	5,082		
		\$ 23,643	21,608		

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio	
Valores Bogotá S.A. *	94.99	31-12-92	-	281	
		31-12-93	-	30	
		31-03-94 y			
		31-10-94	-	177	
		30-04-95 y			
		31-10-95	-	284	
		31-01-96 y			
		30-03-96	-	280	
		29-09-99	-	190	
		15-06-07	-	1,011	
		27-02-09	-	635	
				-	2,888
Ajuste por inflación		-	1,052		
		\$ -	3,940		
Casa de Bolsa S.A.	22.79	23-10-09	\$ 3,940		
* Entidad fusionada con las Comisionistas Valores del Popular S.A., Valores de Occidente S.A., Valores Bogotá S.A. y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A., el 23 de octubre de 2009, conformando Casa de Bolsa S.A.					
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	35.28	30-03-94	2,408	2,408	
		31-07-94	1,092	1,092	
		30-03-95	1,750	1,750	
		30-04-95	561	561	
		31-05-95	350	350	
		30-06-95	1,050	1,050	
		31-10-95	350	350	
		30-11-95	350	350	
		30-12-95	350	350	
		31-01-96	1,050	1,050	
		30-04-96	1,050	1,050	
		31-05-96	1,050	1,050	
		31-01-97	350	350	
		28-02-97	1,400	1,400	
		30-04-99	2,821	2,821	
		31-03-00	2,455	2,455	
		26-03-01	2,228	2,228	
		31-05-01	2,697	2,697	
		31-08-02	(1,290)	(1,290)	
		31-10-03	34,059	34,059	
30-11-03	(1,570)	(1,570)			
31-05-04	(65)	(65)			
30-04-05	3,509	3,509			
23-09-05	3,510	3,510			
23-04-06	4,741	4,741			
31-08-06	4,748	4,748			
22-03-07	6,084	6,084			
04-09-07	7,120	7,120			
28-03-08	8,820	8,820			
25-09-08	8,571	8,571			
31-03-09	8,522	8,522			
24-09-09	11,661	0			
		121,782	110,121		
Ajuste por inflación		10,730	10,730		
		\$ 132,512	120,851		
Corporación Financiera Colombiana S.A.	37.50	30-12-05	417,960	417,960	
		31-08-06	29,053	29,053	
		21-03-07	42,840	42,840	
		14-04-08	15,852	15,852	
		26-09-08	12,724	12,724	
		31-03-09	7,541	7,541	
		Ganancia no realizada		968,392	646,151
				\$ 1,494,362	1,172,121

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
Megalinea S.A.	94.90	Costo ajustado	<u>1,025</u>	<u>1,025</u>
			\$ <u>1,765,789</u>	<u>1,411,875</u>

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio	
Fiduciaria de Occidente S.A.	94.98	30-11-91	1,425	1,425	
		16-04-92	89	89	
		15-10-92	173	173	
		28-12-92	246	246	
		15-06-93	420	420	
		15-10-93	598	598	
		24-05-95	695	695	
		31-03-99	5,144	5,144	
		30-09-03	15,322	15,322	
		30-09-04	(332)	(332)	
		02-10-06	1,370	1,370	
		02-10-06	3,030	3,030	
		30-08-07	5,976	5,976	
				<u>34,156</u>	<u>34,156</u>
		Ajuste por inflación		<u>5,804</u>	<u>5,804</u>
				\$ <u>39,960</u>	<u>39,960</u>

Leasing de Occidente S.A.	34.44	30-12-97	6,502	6,502
		31-03-98	498	498
		31-07-98	1,854	1,854
		28-12-98	1,587	1,587
		18-01-99	1,724	1,724
		31-03-99	1,304	1,304
		31-05-01	2,737	2,737
		30-08-04	5,191	5,191
		31-03-05	1,840	1,840
		30-08-05	1,927	1,927
		21-11-05	5,166	5,166
		31-03-06	1,232	1,232
		31-08-06	2,037	2,037
		31-08-06	3,444	3,444
		31-03-07	2,428	2,428
		31-08-07	6,686	6,686
		31-03-08	4,159	4,159
		30-09-08	4,042	4,042
		31-03-09	5,011	5,011
		31-08-09	1,773	0
		<u>61,142</u>	<u>59,369</u>	
Ajuste por inflación		<u>575</u>	<u>575</u>	
		\$ <u>61,717</u>	<u>59,944</u>	

Ventas y Servicios S.A.	45.00	19-03-92	9	9	
		13-10-92	47	47	
		31-03-94	9	9	
		29-03-96	21	21	
		31-03-99	214	214	
		27-04-01	20	20	
		30-04-09	270	270	
				<u>590</u>	<u>590</u>
		Ajuste por inflación		<u>40</u>	<u>40</u>
				\$ <u>630</u>	<u>630</u>

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio	
Valores de Occidente S.A. *	51.00	23-07-93	0	179	
		26-05-94	0	77	
		29-08-94	0	66	
		06-04-98	0	21	
		31-03-99	0	12	
		28-04-99	0	435	
		31-08-01	0	153	
		11-12-02	0	121	
		07-02-03	0	280	
		28-03-03	0	(32)	
		30-04-07	0	142	
		30-07-07	0	714	
				<u>0</u>	<u>2,168</u>
		Ajuste por inflación		<u>0</u>	<u>416</u>
				\$ <u>0</u>	<u>2,584</u>
				\$ <u>102,307</u>	<u>103,118</u>

* Entidad fusionada con las Comisionistas Valores del Popular S.A., Valores de Occidente S.A., Valores Bogotá S.A. y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A., el 23 de octubre de 2009, conformando Casa de Bolsa S.A.

A través del Banco Comercial AV Villas S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
A Toda Hora S.A. (ATH)	39.99	01-10-91	222	222
		04-01-93	34	34
		14-11-97	33	33
			<u>289</u>	<u>289</u>
		Ajuste por inflación		<u>285</u>
		\$ <u>574</u>	<u>574</u>	

A través del Banco Popular

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
Leasing Popular S.A.	94.98	01-07-93	14,323	14,323
			<u>11,119</u>	<u>11,119</u>
		Ajuste por inflación		\$ <u>25,442</u>
Fiduciaria Popular S.A.	94.85	12-09-91	36,043	26,084
			<u>3,819</u>	<u>3,819</u>
		Ajuste por inflación		\$ <u>39,862</u>
Alpopular S.A.	71.10	07-03-00	13,338	12,660
			<u>1,616</u>	<u>1,616</u>
		Ajuste por inflación		\$ <u>14,954</u>
Valores del Popular S.A. *	94.50	17-03-00	-	2,309
			<u>-</u>	<u>2,604</u>
		Ajuste por inflación		\$ <u>-</u>
		\$ <u>80,258</u>	<u>74,534</u>	

* Entidad fusionada con las Comisionistas Valores del Popular S.A., Valores de Occidente S.A., Valores Bogotá S.A. y Casa de Bolsa Corficolombiana S.A., el 23 de octubre de 2009, conformando Casa de Bolsa S.A.

Inversiones en el Exterior

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A. - Panamá	100.00	11-12-87	2,609	2,609
		30-06-94	1,936	1,936
		31-03-99	981	981

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A. - Panamá		17-04-01	6,443	6,443
		27-06-01	4,713	4,713
		28-12-01	4,793	4,793
		01-12-02	7,171	7,171
		01-06-03	7,031	7,031
		01-05-04	9,537	9,537
		30-06-05	8,135	8,135
		30-06-06	6,016	6,016
		30-04-07	3,677	3,677
		31-03-08	3,896	3,896
		30-05-08	1,891	1,891
		31-03-09	25,442	25,442
				94,271
	Ajuste por Conversión	6,704	11,692	
		\$ 100,975	105,963	
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	100.00	30-12-91	4,865	4,865
		Exceso del Costo	1,023	1,023
		Ajuste por Conversión	9,837	10,613
			\$ 15,725	16,501
Banco Bogotá Finance Corporation	100.00	31-12-76	2	2
		Ajuste por Conversión	100	105
			\$ 102	107
Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO	49.78	30-09-70	29	29
		Ajuste por Conversión	763	802
			\$ 792	831
			\$ 117,594	123,402

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	31 de diciembre	30 de junio		
Banco de Occidente Panamá S.A.	95.00	22-02-82	\$ 170	170		
		31-07-87	93	93		
		31-08-87	94	94		
		28-07-88	119	119		
		29-08-88	121	121		
		21-12-95	2,956	2,956		
		30-04-03	8,232	8,232		
		30-03-04	5,091	5,091		
		02-05-05	(1,081)	(1,081)		
		16-03-06	(880)	(880)		
		26-06-09	9,269	9,269		
			24,184	24,184		
			Ajuste en Cambio	7,155	8,703	
				\$ 31,339	32,887	
		Occidental Bank Barbados	100.00	23-06-06	7,063	7,063
				26-05-07	1,101	1,101
				26-03-08	1,289	1,289
31-03-09	715			715		
26-06-09	10,942			10,942		
Ajuste en Cambio	(2,132)			(1,195)		
	\$ 18,978			19,915		
		\$ 50,317	52,802			

El siguiente es el detalle de las inversiones para la venta en títulos participativos que pertenecen a las subordinadas y que forman parte de la consolidación:

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá Nassau Ltd: Almacenes Generales de Depósito - ALMAVIVA	0.88	\$ 340	356
Fiduciaria Bogotá S.A.: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	11.63	42,870	39,025
Corporación Financiera Colombiana S.A.: Casa de Bolsa S.A.	38.95	\$ 12,815	0
		\$ 56,025	39,381

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	31 de diciembre	30 de junio
Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. Fiduoccidente: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	9.99	\$ 37,826	37,826

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos en efectivo por la Matriz de las Subordinadas consolidadas:

Compañía	31 de diciembre	30 de junio
En efectivo:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 119,053	116,719
Banco de Occidente S.A.	56,905	56,905
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	5,727	4,386
Banco Comercial AV Villas S.A.	21,163	21,158
Leasing de Occidente S.A.	1,278	923
Banco de Popular S.A.	17,126	13,644
	\$ 221,252	213,735

Derechos de recompra de inversiones

	31 de diciembre	30 de junio
Derechos de recompra de inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 536,239	61,084
Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	10,491	18,883
Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	6,512	2,123
Títulos emitidos avalados o garantizados por Organismos Bilaterales	5,822	520
	\$ 559,064	82,610

	31 de diciembre	30 de junio
Derechos de recompra de inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	98,136	272,190
Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	0	300,826
Otros títulos de deuda pública	45,822	354,104
	<u>143,958</u>	<u>927,120</u>
Derechos de recompra de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	790,755	1,159,220
	<u>790,755</u>	<u>1,159,220</u>
	<u>\$1,493,777</u>	<u>2,168,950</u>

(6) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Las Subordinadas evaluaron el cien por ciento (100.0%) de la cartera de créditos y contratos de Leasing Financiero de acuerdo con la Circular Externa número 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:

	31 de diciembre				
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$ 25,768,330	10,558,469	265,476	692,381	37,284,656
B - Aceptable	1,597,046	197,419	5,738	43,027	1,843,230
C - Apreciable	474,224	148,393	3,883	8,594	635,094
D - Significativo	645,504	377,712	2,237	5,307	1,030,760
E - Incobrable	197,045	105,843	8,701	12,639	324,228
	<u>28,682,149</u>	<u>11,387,836</u>	<u>286,035</u>	<u>761,948</u>	<u>41,117,968</u>
Menos Provisión				(1,702,809)	
				<u>39,415,159</u>	
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	637,676	427	0	9	638,112
B - Aceptable	960	0	0	0	960
C - Apreciable	1,429	0	0	0	1,429
D - Significativo	2,842	0	0	0	2,842
E - Incobrable	1,302	9	0	565	1,876
	<u>644,209</u>	<u>436</u>	<u>0</u>	<u>574</u>	<u>645,219</u>
Menos Provisión				(4,600)	
				<u>640,619</u>	
				<u>\$ 40,055,778</u>	

La Matriz no participa en el porcentaje de la cartera de créditos consolidada.

	30 de junio				
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$ 26,413,930	9,846,698	264,521	661,572	37,186,721
B - Aceptable	1,154,863	250,584	7,337	68,113	1,480,897
C - Apreciable	392,801	165,923	4,356	17,305	580,385
D - Significativo	593,063	403,211	3,340	4,947	1,004,561
E - Incobrable	199,591	94,854	7,740	20,776	322,961
	<u>28,754,248</u>	<u>10,761,270</u>	<u>287,294</u>	<u>772,713</u>	<u>40,575,525</u>
Menos Provisión					(1,598,066)
					<u>38,977,459</u>
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	820,758	480	0	18	821,256
B - Aceptable	3,727	0	0	0	3,727
C - Apreciable	2,623	0	0	0	2,623
D - Significativo	343	0	0	0	343
E - Incobrable	1,366	9	0	593	1,968
	<u>828,817</u>	<u>489</u>	<u>0</u>	<u>611</u>	<u>829,917</u>
Menos Provisión					(5,925)
					<u>823,992</u>
					<u>\$ 39,801,451</u>

(7) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre	30 de junio
Intereses		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	\$ 237	324
Cartera de créditos	439,214	544,236
Otros	31,153	29,568
	<u>\$ 470,604</u>	<u>574,128</u>
Otras:		
Adelantos al personal	6,519	7,760
Anticipo de contratos y proveedores	116,618	133,121
Anticipo de impuestos	0	797
Arrendamientos	330	768
Canones de bienes en leasing	5,304	5,690
Cheques en transito convenios recibidos	1,351	812
Clientes nacionales	147,645	165,897
Comisiones y honorarios	50,418	49,248
Compensación de redes	56,970	21,616
Direccion del Tesoro Nacional	31,230	30,345
Dividendos y participaciones	25,602	57,547
Faltantes en caja	405	552
Faltantes en canje	646	599
Gobierno Nacional, reliquidaciones Ley 546/99	3,039	3,080
Negociación divisas	260	756
Pago por cuenta de clientes	153,251	154,031
Promitentes vendedores	60,688	27,909
Reclamos a compañías aseguradoras	46,995	79,439
Seguros	0	713
Servicios de almacenaje	27,973	29,194
Traslado de cuentas inactivas (Decreto 2332 de 1998)	4,577	4,549
Venta de bienes y servicios	60,883	5,676
Diversos	94,433	114,886
	<u>\$ 895,137</u>	<u>894,985</u>

(8) Bienes Realizables y Recibidos en Pago

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el siguiente es el detalle de los bienes realizables y recibidos en pago:

	31 de diciembre	30 de junio
Bienes realizables	\$ 153,098	145,215
Bienes recibidos en pago:		
Inmuebles	217,183	231,326
Muebles	10,844	12,754
Valores mobiliarios	3,510	8,326
Bienes restituidos de contratos de leasing	6,196	6,421
Bienes no utilizados en el objeto social	6,578	6,234
Otros	5,251	0
Menos: Provisión	<u>(169,139)</u>	<u>(179,828)</u>
	<u>\$ 233,521</u>	<u>230,448</u>

(9) Propiedades y Equipo

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	31 de diciembre						
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Diferida	Provisión	Valor en Libros	Valor de Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 1,082,020	(458,955)	62,059	(9,288)	675,836	810,392	1,546,633
Muebles, equipos y enseres	369,570	(203,972)	0	0	165,598	18,163	0
Equipo de computación	485,756	(318,585)	0	0	167,171	33,503	0
Otros	509,852	(242,208)	0	(12)	267,632	218,664	57,298
	<u>\$ 2,447,198</u>	<u>(1,223,720)</u>	<u>62,059</u>	<u>(9,300)</u>	<u>1,276,237</u>	<u>1,080,722</u>	<u>1,603,931</u>

	30 de junio						
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Diferida	Provisión	Valor en Libros	Valor de Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 1,033,481	(444,122)	64,168	(8,946)	644,581	1,272,152	1,416,505
Muebles, equipos y enseres	393,501	(221,644)	0	0	171,857	17,202	0
Equipo de computación	463,026	(312,416)	0	0	150,610	28,853	0
Otros	470,426	(243,672)	0	(18)	226,736	240,449	93,644
	<u>\$ 2,360,434</u>	<u>(1,221,854)</u>	<u>64,168</u>	<u>(8,964)</u>	<u>1,193,784</u>	<u>1,558,656</u>	<u>1,510,149</u>

(10) Bienes Dados en Leasing

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el siguiente es el detalle de los bienes entregados en leasing:

	31 de diciembre	30 de junio
Maquinaria y equipo	\$ 82,282	82,327
Equipo de computación	306,858	285,992
Otros	59,187	59,145
Menos: Depreciación acumulada	(162,105)	(151,854)
Menos: Provisión	<u>(3,688)</u>	<u>(3,589)</u>
	<u>\$ 282,534</u>	<u>272,021</u>

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el siguiente es el detalle de los otros activos:

	31 de diciembre	30 de junio
Aportes permanentes	\$ 37,367	22,173
Bienes por colocar en contrato leasing	<u>98,295</u>	<u>99,099</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	74	2,534
Seguros	8,199	8,090
Arrendamientos	1,634	1,997
Mantenimiento de equipos	1,363	1,863
Otros	<u>4,673</u>	<u>8,437</u>
	<u>15,943</u>	<u>22,921</u>
Cargos diferidos:		
Organización y preoperativos	5,573	202,324
Remodelaciones	22,880	24,098
Programas para computador	20,878	27,104
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	18,532	20,775
Impuesto de renta diferido débito	60,544	43,764
Publicidad y propaganda	9,588	10,146
Impuestos	3,424	15,437
Comisión colocación títulos de inversión	2,077	2,135
Estudios y proyectos	228,301	205,265
Otros	<u>256,307</u>	<u>47,324</u>
	<u>628,104</u>	<u>598,372</u>
Otros		
Activos intangibles	579,747	891,491
Préstamos a empleados	133,472	126,092
Cartas de crédito de pago diferido	2,143	8,008
Corrección monetaria diferida	11,733	12,089
Derechos en fideicomisos	32,227	253,156
Depósitos en garantía y judiciales	23,152	26,457
Bienes de arte y cultura	5,847	5,979
Bienes entregados en comodato	0	929
Retención en la fuente	24,619	116,331
Anticipos de impuestos	39,158	135,536
IVA	97	90
Otros	<u>392,905</u>	<u>161,196</u>
	<u>1,245,100</u>	<u>1,737,354</u>
Sub Total otros Activos	<u>2,024,809</u>	<u>2,479,919</u>
Menos: Provisión	<u>(53,352)</u>	<u>(50,994)</u>
Total Otros Activos	<u>\$ 1,971,457</u>	<u>2,428,925</u>

Activos intangibles

El detalle del crédito mercantil es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Formado	\$ 0	300,508
Adquirido de Banco de Bogotá en Megabanco	550,088	559,250
Adquirido de Corporación Financiera Colombiana S. A. y Filiales	1,304	1,565
Adquirido de Banco de Occidente en Banco Aliadas	<u>28,355</u>	<u>30,168</u>
	<u>\$ 579,747</u>	<u>891,491</u>

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e Incorbank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823	3,154,823
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278)	(1,270,278)
Crédito mercantil adquirido	(105,779)	(105,779)
Desmonte acumulado del crédito mercantil Formado	(1,177,750)	(1,177,750)
Desmonte del periodo del crédito mercantil Formado	<u>(601,016)</u>	<u>(300,508)</u>
Saldo del crédito mercantil formado	<u>\$ 0</u>	<u>300,508</u>

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, como se revela en las políticas contables nota 3 (m).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, será ampliamente neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

(12) Certificados de Depósito a Término

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término, por vencimiento:

	31 de diciembre	30 de junio
Menos de 6 meses	\$ 3,557,988	3,252,336
Igual a 6 meses y menor de 12 meses	3,050,364	3,946,402
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	2,326,939	2,302,651
Igual o superior a 18 meses	<u>4,854,538</u>	<u>4,577,424</u>
	<u>\$13,789,829</u>	<u>14,078,813</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje ordinario con los porcentajes que a continuación se indican. A partir del 13 de agosto de 2008, se eliminó el encaje marginal quedando solamente el ordinario ajustado.

Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%
Depósitos de establecimientos oficiales	11.0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%
Certificados de depósito a término:	
Antes de 180 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 180 días e inferior a 360 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 360 días e inferior a 540 días	4.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%
Depósitos de ahorro a término	11.0%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11.0%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11.0%

(13) Otros Depósitos y Exigibilidades

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de los otros depósitos y exigibilidades en moneda legal y moneda extranjera es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda Legal		
Bancos y corresponsales	\$ 197,609	139,722
Depósitos especiales	27,881	43,950
Exigibilidades por servicios bancarios	299,197	149,882
Servicios bancarios de recaudo	17,507	14,434
Depósitos de garantía	14	237
Para anticipos clientes de aduana	3,559	2,346
Fondos en fideicomiso y cuentas especiales	51,575	62,798
Cheques de gerencia y giros	50,307	26,503
Otros	<u>440</u>	<u>6,104</u>
	<u>\$ 648,089</u>	<u>445,976</u>
Moneda Extranjera		
Depósitos de ahorro	234,899	183,701
Exigibilidades por servicios bancarios	48,015	63,925
Certificados de depósito a término	2,354,387	2,882,209
Depósitos simples	35,346	27,837
Depósitos especiales	<u>98</u>	<u>103</u>
	<u>\$ 2,672,745</u>	<u>3,157,775</u>

(14) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Fondos interbancarios comprados ordinarios	\$ 348,842	269,083
Compromisos de transferencia de inversiones operaciones simultáneas	7,794	374,323
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	1,957,861	750,268
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrada	5,401	14,761
Compromisos de transferencia en operaciones repo abierta	355,434	1,010,122
Operaciones Over Night	<u>78,322</u>	<u>6,059</u>
	<u>\$ 2,753,654</u>	<u>2,424,616</u>

15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal es el siguiente:

Entidad	31 de diciembre			
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 342,523	183,043	847,699	1,373,265
Fondo para el Financiamiento del Sector				
Agropecuario FINAGRO	58,447	51,224	383,651	493,322
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	53,051	46,026	668,814	767,891
Bancos del Exterior	762,355	52,792	22,547	837,694
Otros	<u>174,973</u>	<u>3,485</u>	<u>204,252</u>	<u>382,710</u>
	<u>\$ 1,391,349</u>	<u>336,570</u>	<u>2,126,963</u>	<u>3,854,882</u>

Entidad	30 de junio			
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 345,093	102,385	728,539	1,176,017
Fondo para el Financiamiento del Sector				
Agropecuario FINAGRO	79,381	42,194	387,364	508,939
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	61,320	42,685	713,919	817,924
Bancos del Exterior	514,897	107,261	44,686	666,844
Otros	242,235	2,867	582,675	827,777
	<u>\$ 1,242,926</u>	<u>297,392</u>	<u>2,457,183</u>	<u>3,997,501</u>

(16) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de los intereses y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Intereses		
Depósitos y exigibilidades	\$ 201,603	269,848
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	123	149
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	16,468	24,348
Títulos de inversión en circulación	40,094	27,971
Otros	21,857	25,330
	<u>280,145</u>	<u>347,646</u>
Comisiones y honorarios	9,875	11,537
Dividendos y excedentes	289,394	365,902
Otras		
Arrendamientos	4,665	5,013
Bonos de paz	29,055	30,152
Cheques girados no cobrados	26,744	35,336
Compensación ATH	26,511	19,152
Compensación credibanco	1,698	1,406
Consignaciones previas al remate	2,143	1,254
Contribución sobre transacciones	17,067	11,837
Devolución TES UVR Ley 546/1999 (1)	584	959
Impuesto a las ventas por pagar	26,087	25,439
Impuestos - otros	106,454	102,963
Nómina	1,585	346
Prominentes compradores	5,034	3,981
Proveedores	168,466	183,477
Recaudos realizados	370,609	811,838
Retenciones y aportes laborales	138,290	103,042
Seguros	145,493	128,673
Sobrantes en libranzas	595	812
Otras	139,524	251,612
	<u>1,210,604</u>	<u>1,717,292</u>
	<u>\$ 1,790,018</u>	<u>2,442,377</u>

(17) Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la Matriz y Subordinadas tenían títulos de inversión en circulación así:

	31 de diciembre	30 de junio
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)	\$ 1,150,000	400,000
Banco Popular	300,000	300,000
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	47,698	51,853
Leasing Corficolombiana S.A.	67,352	98,186
Proyectos de Infraestructura S.A.	92,000	92,000
Banco de Occidente S.A.	275,000	275,000
Leasing de Occidente S.A.	1,068,395	1,012,184
Banco de Bogotá S.A.	408,355	408,652
Industrias Lehner S.A.	1,120	1,120
	<u>\$ 3,409,920</u>	<u>2,638,995</u>

Los bonos en circulación de la Matriz y Subordinadas tienen las siguientes características:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)

Segunda emisión año 2005

Fecha inicial:	22 de Abril de 2005
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$ 1,000,000) cada uno
Monto autorizado:	\$200.000
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200.000.

Series:	A y B
Plazo de redención:	5 (cinco), y 7 (siete) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.

Entidad Administradora	Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval
------------------------	--

Rendimiento	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la Emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de Octubre de 2003.
-------------	---

Tercera emisión año 2005

Clase de título	Bonos Ordinarios
Fecha inicial	28 de octubre de 2005
Valor nominal	\$1,000.000 (pesos) cada uno
Monto autorizado	\$200,000
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200.000.

Series	A y B
Plazo de redención	(6) seis y (10) diez años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.

Entidad Administradora	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval
------------------------	--

Rendimiento	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.
-------------	--

El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 71 del 7 de septiembre de 2005.

Cuarta emisión año 2009

Clase de título	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión	3 de diciembre de 2009
Valor nominal	\$1,000.000 (en pesos) cada uno
Monto autorizado	\$750,000
Monto emitido	\$750,000
Series	A y B
Plazo de redención	(3) tres, y (15) quince años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - DECEVAL S.A.
Rendimiento	Los bonos de la serie B3 devengan un interés flotante referenciado a la DTF + 1.14, las series A5, A7, A10 y A15 devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC), mas 3.69, 4.49, 4.84 y 5.20 puntos respectivamente y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Banco Popular S.A.

El Banco realizó tres (3) emisiones de bonos ordinarios en 2004, 2006 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de diez millones de pesos (\$10.000.000).
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 el banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$300.000, cada emisión a \$100.000.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de una (1) serie única según su valor nominal y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2004 está determinado por el IPC más siete punto setenta (7.70); la emisión de 2006 por el IPC más cinco punto cuarenta y nueve (5.49); y la emisión de 2008 por el IPC más siete punto cero (7.00) pagaderos trimestre vencido.

Concesionaria Vial de los Andes S.A.

La concesionaria realizó dos (2) emisiones de bonos opcionalmente convertibles en acciones en 2006 y bonos ordinarios en 2007, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1.000.000).
----------------	---

Monto emitido: Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la concesionaria había colocado en el mercado bonos por un valor de \$47.698 y \$51.853, respectivamente.

Carácter de la emisión: Los bonos de la emisión de 2006 son nominativos, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie, la emisión de 2007 son bonos ordinarios constan de dos (2) series según su fecha de vencimiento y tasa de interés.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de treinta y seis (36) meses, la serie A5 sesenta (60) meses y la serie A7 ochenta y cuatro (84) meses.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos de la emisión de 2006 está determinado por el DTF más siete (7) puntos, la emisión de 2007 serie A5 por el IPC más cinco punto cincuenta (5.50); y la serie A7 por el IPC más cinco punto setenta (5.70) pagaderos año vencido.

Leasing Corficolombiana S.A.

La leasing realizó dos (2) emisiones de bonos en 2003 y 2005, bajo las siguientes condiciones:

Monto emitido: Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la leasing había colocado en el mercado bonos por un valor de \$67.352 y \$98.186, respectivamente.

Carácter de la emisión: Los bonos de la emisión de 2003 y 2005 constan de una (1) serie según su tasa de interés.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de noventa y seis (96) meses la emisión de 2003, treinta y seis (36) meses la emisión de 2005.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos al 31 de diciembre de 2009 por la tasa de interés de siete punto ochenta y cinco (7.85) y al 30 de junio de 2009 está determinado por la tasa de interés de nueve punto veintidós (9.22), y pagaderos año vencido.

Proyectos de Infraestructura S.A.

Proyectos de Infraestructura S.A. realizó dos (2) emisiones de bonos ordinarios en 2001 y 2009, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1.000.000).
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, Proyectos había colocado en el mercado bonos por un valor de \$92.000.
Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2001 son nominativos, constan de una (1) serie y la emisión de 2009 son bonos ordinarios constan de dos (2) series según su fecha de vencimiento y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses y la serie A7 ochenta y cuatro (84) meses de acuerdo al monto colocado.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2001 está determinado por el IPC más ocho punto cinco (8.5); y por el IPC más ocho punto tres (8.3) pagaderos trimestre vencido, año vencido y semestre vencido. La emisión de 2009 la serie A10 por el IPC más seis punto nueve (6.9) y la serie A7 por el IPC más seis punto cincuenta y nueve (6.59) pagaderos trimestre vencido.

Banco de Occidente S.A.

El Banco realizó seis (6) emisiones así: bonos ordinarios en 1997, bonos subordinados 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	La emisión de 1997 consta de cincuenta mil (50.000), la de 2004 de ochenta mil (80.000), la de 2005 de cuarenta mil (40.000), la de 2006 de setenta y cinco mil (75.000), la de 2007 ochenta mil (80.000) y la de 2008 veintinueve mil quinientos (29.500) bonos con valor nominal de un millón (\$1.000.000) cada uno.
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el Banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$275.000.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden, constan de una (1) serie según el plazo de vencimiento, su colocación constituye una obligación personal e incondicional del Banco.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de sesenta (60) meses para la emisión 1997 y ochenta y cuatro (84) meses para las emisiones 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por el Banco en el momento de la colocación, con un IPC más uno punto cinco cuarenta y siete (1.547) puntos para la emisión 1997, un IPC más seis punto diecinueve (6.19) puntos para la emisión 2004, un IPC más cinco punto cero nueve (5.09) puntos para la emisión 2005, un IPC más cinco punto cincuenta y ocho (5.58) puntos para la emisión 2006 y un IPC más cinco punto noventa (5.90) puntos para las emisiones 2007 y 2008.

Leasing de Occidente S.A.

La sociedad realizó ocho (8) emisiones de bonos ordinarios en 2004, 2005, 2005 II, 2006, 2006 II, 2007, 2008 y 2009, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	Las emisiones de 2004, 2005 y 2005 II el monto autorizado es de \$150,000 cada una; la emisión de 2006 de \$48.000; la emisión 2006 II de \$250.000; la emisión 2007 de \$300.000; la emisión 2008 de \$400.000 y la emisión de 2009 de \$500.000, cada una con valor nominal e inversión mínima.
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$1.068.395 y \$1.012.184, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden, constan de seis (6) series según el plazo de vencimiento las emisiones del 2004, 2005, 2008 y 2009; de doce (12) series la emisión de 2005 II; de tres (3) series la emisión de 2006 II; de una (1) serie la emisión de 2006; y de cuatro (4) series la emisión de 2007; su colocación constituye una obligación personal e incondicional de la Compañía.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimientos para la emisión de 2004 de dieciocho (18), veinticuatro (24), treinta y seis (36), cuarenta y dos (42), cuarenta y ocho (48) y sesenta (60) meses; para la emisión de 2005 de dieciocho (18), veinticuatro (24), treinta (30), treinta y seis (36), cuarenta y ocho (48) y sesenta (60); para la emisión 2005 II de doce (12) series, dieciocho (18), veinticuatro (24), treinta (30), treinta y seis (36), cuarenta y dos (42), cuarenta y ocho (48), cincuenta y cuatro (54), sesenta (60), sesenta y seis (66), setenta y dos (72), setenta y ocho (78), y ochenta y cuatro (84) meses;

para la emisión del 2006 de una (1) serie, de ochenta y cuatro (84) meses; para la emisión del 2006 II de tres (3) series, de dieciocho (18), veinticuatro (24) y treinta y seis (36) meses; para la emisión de 2007 de cuatro (4) series, de veinticuatro (24), treinta y seis (36), sesenta (60) y setenta y dos (72) meses; para la emisión de 2008 de dieciocho (18), veinticuatro (24), treinta y seis (36), sesenta (60), ochenta y cuatro (84) y ciento veinte (120) meses; y la emisión de 2009 veinticuatro (24), treinta y seis (36), cuarenta y ocho (48), sesenta (60), ochenta y cuatro (84) y ciento veinte (120) meses.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por la entidad en el momento de cada colocación, con un DTF más puntos varios, según la emisión. Excepto la primera emisión del año 2006 cuyo rendimiento es del IPC más 5.75 puntos; una serie de la emisión de 2007 IPC más 6.60 puntos; tres series de la emisión de 2008 IPC más 6.60, 7.0, y 12.0 puntos; y dos series de la emisión de 2009 IPC más 6.0 y 5.75 puntos.

Banco de Bogotá S.A.

El Banco realizó dos (2) emisiones de bonos ordinarios en 2004 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	La emisión de 2004 el valor nominal de los bonos de la serie "A" es de un millón de pesos (\$1.000.000) y la serie "C" es UVR 10.000; la emisión de 2008 las series "A" y "C" es de un millón de pesos (\$1.000.000) y la serie "B" es UVR 10.000.
Monto emitido:	Al 31 de diciembre de 2009, tenía colocados en el mercado bonos por un valor de \$300.418 de la serie "A"; \$76.197 de la serie "B" y \$31.740 de la serie "C" y al 30 de junio de 2009, tenía colocados en el mercado bonos por un valor de \$300.418 de la serie "A"; \$76.450 de la serie "B" y \$31.784 de la serie "C".
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de dos (2) series la emisión de 2004 y de tres (3) series la emisión de 2008 según su valor nominal y tasa de interés.
Valor del empréstito:	Al 31 de diciembre de 2009 la emisión de 2004 para la serie "A" \$190.135 y la serie "C" \$13.240; emisión de 2008 serie "A" \$110.283, serie "B" \$76.197 y la serie "C" \$18.500. Al 30 de junio de 2009 la emisión de 2004 para la serie "A" \$190.135 y la serie "C" \$13.284; emisión de 2008 serie "A" \$110.283, serie "B" \$76.450 y la serie "C" \$18.500.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos para la emisión de 2004 de la serie "A" está determinado por el IPC más seis punto cuarenta y nueve (6.49) y la serie "C" por la UVR más seis punto treinta y nueve (6.39); la emisión de 2008 de la serie "A" y "B" por la tasa de interés de siete (7) y la serie "C" por la tasa de interés de tres (3); pagaderos año vencido.

Industrias Lehner S.A.

La compañía realizó una (1) emisión de bonos opcionalmente convertibles en acciones en el año 2000, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1.000.000).
Monto emitido:	Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la compañía había colocado en el mercado bonos por un valor de \$1.120.

Carácter de la emisión: Los bonos son ordinarios, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses, amortizables en cuotas trimestrales.

Tasa de interés y forma de pago: Los bonos no tienen rendimiento alguno.

(18) Otros Pasivos

Obligaciones Laborales Consolidadas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Cesantías consolidadas	\$ 47,094	35,304
Intereses sobre cesantías	5,043	2,293
Vacaciones consolidadas	65,548	57,668
Otras prestaciones sociales	43,049	34,955
	<u>\$ 160,734</u>	<u>130,220</u>

Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de los ingresos anticipados es el siguiente:

Cuenta	31 de diciembre	30 de junio
Intereses	\$ 19,596	24,705
Comisiones	9,412	9,246
Arrendamientos	395	447
Ingresos diferidos por cartera reestructurada	3,827	4,792
Otros	137,774	92,976
	<u>\$ 171,004</u>	<u>132,166</u>

Pensiones de jubilación

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 el detalle de las pensiones de jubilación es el siguiente:

Entidad	31 de diciembre			
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Popular	Total
Saldo al 30 de junio de 2009	\$ 100,925	2,886	162,222	266,033
Amortizaciones	10,084	415	6,105	16,604
Pagos	(5,496)	(214)	(6,507)	(12,217)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 105,513</u>	<u>3,087</u>	<u>161,820</u>	<u>270,420</u>

Entidad	30 de junio			
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Popular	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 98,567	3,087	152,333	253,987
Amortizaciones	8,672	279	19,533	28,484
Pagos	(6,314)	(480)	(9,644)	(16,438)
Saldo al 30 de junio de 2009	<u>\$ 100,925</u>	<u>2,886</u>	<u>162,222</u>	<u>266,033</u>

Banco de Bogotá S.A. y Subordinadas:

Pensiones de jubilación	Entidad					
	Banco de Bogotá		Corficolombiana		Almaviva	
Método actuarial utilizado.	Rentas crecientes contingentes fraccionarias. Decreto 2984 de 2009.		Rentas crecientes contingentes fraccionarias. Decreto 2783 de 2001.		Rentas contingentes fraccionarias vencidas, crecientes anualmente. Decreto 2783/01.	
Número de personas cobijadas.	1,119 personas de las cuales 729 son pensionados, 417 pensionados sustitutos y 53 retirados.		263 pensionados directos.		42 personas de las cuales 18 son jubilados, 23 fallecidos y 1 en expectativa de pensión.	
Los beneficios cubiertos.	Mesada pensional y mesada adicional.		No tiene.		Pago de mesadas pensionales y mesadas adicionales para jubilados, beneficiarios y con expectativa de pensión.	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.	31-12-09 95.2%	30-06-09 98.6%	31-12-09 100.0%	30-06-09 100.0%	31-12-09 100.0%	30-06-09 100.0%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada.	La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2023 se amortice el cien por ciento (100%).		No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.		No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	
Valor de los bonos pensionales emitidos y periodo de redención.	No aplica.		No aplica.		No se emiten.	
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones, de ser el caso.	No aplica.		No aplica.		No aplica.	
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo, de ser el caso.	No aplica.		No aplica.		No aplica.	

Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.:

Pensiones de jubilación	Entidad			
	Banco de Occidente		Banco Popular	
Método actuarial utilizado.	Rentas fraccionarias vencidas.			
Número de personas cobijadas.	41 personas.		2.030 por el Banco y por Alpopular (Subordinada del Banco) 2 personas, para un total general de 2.032 personas.	
Los beneficios cubiertos.	Pago de mesadas pensionales y primas.		Una mesada mensual, una mesada en junio y diciembre y una renta postmortem.	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.	31-12-09 100.00%	30-06-09 100.00%	31-12-09 94.13%	30-06-09 94.10%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada.	No aplica.		Se amortiza a una tasa del 0.42% anual y concluirá en el año 2023.	
Valor de los bonos pensionales emitidos y periodo de redención.	No aplica.		El Banco Popular no ha emitido bonos pensionales, Alpopular (Subordinada del Banco) ha emitido un bono pensional por \$50 millones y su fecha de redención es en el año 2022.	
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones.	No aplica.		No aplica.	
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo.	No aplica.		No aplica.	

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones laborales:		
Prima de antigüedad	\$ 972	1,004
Prima extralegal	0	2,037
Cesantías	23	2,644
Intereses sobre cesantías	222	1,053
Vacaciones	125	757
Instituto de Seguros Sociales	8,240	10,312
Bonificaciones	5,155	3,230
Otras prestaciones	3,858	4,385
	<u>18,595</u>	<u>25,422</u>
Impuestos		
Renta y complementarios	391,828	435,380
Industria y comercio	14,507	27,400
Otros	18,090	30,076
	<u>424,425</u>	<u>492,856</u>
Otros		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	82,892	49,928
Diversas	185,729	182,578
	<u>268,621</u>	<u>232,506</u>
	<u>\$ 711,641</u>	<u>750,784</u>

Impuesto sobre la Renta

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por consiguiente, las pérdidas fiscales de una Subordinada consolidada no pueden ser usadas para compensar renta gravable de otra Subordinada consolidada. En las Subordinadas nacionales, la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2009 y 2008 es del treinta y tres por ciento (33%).

Para efectos del cálculo del impuesto de renta, a partir de 1999 se presumirá que la renta gravable no será inferior al tres por ciento (3%) del patrimonio líquido del último día del año inmediatamente anterior; a esta cifra se le pueden deducir las rentas exentas. Se pueden compensar las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación, registradas al 31 de diciembre de 2002, con las rentas que obtuvieron dentro de los cinco (5) periodos gravables siguientes al periodo en que se registraron. Las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación determinadas a partir del año gravable de 2003 se podrán compensar con las rentas que se obtuvieron dentro de los ocho (8) periodos gravables siguientes, sin exceder anualmente del veinticinco por ciento (25%) del valor de la pérdida fiscal.

Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año 2007, se compensarán reajustadas sin limite de plazo y valor con las rentas líquidas obtenidas.

(20) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Matriz y las Subordinadas deben constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta completar el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que las entidades tengan utilidades no repartidas.

Reservas Estatutarias y Ocasionales

Las reservas estatutarias y ocasionales están a disposición del máximo órgano social.

	31 de diciembre	30 de junio
Reservas estatutarias y ocasionales	\$ <u>1,099,420</u>	<u>928,420</u>

(21) Ingresos y Gastos Operacionales Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Reintegro provisión cartera de crédito	\$ 540,860	490,985
Reintegro provisión cuentas por cobrar	43,307	23,185
Ventas de chequeras y/o libretas	40,662	39,826
Ventas devoluciones y rebajas	61,021	5,187
Recaudo peajes	74,458	76,544
Transacciones por medios electrónicos	13,148	13,394
Industrias manufactureras	150,399	140,299
Consortios y uniones temporales	30,793	33,113
Comercio al por mayor	8,894	15,064
Agricultura y ganadería	14,349	15,979
Construcciones	59,799	58,096
Hoteles y restaurantes	92,006	84,979
Otros conceptos	155,327	124,222
	<u>\$ 1,285,023</u>	<u>1,120,873</u>

El detalle de los gastos operacionales otros es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios	\$ 9,907	7,741
Impuestos	141,735	194,997
Arrendamientos	30,750	22,593
Contribuciones y afiliaciones	52,492	50,725
Seguros	79,684	76,885
Mantenimiento y reparaciones	51,377	49,842
Adecuación de oficinas	11,144	8,888
Servicio de aseo y vigilancia	35,595	34,239
Servicios temporales	53,449	50,350
Publicidad y propaganda	68,167	50,871
Relaciones públicas	2,394	2,392
Servicios públicos	70,264	73,181
Procesamiento electrónico de datos	24,128	23,833
Gastos de viaje	10,411	9,852
Transporte	46,962	50,378
Útiles y papelería	19,279	17,566
Costo de ventas	198,481	134,366
Donaciones	23,477	820
Otros	135,756	142,892
	<u>\$ 1,065,452</u>	<u>1,002,411</u>

(22) Otras Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, el detalle de provisiones otras es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por cobrar	\$ 109,095	76,742
Bienes recibidos en pago	5,597	11,858
Propiedades y equipo	794	285
Otros activos	1,380	766
Otras provisiones	3,452	23,715
	<u>\$ 120,318</u>	<u>113,366</u>

(23) Ingresos No Operacionales y Gastos No Operacionales

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidad en venta de:		
Bienes recibidos en pago	\$ 3,819	2,836
Propiedades y equipo	8,233	8,961
Recuperaciones:		
Bienes castigados	46,221	28,507
Reintegro provisiones inversiones	11,223	902
Reintegro otras provisiones	11,011	26,335
Reintegro provisiones bienes recibidos en pago	13,807	6,289
Otras recuperaciones	30,848	33,610
Reintegro provisiones propiedades y equipo	345	504
Recuperaciones por siniestros	18,901	83,697
Reintegro provisión otros activos	1,495	1,097
Arrendamientos	6,742	7,620
Otros	40,217	75,850
	<u>\$ 192,862</u>	<u>276,208</u>

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Gastos financieros	44,007	55,641
Pérdida por siniestro	7,475	10,143
Multas y sanciones, litigios e indemnizaciones	46,079	14,108
Gasto bienes recibidos en pago	3,045	2,947
Pérdida en recuperación de cartera	3,524	2,024
Diversos	117,640	170,778
	<u>221,770</u>	<u>255,641</u>

(24) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

a) Accionistas

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones financieras		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 122,333	94,000
Actiunidos S. A.	0	98,997
	<u>\$ 122,333</u>	<u>192,997</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 T.V.

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar		
Intereses		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 1,513	1,633
Actiunidos S. A.	0	1,495
	<u>1,513</u>	<u>3,128</u>
Dividendos		
Adminegocios y Cia S.C.A.	34,786	33,105
Actiunidos S. A.	22,110	21,041
	<u>56,896</u>	<u>54,146</u>
	<u>\$ 58,409</u>	<u>57,274</u>
Gastos financieros		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 4,142	5,175
Actiunidos S. A.	2,905	4,522
	<u>\$ 7,047</u>	<u>9,697</u>

a) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ 83	79

Banco de Bogota S.A.

a) Operaciones con Sociedades Relacionadas con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos a cargo de las sociedades donde los Directores del Banco son a su vez miembros de Juntas Directivas o Representantes Legales y éstas tienen negocios con el Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Cartera de créditos :		
Dupuis Colombia S.A.	\$ 248	217 (2)
Porvenir S.A.	2	0 (2)
Promigás S.A.	0	84,762 (2)
ANDI	3	24 (2)
Inversiones Borinquen S.A.	2	27 (2)
Adminegocios & Cia S. C. A.	27,207	30,622 (1,2)
Crump América S.A.	0	342 (2)
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	5	6 (2)
Fundación Gimnasio Campestre	3	13 (2)
Universidad Jorge Tadeo Lozano	13	34 (2)
Corpovisionarios	147	73 (1,2)
Inversiones Arcagua Ltda	0	2 (2)
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	46,987	97,236 (1,2)
Termotécnica Coindustrial S.A.	62	10,704 (1,2)
Brio S.A.	28,479	16,269 (2)
Concentrados S.A.	8,547	9,292 (1)
Revista Dinero	0	1 (2)
Fundación Buen Gobierno	0	1 (2)
Almaviva S.A.	7	2 (2)
Harinera del Valle S.A.	48,702	38,595 (2,3)
Isaza Brando S. en C.	1	1 (2)
Teleset S.A.	62	0 (2)
Tecmo S.A.	293	0 (1,2)
	<u>\$ 160,770</u>	<u>288,222</u>

(1) Garantía idónea.

(2) Otras garantías.

(3) Contingencia - garantía bancaria.

Las condiciones de los préstamos no difieren de las de mercado y son similares a las que se cobran a terceros en condiciones de plazo y riesgo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

Durante los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$278.1 y \$260.9, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco registraban cartera de crédito por \$154.4 y \$83.3, y \$343.8 y \$369.2, respectivamente, cuyas tasas oscilaban entre DTF + 4.5 y DTF + 6, para los dos periodos.

Así mismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco tenían en depósitos y exigibilidades de \$1.061.7 y \$ 916.5, y \$557.6 y \$915.6, respectivamente, cuyas tasas efectivas oscilaban entre el cero punto cero por ciento (0.0%) y dos punto cinco por ciento (2.5%), para los dos periodos.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Operaciones de Compañías Vinculadas

Las operaciones celebradas por las entidades Subordinadas que se mencionan a continuación, con compañías vinculadas, accionistas y directores se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, la Almacenadora pagó honorarios por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva a los Directores por \$13.8 y \$14.2, respectivamente.

Fiduciaria Bogotá S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$21.9 y \$20.5, respectivamente.

b) Operaciones Realizadas con Accionistas que Poseen Menos del Diez por Ciento (10%) del Capital Social

Se realizaron operaciones con la Corporación para el Fomento de la Educación Banco de Bogotá al 30 de junio de 2009, así:

	30 de junio
Cuentas de orden fiduciarias:	
Fideicomisos de administración	\$ <u>15,833</u>

Leasing Bogotá S.A. - Compañía de Financiamiento Comercial

a) Operaciones Celebradas con Directores

Los honorarios cancelados a los miembros de la Junta Directiva, por los periodos terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, fueron \$12.0 y \$11.9, respectivamente.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, se pagaron honorarios a los Directores por \$74.0 y \$85.5, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Banco de Occidente S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 se presentan saldos por \$484.2 y \$380.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con garantía admisible y condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco de Occidente Panamá S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 se presentan saldos por \$10.1 y \$10.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco

Leasing de Occidente S.A.

a) Operaciones con los Directores de la Leasing

Al 31 de diciembre de 2009 se presentan saldos por \$297.3 por concepto de cartera de créditos con los Directores de la Leasing.

Banco Comercial AV Villas S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 se presentan saldos por \$284.0 y \$315.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con tasas del 12.8%, 12.7% y 25.8% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 43	43	2.0%
Cuentas corrientes	12	14	0%
Certificados de deposito a termino	418	418	6.1%
	<u>\$ 473</u>	<u>475</u>	
Honorarios pagados	\$ <u>64</u>	<u>51</u>	

Los honorarios fueron pagados a los miembros de la Junta Directiva por asistencia a las sesiones de ésta, a razón de seiscientos sesenta y dos mil ciento setenta pesos por cada sesión.

b) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 se presentan saldos por \$803.0 y \$510.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el 14.0% hasta el 25.8% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 177	243	2.0%
Cuentas corrientes	5	3	
	\$ <u>182</u>	<u>246</u>	

Los depósitos de ahorro y cuentas corrientes fueron pactados en condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorario pagados	\$ <u>147</u>	<u>135</u>

b) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 se presentan saldos por \$1,821.0 y \$1,406.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el DTF hasta el 12.00% T.A. Con garantía hipotecaria para los créditos de vivienda y ordinario y plazos que van entre los tres (3) y cinco (5) años.

Otros saldos con Administradores del Banco:

	31 de diciembre	30 de junio
Captaciones		
Depósitos de ahorro	\$ <u>68</u>	<u>58</u> (1)
Gastos de personal	\$ <u>2,203</u>	<u>2,805</u>

(1) Con rendimiento promedio de las tasas de mercado.

Durante los periodos antes mencionados no hubo entre el Banco y los Directores y Administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas en las cuales los Directores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 20%, transacciones de las siguientes clases:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Leasing Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores de la Leasing

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>25</u>	<u>17</u>

b) Operaciones con los Administradores de la Leasing

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 se presentan saldos por \$16.0 y \$145.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores de la Compañía, a un plazo que oscila entre tres y cinco años a una tasa promedio del DTF más 7 puntos.

Almacenadora Popular S.A.

a) Operaciones con los Administradores de la Almacenadora

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 se presentan saldos por \$110.0 y \$78.0, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar con los Administradores de la Compañía, por concepto de préstamos para vivienda otorgados de acuerdo con el reglamento interno y ratificados a través de Junta Directiva, con intereses entre el 5.27% y 10.27% anual.

b) Operaciones con los Directores de la Almacenadora

El siguiente es el detalle de los saldos de las operaciones celebradas con Directores:

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por pagar		
Honorarios	\$ <u>3</u>	<u>3</u>
Honorarios pagados	\$ <u>21</u>	<u>21</u>

Valores del Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios pagados	\$ <u>0</u>	<u>7</u>

Fiduciaria Popular S.A.

a) Operaciones Celebradas con Directores

Los honorarios pactados por sesión a los miembros de Junta Directiva a 31 de diciembre de 2009 ascendieron a \$330.000 (pesos) por cada asistencia.

(25) Otras revelaciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 el número total de empleados de la Matriz y Entidades Consolidadas así como los gastos de personal es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	No. Total	Gastos de personal	No. Total	Gastos de personal
Directivos	693	\$ 57,810	931	\$ 67,432
Otros	31,357	615,292	29,984	587,407
Total	<u>32,050</u>	<u>\$ 673,102</u>	<u>30,915</u>	<u>\$ 654,839</u>

(26) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009, algunas cifras fueron reclasificadas para efecto de presentación de los estados financieros.